

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI N° 103
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
TELEFONOS:

Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA	12 meses.....	\$ 14.00 plata
	6 " " " "	7.00 " "
	3 " " " "	3.75 " "
PROVINCIAS	12 meses.....	\$ 15.00 plata
	6 " " " "	8.00 " "
	3 " " " "	4.00 " "
UNION POSTAL	12 meses.....	\$ 21.20 oro
	6 " " " "	11.00 " "
	3 " " " "	6.00 " "

SUMARIO

- PAGINA 1. Cablegramas. La misteriosa desaparición del niño Ornelio.
- PAGINA 2. Sección Mercantil.
- PAGINA 3. Vida mundial. La Prensa.
- PAGINA 4. El Congreso.
- PAGINA 5. Charla. Una carta de Díaz de Villegas. Se disuelve el partido Conservador. Un representante herido. El conflicto de los basureros.
- PAGINA 6. Cámara Municipal. La combinación fiscal.
- PAGINA 7. Tribunales. Oficinas. Informaciones varias.
- PAGINA 8. La caricatura en el Extranjero. Burla, burlando.
- PAGINA 9. En el Congreso español: Habla Vázquez de Mella.
- PAGINA 10. (Continuación de la anterior).
- PAGINA 11. (Continuación).
- PAGINA 12. (Conclusión).
- PAGINA 13. Habaneras. Teatros y artistas. Crónica religiosa.
- PAGINA 14. Misas. Compras. Alquileres.
- PAGINA 15. Solicitudes. Ventas. Miscelánea.
- PAGINA 16. Cablegramas de todas partes. El Baseball en los Estados Unidos.

BOLSA DE NEW YORK

VENTA de VALORES

Junio 28.

Acciones: 134,345

Bonos: 414,000

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, JUNIO 28:

\$ 43,566-30

ARQUITECTURA CLASICA



CASA OFICIOS Núm. 42. JUAN O. TARRUELL
Sucursal del Banco Español' CONTRATISTA DE OBRAS

Si quiere un Palacio, Casa de Banca construcciones clásicas, severas por su índole yo le haré un proyecto.

OFICINA: GERVASIO 131. — TELEFONO A-5221

CABLEGRAMAS

DEL SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA Y NORTEAMERICA

Madrid, 28.
El Presidente del Consejo de Ministros Conde de Romanones ha expresado públicamente que el rey Alfonso se encuentra muy entusiasmado con la iniciativa de los Estados Unidos de elevar a embajada la legación americana en Madrid.

Dijo también el jefe liberal, que el rey deseaba que su gobierno hiciese todo cuanto pudiera para dar el incremento que fuese posible a las relaciones amistosas existentes entre las dos naciones.
Añadió Romanones que las negociaciones llevadas a cabo para la creación de la embajada americana en España, que empezaron durante el invierno último bajo el gobierno del Presidente Taft continuaban ahora con el presidente Wilson y que España ha tomado un interés especialísimo en la realización de ese cambio.

EL CONGRESO CATEQUISTICO

Valladolid, 28.
Continúan celebrándose las sesiones del Congreso Catequístico.
El notable pedagogo Manjón dió una lección práctica de Catecismo y fué muy elogiado por su labor.

LAS REFORMAS SANITARIAS

Madrid, 28.
El Ministro de la Gobernación ha expuesto en el Consejo de Ministros celebrado hoy un vasto plan de reformas sanitarias, que obedece a un detenido estudio de las necesidades actuales.

UN IMPORTANTE CONSEJO DE MINISTROS

EL VOLUNTARIADO PARA EL EJERCITO DE AFRICA. EL MANIFIESTO DE LOS DISIDENTES. NO SE ABREN LAS CORTES. GARCIA PRIETO, PERNICIOSO.

Madrid, 28.
Esta mañana, como estaba anunciado, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo de Ministros, presidido por el Conde de Romanones.
La primera parte del Consejo se dedicó a estudiar el proyecto presentado por el Ministro de la Guerra, general Luque, instituyendo el voluntariado en el Ejército de Africa.
Dicho proyecto se pondrá inmediatamente en vigor por medio de un decreto.
Según manifestó el general Luque, sus propósitos sólo responden a la enorme corriente de opinión altamente patriótica que hoy se advierte en predominio de la dignidad de España, puesta en entredicho por los antimilitaristas.
Tratóse después del manifiesto del

señor García Prieto y demás disidentes liberales.
El Conde de Romanones afirmó y sostuvo la necesidad de la prórroga de la suspensión de las sesiones de las Cortes.
Agregó que esta suspensión es puramente circunstancial, y que obedece solamente a las supremas razones de estos difíciles momentos por que atraviesa la política española.
—La mismas Cortes—dijo— juzgarán oportunamente el uso que ahora hacemos de la prerrogativa que nos atañe al apreciar esas circunstancias.
Congratulose luego de los resultados que vislumbra por la oportuna aplicación de la verdadera doctrina democrática, determinante ya de la aproximación de las izquierdas a la Monarquía.

Se ocupó luego el Consejo de la política que ha de seguirse en el Norte de Africa, y se convino en que por ahora se limite a dominar las agresiones de las tribus rebeldes, que impiden con su salvajismo el desarrollo del protectorado exigido por la humanidad y por la civilización europea.
El Conde añadió que el Gobierno espera que la opinión pública reconocerá al fin que se ha atendido, ante todo, a las supremas conveniencias de la Patria.
Por último, y comentando el antes aludido manifiesto de los disidentes, manifestó que, implicando el acto del señor García Prieto una disidencia, tal ruptura no puede menos de considerarse pernicioso para el partido liberal.

PROYECTOS DE GASSET

Madrid, 28.
El Ministro de Fomento, don Rafael Gasset, tiene en estudio un proyecto sobre vias de comunicación y alumbramiento de aguas.

Expresidente fallecido

San Pablo, Brasil, 28.
A la edad de 73 años, ha fallecido hoy, el señor Manuel Ferraz de Campo Salles, que fué presidente de esta república desde 1898 a 1902.
Bajo su gobierno se llevó a efecto una gran obra de reconstrucción en el Brasil, que acababa de pasar por un largo periodo de desórdenes.

Se ahogó un chino

Nueva York, 28.
Un distinguido hijo del ex Celeste Imperio, mancebo de 14 años, conocido por King-Liang, cuyo padre es nada menos que secretario del Presidente de la República china, Yuan-Shi-Kai, tuvo la desgracia de perecer ahogado mientras nadaba en el lago Hopatking, de New Jersey.

Ojeda en un aprieto

Douglas, Arizona, Junio 28.
Según noticias oficiales que se reciben del campo insurrecto, la columna de federales al mando del general Ojeda no ha entrado en Guaymas según se venía diciendo, sino que se encuentra rodeada en Bacatete por un gran contingente insurrecto.

OTRO MEETING CONTRA LA GUERRA

Barcelona, 28.
Se han tomado toda clase de precauciones para evitar que se altere el orden en otro mitin de propaganda contra la guerra de Africa que se va a celebrar en esta ciudad en la noche de San Pedro.
Asistirá Alejandro Lerroux al acto.

DIMITIO SANTA MARIA

Madrid, 28.
Se le ha admitido la dimisión al señor Santa María de Paredes, que desempeñaba la Presidencia del Consejo de Instrucción.

LOS SUELDOS DE LOS MAESTROS NORMALES

Madrid, 28.
El Ministro de Instrucción Pública, señor Jiménez, ha establecido las escalas en los sueldos de los maestros de las Escuelas Normales españolas.
La noticia ha producido excelente impresión entre los maestros.

COTIZACIONES DE LA BOLSA

En la Bolsa se han cotizado hoy a \$30 los francos y a 27.27 las libras.

LA MISTERIOSA DESAPARICION DEL NIÑO ORNELIO GARCIA

Noticias telegráficas de nuestro repórter Raúl Aenlle

Colón, Junio 28.

El misterio impenetrable que desde el primer día envuelve la desaparición del niño Ornelio García, continúa siendo la desesperación no sólo de los padres de la infeliz criaturita, sino de los agentes policíacos que con singular empeño han hecho propósito de esclarecer el doloroso suceso que tanto ha impresionado a la opinión pública.
Ninguna, de las múltiples diligencias que tienen practicadas detectives, policías y guardias rurales, han dado hasta ahora el resultado apetecido.
Verdad es que el juzgado ha permanecido casi inactivo durante las últimas 48 horas.
Las primeras 24, porque la ley prescribe ese receso en la instrucción de

todo sumario después de dictado el auto de procesamiento.
Y las restantes, porque designado Juez especial de la causa el señor Luis L. Merochini, Juez de instrucción de Colón, que desde el primer momento empezó a actuar en la misma, han ocupado su atención los detalles todos de la constitución del nuevo Juzgado.
El señor Merochini designó Secretario del Juzgado especial al señor Manuel V. Moreno, escribano del Juzgado de instrucción de Alacranes.
El señor Moreno, llegó hoy, en el primer tren, a esta villa, personándose en seguida en el Juzgado de instrucción, haciéndole entrega de las actuaciones el señor Aedo, que había venido auxiliando al señor Merochini en la instrucción del sumario.
El Juez municipal, licenciado José Martínez Casenoy, sigue hecho cargo del despacho del Juzgado de instrucción, que le había entregado el señor Merochini cuando salió a instruir esta causa.

LAS ACTUACIONES

Mañana continuará el señor Merochini sus actuaciones en el lugar de los hechos.
A primera hora saldrá para Navajas y de allí seguirá por el ramal de Torriente hasta Jagüey Grande.
Aquí tal vez tenga que actuar, pues según noticias que tengo, la guardia rural estaba hoy tratando de comprobar una confidencia recibida en el Gobierno de la Provincia.
Dícese que en ese punto hay individuos que han tomado participación en la sustracción y, probablemente, también asesinato, del niño Ornelio.
Compruébese o no esa confidencia, el Juzgado seguirá para el central "Socorro," donde practicará algunas diligencias que, si dan el resultado apetecido, llevarán alguna luz al sumario, que tan a oscuras se encuentra hasta el presente.

LOS EXHORTOS

El Juzgado especial no ha recibido todavía contestación a los distintos exhortos que dirigió el señor Merochini al Juez de Alacranes para que hiciera determinadas investigaciones en lugares comprendidos en su jurisdicción.
Lo que sí recibió hoy el Juzgado fué una diligencia levantada en Pedro Betancourt, en la farmacia del señor Ramón de la Puerta, donde dijo el procesado Ramón Martínez que había comprado un pomo de aceite de bacalao, para curarse el catarro que todavía tiene.

Esta afirmación la hizo Martínez para comprobar que ni es brujo ni cree en los milagros de la brujería, toda vez que, para curarse, acudía a medicamentos indicados por la ciencia.
De la diligencia antes mencionada no se ha sacado nada en concreto.
En dicha farmacia manifestaron a la policía que no podían asegurar que vendiesen a Martínez tal medicina, si bien pudiera ser cierto lo dicho por aquél.

AL LABORATORIO

Al fin, hoy salieron para la Habana las piedras, sábanas y otros objetos ensangrentados, que fueron hallados en la casa de la morena Filomena Armas.
Diehas manchas serán analizadas en el Laboratorio Nacional, para ver si son de sangre humana.

LOS PROCESADOS

Los procesados en esta causa, que se hallan en la cárcel de Colón, están separados en dos galeras.
Ramón Martínez y el acusador de todos ellos, Severo Jiménez, están juntos.
Y en la otra galera, con distintos presos, Benito Armas y Faustino Baró.

HABLANDO CON LOS PROCESADOS

Hablé con todos ellos. Cada uno insiste en sus anteriores declaraciones.
Severo Jiménez continúa acusando a sus otros compañeros de prisión, si bien aumentan sus contradicciones por el afán de probar su inocencia en estos hechos.
Y, sobre todo, afirma una vez más que la guardia rural le dió de planazos para que dijera que los restos del niño Ornelio estaban en un ojo de agua del potrero "La Flora," y para que acusara a los otros detenidos.
Ramón Martínez, es el que está más apocado.
Mientras no lo declararon procesado tuvo cierta viveza que perdió desde aquel momento.
Estaba en un rincón de la celda, muy pensativo, cuando le vimos.
Sus manifestaciones son siempre las mismas: que no sabe nada de este hecho; que sufrirá resignado cuanto quieran hacerle, y, sobre todo, que él no es brujo, ni con brujos—en "funciones," por lo menos—se ha tratado nunca.
Faustino Baró dice que el administrador de la finca "Esperanza," en la cual trabajó desde que salió de la cárcel hasta el día que lo prendieron—el

23—le consta que él no salió de la finca en los días que se dice cometida la sustracción, o el asesinato de Ornelio.
El mencionado administrador de la "Esperanza," que se nombra don José Rodríguez, aun no ha declarado nada, en el sentido que indica Baró.
Y Benito Armas dijo lo mismo, poco más o menos.
La situación de estos hombres, hasta el presente, no es tan comprometida como pudiera pensarse.
Y si, con el transcurso del tiempo, no se llevan a la causa otras pruebas, ni serán condenados siquiera.
Contra ellos, en síntesis, no existe más que la suposición de que puedan haber utilizado la sangre del niño Ornelio para sus prácticas salvajes—suposición esta que tiene su origen únicamente en que los tales individuos son brujos o con brujos andan.
Y la acusación vaga y contradictoria de Severo Jiménez.
Ni la más leve prueba se ha podido conseguir contra ninguno de ellos.
Y si tan culpables fueran, a estas horas, con el interés que los distintos policías y la rural se han tomado, en

el asunto, ya hubieran logrado llevar alguna al sumario.
Ciertamente el Juzgado no procedió desde el primer momento con la eficacia que hubiera sido deseable—y no por negligencia, sino por el estado del tiempo durante aquellos días—pero, de todos modos, tiempo había para que se hubiera averiguado algo que sirviera de base a la comprobación de la culpabilidad de los acusadores.
Esperemos confiados en la actividad del señor Merochini. El, aunque no tiene mucha calma,—y ya es sabido que cuando uno tiene prisa, deben vestirse despacio—tiene en cambio inteligencia y voluntad.
Veremos si las diligencias anunciadas para hoy dan algún resultado práctico.

RAUL AENLLE.

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, a domicilio o en su casa particular. San Rafael nú. 143, altos.



Los tres doctores presenta, discutan con calor sobre el laxante mejor de todos los existentes.
Al fin dijeron los tres: Que triunfe aquello que es justo.
El laxante del Doctor Busto rey de los laxantes es.
Su sabor de chocolate tal deleite proporciona, que al probarlo no hay persona que de repetir no trate.

No existe en la Medicina fórmula mejor hallada: parte Cáscara Sagrada y parte fenolftaleína.
Quien quiera estar siempre a guisa con su estómago, en adelante que no tome más laxante que el Laxante del Doctor Busto.
¡A setenta centavos vale!
No os pasma su economía?
Comprado en la Droguería de Johnson o de Sarrá.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 28

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 99 1/2. Bonos de los Estados Unidos, a 100. Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.83.10. Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.75. Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos, 18 1/2 céntimos. Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.18. Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.39 centavos. Centrifuga, pol. 96, a 2.132 centavos c. f. Mascabado, polarización 89, en plaza, 2.89 cts. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.64 cts. Hoy se vendieron 50,000 sacos de azúcar. Harina, patente Minnesota, \$4.95. Manteca del Oeste, en tercerolas, \$11.30.

Londres, Junio 28

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s 0d. Mascabado, 9s. 3d. Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 3 1/2 d. Consolidados, ex-interés, 73.18. Descuento, Banco de Inglaterra, 4.12 por ciento. Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$85.

París, Junio 28

Renta Francesa, ex-interés, 83 francos, 92 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Junio 28

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 134,345 acciones y 414,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 28

Azúcares.—En Londres el precio de la remolacha no ha tenido variación. El mercado cierra firme. En Nueva York también cierra firme el mercado habiéndose efectuado una venta de 50,000 sacos de azúcar. En esta isla continúan en su rearmamiento los tenedores y en los compradores se notan deseos de operar, con precios firmes, dentro de los tipos conocidos. Se han efectuado las siguientes ventas: 2,633 sacos centrifuga pol. 96 y 96.12, a 3.73 rs. arroba, en Matanzas. 5,000 idem idem pol. 95.12-96, a 3.68 rs. arroba, en Matanzas. 2,700 idem idem pol. 95.12-96, a 3.68 rs. arroba, en Matanzas. Cambios.—El mercado cierra con demanda moderada y baja en los precios por letras sobre los Estados Unidos. Cotizamos:

Table with columns: Comercio, Banqueros, Londres, París, Hamburgo, Estados Unidos, España, etc.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Junio 28 de 1913

Table with columns: Oro americano, Oro español, Plata española, etc.

Azúcar exportada

El día 25 fueron embarcados en Matanzas para Vancouver, en el vapor inglés "Craighau," 40,000 sacos de azúcar, por los señores sobrinos de Bea y Compañía. El mismo día se embarcaron para Londres, en el vapor inglés "Cayo Soto," 14,500 sacos por los señores sobrinos de Bea y Compañía.

Las escogidas de tabaco

Dice "La Nueva Situación," de Sancti Spiritus, que puede considerarse en más de 500 las personas que de otros pueblos han llegado a aquella ciudad a tomar parte en las faenas de las escogidas de tabaco en su mayoría espirituanos que se encontraban fuera. Las escogidas, según informes obtenidos, se abrirán el próximo día primero de Julio.

Mercado Pecuario

Junio 28

Entradas del día 27: A José Menéndez, de San José de las Lajas, 2 hembras vacunas. A Varios, de varios lugares, 410 machos y 28 hembras vacunas. Salidas del día 27: Para atender al consumo de los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 90 machos y 15 hembras vacunas. Matadero Industrial, 187 machos y 42 hembras vacunas.

Para otros lugares: Para Arroyo Arenas, a Julián Quintana, 16 machos vacunos.

Matadero Industrial

Table with columns: Reses sacrificadas hoy, Cabezas, Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem lanar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 21, 23 y 34 centavos el kilo. Terneras, a 25 centavos el kilo. Cerda, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó

Table with columns: Reses sacrificadas hoy, Cabezas, Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem lanar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 22, 24 y 25 cts. el kilo. Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo. Cerda, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Table with columns: Reses sacrificadas hoy, Cabezas, Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem lanar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata: Ganado vacuno, de 21 a 24 cts. Cerda, a 42 cts.

La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron en los corrales durante el día, fueron los que a continuación se expresan: Vacuna, a 5.34, 5.18, 6 y 6.18 centavos. Cerda, a 9, 10 y 11 centavos. Lanar, a 6 centavos.

Venta de sebo

Los precios que rigen en el mercado por el sebo son firmes, relativamente comparados con los anteriores. Los precios son los siguientes: Sebo sin elaborar, recogido en los expendios se paga de 2 1/2 a 3 centavos. Sebo elaborado. Se vende por libras, de 6.34, 7 y 8 centavos.

Oleo Margarina

Las operaciones llevadas a efecto en el mercado con este producto, alcanzaron los siguientes precios: de 44 a 45 centavos por libra, según cotización de Nueva York.

Abono de sangre

El abono de sangre se detalla por libras, alcanzando los precios que siguen: Libra, de 1 1/2 a 2 centavos; arroba de 37.12 a 50 centavos; quintal, de \$1.15 a \$1.20; tonelada, de \$22 a \$23 pesos oro.

Pieles de cabrío

Se cotizan en plaza según su clase, alcanzando el precio de 37 y 42 centavos.

Precios de los cueros

Continúan firmes los precios de los cueros en esta plaza, a pesar de los muchos tenedores de los mismos. Se cotizan de Primera a \$10.00 y de segunda a \$7.25. Salados, a \$16.00.

Huesos

Las operaciones son muy escasas en esta mercancía y los precios que alcanza la misma permanecen firmes. Se cotiza de \$8.50 a \$10.00 oro la tonelada.

Resumen semanal

Se ha sacrificado durante la semana en los rastros de la capital el siguiente número de animales.

Table with columns: Mataderos, Vacuno, Cerda, Lanar, Regla, Luyanó, Industrial, Totales.

Recaudación semanal

El Municipio habanero ha recaudado durante la semana las siguientes cantidades: Regla, \$108.00. Industrial, \$961.00. Industrial, \$2,370.00. Total, \$3,439.00.

El Consejo Provincial

Este departamento ha recaudado durante la semana la cantidad de \$859.75.

Vapores de travesía

Table with columns: SE ESPERAN, SALDRAN, SALIDAS, BUQUES DESPACHADOS, BUQUES DE TRAVESIA, COLEGIO DE CORREDORES, AZUCARES, FERROCARRIL DE GIBARA Y HOLGUIN, AMORTIZACION DE OBLIGACIONES Y PAGO DE CUPONES DEL MISMO AVISO, RESUMEN SEMANAL, RECAUDACION SEMANAL, CONSEJO PROVINCIAL, VAPORES DE TRAVESIA.

GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES

SALDRAN

Table with columns: Junio, Julio, Salidas, Buques despachados.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

Table with columns: Junio 28, Para Port Inglés vapor alemán, Para New York vapor americano, etc.

BUQUES DESPACHADOS

Table with columns: Junio 27, Para Port Inglés, vapor alemán, DIA 28, Para Cayo Hueso vapor inglés.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: Cambios, Londres, París, Alemania, etc.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 3% rs. arroba. Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precios de embarque, 2.1116 rs. arroba.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Ferrocarril de Gibara y Holguin

SEGUNDO EMPRESTITO HIPOTECARIO

Amortización de obligaciones y pago de Cupones del mismo AVISO

En el sorteo verificado el día 1.º del que curso, de 10 Obligaciones de este Empréstito, resultaron amortizadas los números 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899 y 900, que serán pagados por los señores Sobrinos de Herrera en su escritorio, San Pedro 6, desde el día 1.º de Julio próximo e igualmente que el sexto Cupón del mismo Empréstito, que vence en 30 del que curso.

Gibara, 22 de Junio de 1913. El Presidente accidental, N. TAULER.

C 2130 11-27 3d-28



Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable. Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

1867 1-Jn.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

GRAN EXCURSION A MATANZAS

DOMINGO 6 DE JULIO.—Sale de la Estación Central a las 8.40 a. m. y de Camboite (Guanabacoa) a las 8.55 a. m.; regresado de Matanzas a las 4.50 p. m.

BANCO NACIONAL DE CUBA

Bonos del "Centro Gallego" CUPON NUM. 15

Venciendo en 1.º de Julio de 1913 el Cupón número 15 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego," garantizados con la propiedad "Teatro Nacional," se avisa a los señores Bonistas por este medio, que dichos cupones son pagaderos en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Julio 1.º, próximo venidero en adelante, de 12 a 3 p. m.

Habana, 23 de Junio de 1913. C 2107 10-24

Centro de Detallistas DE LA HABANA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente, se convoca a los señores Asociados para la Asamblea extraordinaria que se ha de celebrar a la una de la tarde del día treinta del corriente mes, en el local de la Asociación, calle de Barquillo número 1, para acordar la fecha en que se ha de poner en vigor la adhesión de las contras, y la no admisión de los cupones en pago de mercancías.

Habana, 24 de Junio de 1913. El Secretario, JUAN COBO. 7636 9-27

AVISOS BANOS CARNEADO

Calle de Pasco, teléfono F-1777. Vedado, abiertos a todas horas, precios para Abril y Mayo 30 baños familiar, \$3 y 30 personal \$1. fíjese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojalá no los confundiera usted con otros. 3532 120-26 d.

REMATE por diez días

Dos mil tejas de hierro galvanizado. Diez mil Tejas Francesas, 80 mil tejas criollas de canal, 1,000 puertas de todos tamaños, 1,000 horcones de madera dura, 500 rejillas de balcón y ventana, con otros muchos objetos para fabricación.

SE DA MEDIO REGALADO. Infanta 102, moderno, equisita a San Martín TELÉFONO A-3517. VERAS & Co., CUBA NUM. 79 1898 1-Jn.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con tonos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.

1566 BANQUEROS 78-1 May.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 162-1 Mz.

250 2133

N. GELATS & Co. BANQUEROS HABANA. Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo. CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones. SECCION DE "CAJA DE AHORROS" Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

CARTAS DE CREDITO. Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones. ANTES DE EMPRENDER VIAJE Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad. BANCO NACIONAL DE CUBA 1861 1-Jn.

EL IRIS. La Compañía de seguros mutuos contra incendios "El Iris" no es una Empresa de especulación por acciones, sino una Compañía mutua que no sólo cobra cuotas módicas por el seguro de fincas y establecimientos, sino que además devuelve a sus asociados el sobrante anual que resulta, después de pagados los gastos de siniestros y los de administración. En casos de incendios los socios no tienen necesidad de pagar cuotas suplementarias, porque cuenta la Compañía con un FONDO ESPECIAL DE RESERVA que en 31 de Mayo representaba un capital de más de TRESCIENTOS MIL PESOS; de modo que la Compañía "El Iris" tiene las ventajas de las Compañías mutuas y de las que son a prima fija. Los propietarios de fincas y establecimientos que no puedan acudir personalmente a las oficinas de la Compañía, que se encuentran en la calle de Empedrado núm. 34, plaza de San Juan de Dios y necesitan adquirir informes, se dirigirán por escrito al señor Secretario para que los visite la Comisión de turno. Habana, 10. de Junio de 1913. El Consejero Director, GAUDENCIO AVANCES 187 1-Jn.

SMITH PREMIER LA MEJOR DE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR ANTES DE COMPRAR MAQUINA ALGUNA, VEA LA NUESTRA AGENTES GENERALES CHARLES BLASCO & Co. O'Reilly 16 moderno Teléfono A-7806 1914 1-Jn.

THE TRUST COMPANY OF CUBA OBISPO 53.—HABANA. Se avisa a los Sres. Accionistas de esta Compañía, que los Registro para transferencia de acciones estarán cerrados desde el día primero hasta el día 5 de Julio próximo, ambas fechas inclusivas. Habana Junio 26 de 1913. ROGELIO CARBAJAL, Secretario. C 2123 42-26 14-29

CUBAN TELEPHONE COMPANY. Se avisa a los Sres. Accionistas, que lo sean al terminar el día 30 del corriente, que la Empresa ha decretado el reparto de un 1% por ciento de dividendo, sobre las utilidades del segundo trimestre de este año, siendo pagadero dicho dividendo el 15 de Julio próximo, en la forma de costumbre. Así mismo se anuncia que, desde el 1º del mencionado mes de Julio, el Banco Nacional de Cuba pagará, en horas y días hábiles, el cupón No. 5 de los Bonos de la Compañía. Y, por último, se hace público que los libros, para transferencias de acciones, estarán cerrados del 1º al 15 del repetido mes de Julio, ambos días inclusive. Habana, Junio 27 de 1913. F. M. RIVERO, Presidente. P. S. 2133 3-7

AHORROS. SI VD. YA SABE AHORRAR O DESEA EMPEZAR AHORA, THE TRUST COMPANY OF CUBA LE OFRECE LOS MEDIOS DE REALIZARLO.—CUENTA PARA ELLO CON SU MAGNIFICO NUEVO EDIFICIO PREVISTO DE CUANTO PUEDA NECESITAR UN BANCO MODERNO Y TODOS SUS DEPOSITANTES AL IGUAL, SEAN SUS CUENTAS DE MAYOR O MENOR IMPORTANCIA RECIBEN EL MISMO TRATO CORTES Y SERVICIO ESMERADO. CON \$1-00, PUEDE EMPEZAR SU CUENTA DE AHORROS DONDE LE GANARA SU DINERO EL 3% DE INTERES ANUAL. THE TRUST COMPANY OF CUBA HAVANA. PASE A VISITAR NUESTRO NUEVO EDIFICIO EN OBISPO 53 HABANA. CAPITAL Y RESERVA: \$650,000. C 1783 alt. 4-2

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA PASAJE IDA Y VUELTA. GRAN EXCURSION A MATANZAS. DOMINGO 6 DE JULIO.—Sale de la Estación Central a las 8.40 a. m. y de Camboite (Guanabacoa) a las 8.55 a. m.; regresado de Matanzas a las 4.50 p. m. 1º \$2-50 3º \$1-50 C 2150 2d-29 6-1

VIDA MUNDIAL

LA PRENSA

El cinematógrafo terráqueo nos ha ofrecido, durante la última semana, muy curiosas e interesantísimas películas.

Ante nuestra vista escrutadora desfilaron: las incertidumbres de una nueva guerra allá en Marruecos; un ensayo, aunque, afortunadamente, con la batería apagada, de la posible y temerosa reprise de "la semana sangrienta" en Barcelona; el bombardeo aéreo iniciado por el francés Didier, puesto al servicio de los rebeldes mejicanos, sobre las tropas de los federales... mientras los Estados Unidos, con admirable prudencia, aún aguardan el momento oportuno de ser ellos ¡al fin! los verdaderos vencedores y los que en más positiva forma se lucen de esa guerra...

Hemos admirado también—desde lejos—cómo el Secretario de Estado de esos mismos Estados Unidos se afana por la paz internacional, para lo que ya cuenta con la palabra, ya que no con los hechos, de dieciocho respetables naciones; cómo en pleno Ayuntamiento de París se pide ¡el voto! para las tan femeninas parisenses, que están a punto así de perder para siempre ese encanto de suma sugestión que hoy las distingue; cómo en los Balcanes nos parece que todo va a arreglarse, aunque el arreglo sigue siendo difícil y aún es de temer este epílogo mientras la paz no se firme y caiga, rotundo, el telón; cómo, por último, ¡hasta en Washington se descubren chivos! y es en pleno Senado donde se hacen revelaciones sorprendentes que afectan a la honorabilidad de ciertos legisladores...

El Cine mundial es ameno. Aunque algo caro: no vale lo que cuesta.

De todas las aludidas películas acaso la de más importancia, porque afecta a toda Europa, es la de los Balcanes.

Aunque, según leemos, ya empiezan a desvanecerse los peligrosos problemas que amenazaban con la provocación de una nueva guerra.

Bulgaria—nos enteran los bien informados—después de manifestarse dispuesta a combatir por obtener lo que se le había adjudicado en el tratado que firmaron los aliados antes de declarar la guerra a Turquía, ha sido por fin la voz de la razón, consintiendo en que Rusia actúe como árbitro en esa disputa.

Esa cuestión es muy complicada porque las tres partes tienen razón.

Bulgaria, desde hace tiempo, había empleado grandes sumas en hacer la propaganda religiosa y política en Macedonia, en previsión de la inevitable guerra que estaba llamada a sostener contra Turquía.

Al tratar de esa guerra, los aliados no soñaron con obtener un éxito tan completo que despojara a Turquía de todas sus provincias europeas, y se repartieron de antemano el Epiro y la Macedonia, que era lo que se proponían conquistar.

Vino la guerra y los éxitos iniciales obtenidos por los aliados variaron toda la faz de la campaña.

Como era natural, los mayores elementos de guerra de Turquía se emplearon en combatir a los búlgaros, y éstos que habían ofrecido ayudar a Serbia y Grecia en la campaña, se vieron obligados a pedir ayuda tanto a Grecia como a Serbia, parte de cuyo ejército acudió al sitio de Adrianópolis, determinando la rendición de aquella plaza, que sin su concurso los búlgaros no hubieran podido tomar.

Durante el último armisticio Bulgaria trató de ocupar lo que consideraba suyo en la Macedonia por virtud del tratado de alianza "ante bellum", pero entonces Serbia y Grecia objetaron, como era natural, que Bulgaria había obtenido con su ayuda muchísimo más de lo convenido en aquel tratado, y que era de justicia el hacer una nueva partición de los territorios conquistados, de acuerdo con los esfuerzos que cada nación había realizado en la campaña, y tanto Serbia como Grecia han exigido que los territorios ocupados por sus ejércitos, donde predomina la población de sus respectivas razas, les sea adjudicado en la nueva partición.

Esa demanda de Serbia y Grecia, ha dado lugar a que los sentimientos de cordialidad que existían entre los aliados, desaparecieran, surgiendo en su lugar una hostilidad que ha provocado serios encuentros entre las tropas de esas naciones acampadas en el territorio conquistado, llegando a un momento en que Bulgaria amenazó a Serbia con una alianza con Austria, lo que equivalía a declararse dispuesta a ayudar a esta nación a destruir a Serbia.

Los resultados de esa actitud de Bulgaria no se hicieron esperar. Rusia que vigila atentamente las manobras de Austria en los Balcanes, creyó llegado el momento de intervenir en la contienda, y su primer acto fué ordenar que se retiraran del ejército búlgaro todos los oficiales rusos que bon-

dadosamente había facilitado a Bulgaria para cubrir las enormes pérdidas de oficiales que esta nación había sufrido durante la guerra. Después ejerció presión tanto en el gobierno búlgaro como en el serbio para que la cuestión se sometiera a arbitraje, e Inglaterra y Francia ayudando a su aliada notificaron al gobierno de Sofía, que en caso de no someterse Bulgaria no podría realizar el empréstito que necesita para consolidar sus conquistas.

Ante esa amenaza todos los sueños ambiciosos de Bulgaria se han desvanecido, fracasando por completo las intrigas austriacas encaminadas a provocar una profunda división entre los aliados porque desgraciadamente para los intereses del reino—imperio de los Hapsburgo, todos los esfuerzos que haga en los Balcanes en pro del pangermanismo se estrellarán siempre ante el problema económico que tienen que resolver las naciones de esa península, y las fuerzas económicas de Alemania y Austria no les permiten figurar en el número de las naciones prestamistas de Europa.

La circunstancia de que Bulgaria haya aceptado las proposiciones que le hicieron sucesivamente Serbia y Grecia para el licenciamiento de las tres cuartas partes de los ejércitos de esas naciones prueban que ha vuelto a prevalecer el elemento pacifista en esos países, que según aseguraba la prensa europea, estaba completamente dominado por el espíritu militar que prevalecía en esas naciones con motivo de la guerra turca.

La elección de Rusia como árbitro de esa disputa, es un verdadero triunfo del panslavismo en los Balcanes, y representa la desaparición del fantasma de la guerra entre los aliados.

Entretanto Turquía, sin haber aprendido las lecciones de la guerra que la ha privado hasta de la categoría de nación europea, continúa dando al mundo el espectáculo de un pueblo en los últimos períodos de su existencia como nación. La tragedia que desde su fundación se ha cernido sobre la ciudad de Constantino el Grande, continúa haciendo que se desarrollen en la antigua capital bizantina los hechos sangrientos que tanto abundan en su historia, y ahora es el Gran Visir, Scheffket Pachá, quien ha caído víctima de un asesinato, desapareciendo así violentamente en el corto período de seis meses, los dos generales cuyas dotes les hacían representar aquel espíritu religioso y guerrero que pasó por casi todo el mundo civilizado de la bandera del Islam.

La circunstancia de que se encuentre complicado más o menos directa-

mente un príncipe real en ese asesinato, hace más perfecto el paralelo entre los últimos tiempos del imperio turco, con los tenebrosos procedimientos de las postrimerías del imperio bizantino, y la conspiración de que ha sido víctima el Gran Visir, en la cual se encontraban complicados personajes de gran importancia, augura una era de luchas intestinas que pueden precipitar la escena final de la gran tragedia que ha representado en la historia de la humanidad el poderío musulmán.

De los Estados Unidos acaban de enviar a la gran escritora española Condesa de Pardo Bazán la medalla primer premio de literatura y arte.

La ha recibido por conducto de la Hispanic Society, que tanto interés se toma en cuanto puede redundar en honra y gloria de España y de los españoles ilustres.

La medalla, que ostenta alegorías del Genio, de la Inspiración y de las Musas, lleva inscripciones, y una de ellas dice: "Bendiga Dios a aquellos a quienes el Genio inspiró. Son como las estrellas; poseen la adoración del mundo, pero no el reposo."

Este premio tan señalado, y el encargo del retrato de Emilia Pardo Bazán, que acaba de hacer Sorolla para la Biblioteca de la Sociedad Hispánica, revelan el interés que allí despierta el hispano arte y las personalidades en que está representado más especialmente.

Sea nuestra felicitación para la ilustre escritora española... y para la Hispanic Society.

En un colega gallego leemos que le comunican de Somozas (La Coruña) que hace poco regresó de la isla de Cuba al lugar de Cabalar, su pueblo natal, el gallego don José Marcos, quien con su laboriosidad y su honradez ha logrado una fortuna que se calcula en cinco millones de pesetas.

El señor Marcos se propone costear la construcción de una iglesia en la parroquia de San Pedro de Inchoas, en el sitio llamado Los Lagos, y a ella destina la cantidad de 100,000 pesetas.

Regalará además para esta iglesia una imagen de San Pedro, tallada en oro, y otra de la Virgen, tallada en plata...

La inmigración no apagó en el señor Marcos el fervor religioso.

Tuvo fe y llegó a rico. Consérvele Dios ambas riquezas.

Todo es repulsivo, repugnante, monstruoso en la "brujería"; Los sucios cubiletes y tugurios en que se ocultan sus "fetiches," y sus ritos; las danzas en que la negra "iniciada" (de algún modo hemos de llamarla) se revuelve al monótono son de un conjuro maldito en obscenas contorsiones cada vez más violentas y dislocadas, hasta que bañada en pegajoso y pestilente sudor, los ojos extraviados e inflamados, la boca retorcida en muecas epilépticas rueda por el suelo poseída del "Santo" entre los chillidos guturales de los astrosos circunstantes.

Todo es monstruoso en la "brujería." Desconcerta y crispa el alma la confusión horrible, la espantosa aberración con que en sus sangrientos altares mezcla a Santa Bárbara, a Santa Marta, a la Virgen de la Caridad con caracoles, cuernos, sabandijas y excrementos. Horroriza y abruma de asombro, de pavor e indignación el salvaje y sacrilego plaecer con que a ese mismo altar de la Virgen de la Caridad y de sabandijas y excrementos llevan sangre y huesos de niños asesinados y deseuartizados.

Se ha ahondado bien el abismo de ignorancia, de barbarie canibalesca, de perversión de los sentimientos naturales y de todo rastro de humanidad que significan esos ritos y esos cultos?

Se ha meditado lo bastante el enorme y criminal descuido, la torpe condescendencia, la indisculpable inacción que implica el que en plena República civilizada se alean zonas enteras dedicadas a tamañas abominaciones y el que al son del timbal y de danzas y cantos africanos se celebre el asesinato de un niño y se ofrezca su sangre a los repugnantes fetiches?

¿Qué es eso? ¿En una nación educada, en una nación en que la Instrucción Pública invierte cuatro millones de pesos, en una nación en que se abren Museos Nacionales de Historia y Bellas Artes, en una nación en que los periódicos y revistas inundan hasta los más ocultos rincones de la Isla puede existir tanta y tan grosera ignorancia, tan inaudita y nefanda crueldad, tan brutal y pavoroso fanatismo organizado en colectividad, en zonas y en cultos?

¿Son cuevas o montañas inaccesibles esas de Matanzas, en que tras el asesinato de Luisa ha tragado misteriosamente la brujería a un niño de cuatro años?

¿Son antros o breñas inexpugnables esos en que todavía suena el horrible timbal como convocando a otra víctima inocente y se reúnen en cóncave "los brujos" para preparar nuevas fiestas sangrientas?

Pero ya las autoridades han tomado sus medidas. Ya la justicia actúa amontonando protocolos. Ya la Policía entra en los cubiletes inmundos coleccionando caracoles, cuernos y sabandijas muertas.

Para algo ha servido el nuevo crimen de la brujería, aunque no aparezcan ni los culpables ni la víctima inocente.

Después, cuando pase la racha, cuando se acerque la campaña electoral, esos brujos serán ciudadanos honrados y beneméritos que podrán llevar a las urnas el voto anhelado, el voto codiciado.

Cienfuegos crece y prospera. Bulla allí la construcción de nuevos edificios dentro de la ciudad y la urbanización de sus afueras.

Su parque embellecido no cede al Central de la Habana. Extiéndese y adórnase su nuevo "Paseo de la Independencia" y su Malecón. Una planta eléctrica movida por el salto de Mataguá está próxima a dar a la población los beneficios de una luz económica y abundante.

Pero...

Cortamos de "El Comercio:" Cienfuegos tiene en sus calles el peor pavimento que se conoce, aprecia o puede observar en cualquier pobre ciudad de la República.

Venimos de allí y damos fe de esos horrores de las calles: Cienfuegos.

Las hemos visto convertidas en lagunas. No hay pies, coches, ni medios de locomoción que puedan recorrerlas. Los carretones se atascan en plena plaza en la mitad de las vías más céntricas. Son un escándalo de hoyos, de pozos, de charcos, de hondanadas, de fango las calles de la segunda población de la Isla.

¿Qué hacer? Tales las han ido dejando que no descenderá de medio millón de pesos el que han de devorar para su completo remedio.

Es aquella una ciudad sin calles y en pleno pantano.

No son las condescendencias y amabilidades políticas las únicas culpables de la libertad y la impunidad con que se desenvuelve y realiza sus hazañas la brujería.

Indaguemos, ahondemos hasta las entrañas y en el corazón de la ciudad encontremos cómplices más o menos directos de su desarrollo.

Sería curiosa e interesante una estadística de todas las palmistas y quirománticas que aquí en la Habana viven cómodamente del ejercicio de sus supersticiones y "brujerías."

Y sería más curiosa todavía una lista de los altos señores y respetables damas que acuden a las nigromancias de esas modernas Pitonisas.

A este propósito hemos leído en EL

JUNIO

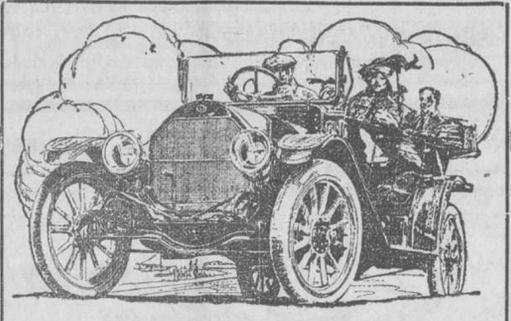
29

La Compañía Frigorífica Cubana

Infanta núm. 44. Teléfono A-1164

OFRECE al público en general especialmente a los PEDROS y PABLOS que celebrarán su fiesta onomástica, sus HELADOS que son los más EXQUISITOS y ECONOMICOS.—Tortonis, Napolitanos, Bizcochados y Naranjas Glacés, a \$ 1-20 docena.—Mantecado, Crema de Chocolate y Crema de Guanábana, a \$ 1-50 galón de 30 copas. Fresa, Mamey, Piña, Naranja, Melocotón, Albaricoque, etc., a \$ 1-25 galón de 30 copas.—Biscuit Glacé \$ 2 galón.

SE SIRVEN a domicilio DOS veces al día.



LA GASOLINA

"BELOT"

LE HARA FACIL EL SUBIR CUALQUIER PENDIENTE

NO TIENE SUSTITUTO

THE WEST INDIA OIL REF. Co.

SAN PEDRO 6

APARTADO 1303. - TELEFONO: A-7297

HABANA

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5/2 a 6

"UN ESTÓMAGO Como el de los Demás"

La ambición de todo dispéptico es tener: "un estómago como el de los demás mortales." La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y retardan la curación.

STOMALIX

es un remedio natural y racional para el estómago, que suave pero seguramente hace desaparecer las desagradables sensaciones que causan el abatimiento, y proporciona al dispéptico "un estómago como el de los demás." Es absolutamente inofensivo, esta recomendado por médicos preminentes y es un remedio de maravillosa eficacia para el estómago.

Purgatina, SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con PURGATIVA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Nolla, Obrapia núm. 19, Habana.—Unicos Representantes y Depositarios para Cuba.

PALUDISMO PILDORAS DE CHAGRES

--FIEBRES--

EXÍJASE LAS LEGÍTIMAS

Droguería SARRA, fabricante. TENIENTE-REY

HABANA En todas las Farmacias. Y COMPOSTEL

EL CONGRESO

SENADO

La enmienda de la Cámara a la ley del retiro militar. Debate sobre los presupuestos. Inculpaciones a la mayoría. Luchas y resistencias. Nombramientos aprobados.

Sesión extraordinaria

Con arreglo al acuerdo adoptado en el día anterior, en la tarde de ayer se celebró sesión extraordinaria, si bien no dió principio a las dos de la tarde según se había convenido, sino a las cuatro y cinco.

La enmienda

Al declararse abierto el acto, el señor Sánchez Agramonte que lo preside, dió cuenta de haber enviado la Cámara de Representantes un escrito manifestando la aprobación por aquel Cuerpo legislativo de la Ley del Retiro Militar, con la introducción de la enmienda en sus disposiciones transitorias siguiente:

Los miembros de las fuerzas de mar y tierra que hubiesen pertenecido al Ejército Libertador podrán, a título de gracia, disfrutar de los beneficios de esta Ley, contándose los años de servicios prestados a la causa de la Independencia, a los efectos del retiro, paga y antigüedad, como tiempo de campaña. El Presidente de la República por medio de Decreto otorgará esta gracia.

Se interesó el que fuera discutida y aprobada, en consideración al apremio del tiempo.

El señor GONZALO PEREZ.—Llamo la atención del Senado, respecto a que la sesión había sido convocada exclusivamente para tratar de los presupuestos y no para más asunto, sin que por ello se opusiera a la solicitud.

Fue aprobada sin discusión la citada enmienda.

El señor MAZA.—Significó que como caso extraordinario y por excepción lo que se había hecho lo había tolerado, pero ello no debía de sentar precedente.

El señor BUSTAMANTE entendió que con la salvaguarda que había ya hecho el señor Gonzalo Pérez, sobraban las indicaciones del señor Maza.

Los presupuestos

La Cámara de Representantes había enviado una comunicación dando cuenta de haber aprobado el proyecto de ley de los nuevos presupuestos de la Nación a la cual se le dió la oportuna lectura.

El señor MAZA Y ARTOLA pidió que el asunto pasara a la Comisión de Hacienda y Presupuestos, con el ruego de que en atención a la premura del tiempo informara y diera cuenta con brevedad, lo cual era lo mismo que sepultar el asunto en el pozo Aión.

A la vez se pidió que se repartieran copias.

El señor BUSTAMANTE.—Comprendiendo que con tal procedimiento no habría presupuesto, significó que tendría explicación ese trámite si hubiera tiempo suficiente y una vez estudiado se introdujeran economías o modificaciones, pero, era sabido, que si entraba en tales exámenes no podía haber presupuestos.

El presupuesto no podrá ser desconocido de nadie puesto que desde el mes de Noviembre estaba en la Cámara, él lo había leído y estudiado, así como el dictamen de la Comisión.

Persuadido de que era una necesidad el aprobarlos, dijo que él no los discutiría, para no restar medios de acción al gobierno, y para que se cumpliera una situación legal.

El señor VIDAL MORALES apoyó

la proposición del señor Maza, por ser lo que había pedido, un trámite reglamentario procedente del cual no se debía ni se podía prescindir, cualquiera para que no pudiera decirse que en el Senado se había infringido la legalidad.

Era una medida de prudencia, terminó diciendo, y adoptándola en la sesión del lunes próximo podría discutirse el asunto.

El señor MAZA manifestó que había hecho su proposición, siguiendo consecuentemente con su norma de conducta, y que como quiera que aun quedaban cuarenta y ocho horas para el estudio, bien podía llevar el lunes próximo el informe la Comisión.

El no conocía el presupuesto ni podía conocerlo como indicó el señor Bustamante, puesto que en él existían modificaciones y enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes de las cuales no tenía ni idea aproximada.

Entendió que la Cámara había procedido con descortesía con el Senado enviándole los presupuestos, cuando estaba esperando la legislación, para que sea resuelto de momento, cuando ella había tardado ocho meses en hacerlo, y por consiguiente no era posible, que él la aceptase sin conocerla siquiera.

Seguía insistiendo en su deseo, y pidió que fuera sometido el punto a votación.

El señor BUSTAMANTE.—Replicó, que como era poco aficionado a las discusiones, proponía una fórmula: que le dijeran, si había alguien que pudiera asegurar que el lunes llevaría el informe la Comisión.

El señor OSUNA, como presidente de ella expresó las dificultades y las dudas de poder dar una respuesta categórica, puesto que si del informe solo se tratara, con constituirse la Comisión en sesión permanente, incluso el domingo, pudiera ser, pero, ¿quién aseguraba que no se establecerían discusiones entre los miembros?

En ese caso lo estimaba difícil.

El señor MAZA.—La mayoría, dijo, tiene deseos de que haya presupuestos, ella, ni él por su parte, habían pensado en las dificultades que a la Comisión pueda ofrecérselos, ese extremo a ella la correspondía. Si presentan el dictamen el lunes estaba dispuesto a hacer lo de siempre, cumplir con su deber.

El señor GONZALO PEREZ.—Manifestó su opinión en el sentido de que él sabía bien que la mayoría no quería que los presupuestos fuesen aprobados, y que de igual suerte pensaba el Presidente de la Comisión, y por lo tanto debería decirse claramente si se quería o no, que hubiera presupuestos.

Hizo fuertes censuras a la mayoría, extrañándole, que nadie hablase allí en nombre de ella, sino particularmen-

terio y de procedimientos entre la Cámara y el Senado realizadas por los liberales.

Volviendo a hablar de los presupuestos dijo que el que se quería aprobar no era el presupuesto del nuevo gobierno, el cual ya vendrá, sino que era uno tan malo, como el anterior de los liberales.

Rechazó todo el capítulo de inculpaciones estimándolas injustificadas.

Tras de otras manifestaciones de unos y otros sobre el mismo punto, volvió a hablar el señor Gonzalo Pérez, para decir que todo el mundo sabía, puesto que la prensa, y no la liberal, lo había venido repitiendo, que no se querían aprobar los presupuestos, lo que él no sabía, añadió, era el motivo.

Pero solamente quería levantar acta de que los liberales querían que el gobierno tuviera presupuesto, a los liberales no les hacía ninguna falta.

Por fin, después de unas breves declaraciones del señor Bustamante y ante el convencimiento de que la carrera no saldría de aquel atolladero se sometió a votación, si el asunto debía o no pasar a su respectiva Comisión. Es decir, la proposición del señor Maza.

Por doce votos contra nueve fué acordado el que la Comisión informase con urgencia.

El próximo lunes, por lo tanto, la Comisión y Dios, dirán.

La sesión secreta

Constituido el Senado en sesión secreta fueron aprobados en ella los siguientes nombramientos:

Leopoldo Dolz y Arango, actual Cónsul de primera clase en Mobila, Estados Unidos de América, a Cónsul General en New York; Manuel Tejedor y García, Cónsul de segunda clase en el Havre, Francia, a Cónsul General en Génova, Italia; Javier Pérez de

Acevedo, Vicecónsul adscripto a la Legación en Bruselas, a Cónsul de segunda clase en el Havre; Luis Valdés Roig, Vicecónsul adscripto al Consulado General en New York, a Cónsul de segunda clase en Málaga, España; César Barranco y Fernández, Vicecónsul adscripto a la Legación en Washington, a Cónsul de segunda clase en Baltimore, Estados Unidos de América.

Oscar Ramos Ortega y Antonio Altamira, Cónsules de segunda clase en Newport News, Va., Estados Unidos de América y Santander, respectivamente.

Oscar de Angarica y Angarica para que desempeñe el cargo de Agregado a la Legación de Cuba en París.

Emilio Chibás y Giberga, Cónsul General de Barcelona; Antonio B. Zanetti y Rodríguez, Cónsul General de Rotterdam; Guillermo de Blanck y Menocal, Cónsul General en Shanghai, con funciones de Encargado de Negocios; Manuel Piedra y Martell, Cónsul de primera clase en Guatemala, con funciones de Encargado de Negocios; Pedro Mendoza Guerra, Cónsul de primera clase en Santo Domingo, con funciones de Encargado de Negocios; Antonio Cueto y Vázquez, Cónsul de segunda clase en Marsella; Augusto Aguilera y Requeijo, Cónsul de segunda clase en San Luis; Alberto Almagro y Elizaga, Cónsul de segunda clase en Bilbao; Pascual Goicoechea y Díaz, Cónsul de segunda clase en San Petersburgo; Eduardo Laborde y Perera, Cónsul de segunda clase en Quito, con funciones de Encargado de Negocios; José Estrada Palma y Guardiola, Cónsul de segunda clase en Chicago; Antonio Altamira, Cónsul de segunda clase en Santander; Alberto F. Hevia y Prieto, Vicecónsul adscripto a la Legación en Washington; Ernesto Mantilla, Vicecónsul adscripto al Consulado General en New York; Rafael de la Torre y Rayner, Vicecónsul adscripto a la Legación en Bruselas; José Muñoz y Riera, Vicecónsul adscripto al Consulado General de Amberes; Emilio Presas, Vicecónsul adscripto a la Legación en Méjico.

CÁMARA

Los delitos que puedan cometer el Ejecutivo, los Secretarios del Despacho y los Gobernadores. Lanuza combate esta ley y la Cámara la desecha. La reclamación extranjera. Cuba no va al arbitraje.

A las tres menos cuarto se reanuda la sesión suspendida el viernes.

La preside el doctor Lanuza.

A ruegos del doctor Ferrara se hace una ligera rectificación de la enmienda por él presentada a la cuarta disposición transitoria de la ley del retiro militar, cuya rectificación se aprueba y se envía a la Alta Cámara.

Los jueces de Santa Clara

A ruegos del Dr. FERRARA el señor VAZQUEZ BELLO retira una moción solicitando del Ejecutivo datos respecto al procedimiento seguido para nombrar algunos jueces municipales en la provincia de Santa Clara, en cuyos procedimientos en-

tiende que se ha violado la ley del Poder Judicial.

Oficiales y escribientes

Se da lectura a la proposición de ley, ya aprobada por el Senado, aumentando los sueldos a los oficiales y escribientes de los Juzgados Correccionales de la Habana.

El señor VAZQUEZ BELLO presenta una enmienda haciendo extensivos los beneficios de la ley a los oficiales y escribientes de todos los Juzgados de segunda clase de la República.

El doctor FERRARA ruega a su autor que retire la enmienda.

El señor VAZQUEZ la mantiene, y esto da lugar a un largo debate, en el

Día un notable artículo con el epígrafe "Producto del medio" y con la firma "Hypatia," del cual copiamos lo siguiente:

Acaso la nigromancia no ha adquirido ya en la Habana carta de ciudadanía? Díganlo el "Joven Carnot" y su cohorte de palmistas, quirománticas, sonámbulas y demás honorables señoras que en la prensa diaria ofrecen al pueblo cubano sus bienhechores servicios de adivinación, filtros mágicos para conquistas amorosas, etc., etcétera... confeccionados, acaso, con rísceras o con sangre o huesos humanos...

Y mientras esas émulas de Enrique-a Martí explotan la ignorancia de sus sientas aristocráticas, burguesas y obreras, la sociedad habanera se ahoga en una inmensa ola de cieno, las adolescentes ingresan en las escuelas de prostitución, las jóvenes se cifian el cinturón para oficiar de vestales en el templo de Venus y muchas matronas, salpicando de fango el santuario del hogar, legan a sus hijas un nombre oprobioso.

La sociedad se siente sacudida de pavor y de indignación ante los negros arrojados de Pedro Betancourt que para su fetichismo y sus curaciones acuden a la sangre de un vivo.

Y en cambio esa misma sociedad paga sonriente y generosa los sortilegios, los filtros de las palmitas que en las calles céntricas de la capital de la Isla ejercen su abominable explotación.

Las Filomenas de Pedro Betancourt con "brujas" rurales. Las palmistas y quirománticas, las Enriqueta Martí, con brujas urbanas.

Hemos hablado de las condescendencias políticas respecto a la brujería. Dice La Lucha en su editorial:

No es para nadie un secreto que en la Güira, en San Cristóbal, Alquilar y sobre todo en Oriente, y en algunos puntos de Matanzas, existen agrupaciones de esa clase, cuyos jefes, sacerdotes o santones, no obstante su trasa ignorancia, son respetados y aduados, por los que solicitan su apoyo o su influencia para lograr el triunfo de sus ambiciones personales.

¿Quién no sabe la influencia que ejerce esa gente en Holguín y Guanábano, por ejemplo?

No hay pues que precipitarse dando palos sin ton ni son. Estudiemos las causas determinantes de esa descomposición social, las causas de la existencia y desarrollo de esas instituciones salvajes, y apliquemos el remedio procurando combatir el mal en sus raíces.

¿Qué grande y maravilloso Jordán es el sufragio universal!

¿Cómo se amenguan y se lavan en sí todos los pecados y crímenes por salvajes y repugnantes que sean!

FELICIDADES

Hoy celebra su fiesta onomástica el virtuoso Obispo de esta diócesis, don Pedro González Estrada, tan querido por sus bondades como admirado por su inteligencia.

Cordialmente deseamos al prelado dignísimo, legítimo orgullo de la Iglesia Católica, todas las felicidades que por sus virtudes se merece.

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS. Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares. NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

QUINA - CACAO - VINO - SARRA DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO. 1 botella... \$ 0.60 cents. For 4 botellas... \$ 0.48

NUTRE.—ENGORDA— MALTA Y LUPULO SARRA CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA. Docena \$1.60

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas. EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

LOS PERFUMES predilectos de las reinas y de las damas elegantes son Monna-Vanna! ¡ai deviní ses parfums grisants! PERSO SUBLIME BRISA ECUATORIAL LA-ROSE CARLISO LA-ROSE MONNA-VANNA LE BAISER SUPREME MAGNATIE, etc etc. UNICOS RECEPTORES: Vega Blanco y Comp. Muralla 86.—Teléf. A-3562.—Apartado 37.—HABANA.

EQUIPAJES "The Tourist" O'REILLY 87. Teléf. A-3348 LUIS MORERA El surtido más extenso de la Habana, en BAULES, MALETAS Y MALETINES NEGESERES. BAULES superiores con herrajes metal y correas a \$5-00

¿A dónde deben ir? Las mujeres anémicas, a comprar a la Botica "San José," Habana 112, el producto que se llama Carne, Hierro y Vino, que les da sangre y buen color. Los que padecen del pecho y catarros, reuma, etc., deben ir a la Botica "San José," a comprar el Licor Balsámico de Brea Vegetal, que ha devuelto la salud a millares de enfermos. Los dispépticos, deben ir a la Botica "San José," Habana 112, a proveerse de Elixir de Paptopeptina, que favorece las digestiones y arregla el estómago.

intervienen ROIG, URQUIAGA, SANCHEZ FUENTES, CAJINAS Y DIAZ PARDO.

A petición del doctor FERRARA se suspende este debate.

La subvención a las provincias
Se desecha la petición de urgencia para discutir la proposición de ley derogando la de 7 de Mayo de 1912, que hace prorrogables a las provincias, con excepción de la de la Habana, los beneficios de la subvención nacional.

Nueva Sala de lo Civil

Se acuerda discutir con urgencia el proyecto de ley que deroga la ley de 15 de Julio de 1910 y creando una nueva Sala de lo Civil y Contencioso-administrativo en la Habana, restableciendo la vigencia de los artículos 24 y 25 de la Ley del Poder Judicial. El Dr. ROIG, informando sobre este proyecto manifiesta que por él se aumenta un Magistrado para cada Sala de la Audiencia de la Habana.

Este proyecto regula las vistas de los pleitos y causas, prohibiendo que estas puedan suspenderse más de dos veces.

Se aprueban varias enmiendas presentadas a esta proposición de ley, entre ellas una del Dr. LANUZA solicitando que los magistrados del tercer turno sean designados por el Ejecutivo nacional.

Luego se aprobó todo el articulado de esta ley. Pasará a la Comisión de Estilo.

Los delitos del Ejecutivo

Se puso a votación la solicitud de urgencia para discutir el proyecto de ley del Senado declarando a este Cuerpo Colegislador competente para conocer de todos los delitos que, con infracción de los preceptos constitucionales, cometan el Presidente de la República, los Secretarios del Despacho y los Gobernadores Provinciales.

Fué aprobada; 36 señores representantes votaron en pro y 26 en contra.

Se puso a discusión la totalidad.

El Sr. LANUZA consume un turno en contra de este proyecto de ley, pronunciando un luminoso, razonado y elocuente discurso, de carácter jurídico, que provocó grandes aplausos en todos los bancos.

Lo defiende el Sr. BETANCOURT MANDULEY.

Se puso a votación nominal la totalidad.

Votaron en pro 29; en contra 35. Fué desechado el proyecto.

Un donativo

Por unanimidad se aprueba el proyecto de ley que concede un donativo de mil pesos, por una sola vez, al doctor Fernando de Zayas y Villegas. Y son desechadas varias solicitudes de urgencia para que se discutieran algunas proposiciones de ley.

Las reclamaciones extranjeras

El señor FERNANDEZ DE CASTRO ocupa la presidencia.

El Sr. LANUZA termina su discurso en contra del dictamen de la Comisión Mixta, que autoriza al Ejecutivo para concertar un arbitraje para resolver el problema de las reclamaciones extranjeras, manteniendo el criterio de que no debe aprobarse la concesión del arbitraje.

El señor Ferrara pronuncia un vigoroso discurso en pro del dictamen. Comienza manifestando que este asunto no es asunto ni de corazón, ni de sentimiento patriótico, que es asunto que debe resolverse con muy alta serenidad de juicio. Ruega a los representantes que desechen toda especie calumniosa respecto de él y de los que piensan como él, como él rechaza las versiones que circulan respecto a otros señores representantes, que en este asunto piensan lo contrario.

Hace una minuciosa historia de todo lo ocurrido con este problema de las reclamaciones extranjeras, como nación, cuáles fueron sus trámites, las conferencias para tratar de ellas en el Palacio presidencial, las notas cruzadas entre las potencias y los Minis-

tros de esas potencias y la Secretaría de Estado, las insistencias de Taft, demostrando que unas veces las potencias y otras los Estados Unidos nos aconsejaban el ir al Arbitraje cuando nos lo imponían.

Divide el discurso del doctor Lanuza en dos partes, procurando destruir sus ideas y sus argumentos. Manifestó que si ahora no vamos a él, es muy natural que las potencias nos juzguen poco serios e incapaces de formar en el concierto de las naciones civilizadas. Yo—agregó—no soy, no era partidario del arbitraje, pero Bustamante y Montoro me convencieron de que lo fuese. Entiendo que debemos ir a él, porque así se nos concede personalidad internacional: dejar de ir, sería poco honroso para nosotros. Para terminar el doctor Ferrara, pidió a la Cámara que votase en pro del dictamen.

El segundo turno en pro del dictamen lo consumió el doctor ROIG, con un brillante discurso respaldado en libros de texto, en actas de arbitrajes, en acuerdos recaídos en asuntos idénticos al de las reclamaciones extranjeras, y con actas y con documentos tomados del libro Rojo de las conferencias del Haya.

Demostó que Cuba, que asistió a estas conferencias como parte integrante de ellas, tiene el indiscutible derecho a reclamar de ellas la resolución de este asunto, porque es de justicia y es de honor para las potencias que en esta clase de conferencias tienen representación. Yo defenderé el arbitraje, hoy, mañana y siempre, dijo el señor Roig.

Los señores CARDENAS, ANDRE y otros, hacen algunas preguntas a los señores ROIG y FERRARA respecto del dictamen.

El señor ARIAS consume un breve turno en contra del dictamen. El señor WIFREDO FERNANDEZ presenta la siguiente moción de carácter incidental:

CONSIDERANDO: que los argumentos expuestos por varios miembros de esta Cámara y por algunos autorizados de la opinión nacional, durante el debate del dictamen de la Comisión Mixta han impresionado profundamente el ánimo de los firmantes, en el sentido de que la aprobación de una Ley de arbitraje puede traer graves consecuencias para el porvenir de la República.

CONSIDERANDO: que la Cámara al votar su autorización al Ejecutivo para que concertara un convenio de arbitraje, no tuvo más inspiración que la de servir leal y noblemente los intereses supremos de la nacionalidad que, según manifestaciones que han impresionado vivamente al país, pudieran comprometerse en esa fórmula.

Los Representantes que suscriben tienen el honor de proponer la siguiente resolución:

La Cámara declara que es contraria a lo que sometan a arbitraje las reclamaciones extranjeras que motivaron la referida Ley de Arbitraje, por entender que dichas reclamaciones son injustas.

ff) Wifredo Fernández y Alberto Barrera.

Se puso a votación nominal el dictamen de la comisión Mixta, y fué desechado por 31 votos en pro y 39 en contra. No se va al arbitraje.

El señor Sánchez Fuentes pronuncia un largo discurso, para demostrar que la Cámara había cumplido con su deber al rechazar el dictamen.

Los señores BETANCOURT MANDULEY, Emilio Acosta, Pablo Hernández, Ramírez, Recio y Sagaró explicaron sus votos respectivos en el dictamen.

Hablaron después para contestar preguntas y alusiones los señores LANUZA, Wifredo Fernández y Ferrara.

Y se puso a votación nominal la resolución propuesta incidentalmente por el señor Wifredo Fernández, la cual fué desechada.

A las once y pico se levantó la sesión.



Si por algo me gusta la familia de Caborreal es por que es amante de la tradición, como lo soy yo aunque me esté mal el decirlo, y por que celebran todas las fiestas sonadas tal y cómo deben celebrarse.

—¿Tiene usted un catre viejo?... ¡Una silla sin patas! ¡Algún escaparaté inútil?

—¿Para qué quiere usted tales cosas? ¡Se dedica a comprar muebles de lance...!

—Es para la hoguera de San Pedro.

—¡Ah! Y los vecinos entregan a doña Petra todo lo que les estorba en casa, y así es la hoguera cada año!

Después de la hoguera hubo su correspondiente "lunch", y llegada la hora de los brindis, el señor Caborreal hizo un cumplido elogio de mi persona y dijo que mi nombre quedaba esculpido con letras de oro en su corazón y mi apellido en el de doña Petra. Y finalmente me abrazó y me dió un beso en la frente, y obligó a sus niños a que me besaran, con lo cual me pusieron la cara que parecía un trapo de la cocina. La señora se limitó a estrechar mi diestra entre sus manos, y me dirigió otra mirada fulminante de gratitud, tan insistente que a no ser porque yo soy un amigo leal, y por que doña Petra tiene un costurón en la cara y una berruga que parece una chufa, tal vez lo que empezó en fuego hubiese acabado en idilio infamante..

Y no pasó más por fortuna.

—Ello parecerá nimio al lector, y poca cosa para ser traida a esta mi sección; pero ¡ay! cuando abandoné el hogar de Caborreal, animado por el sacro fuego de la tradición, y salí a la calle y no vi en el cielo ni el más leve resplandor que lo iluminara con tonos rojizos, pensé que cada día tenemos menos apego a lo que nos enseñaron nuestros padres...

Y pensé que, después de todo, con esos caloritos tal vez es mejor celebrar las verbenas entregadas a los plácidos refrescos de piña colada, leños del fuego, y ligeros de ropa mecidos en ligera mecedora de mimbre...

Pero apesar de todo, admiro a individuos como Caborreal y familia y cuando, como ocurrió anoche, veo que el menor de sus hijos (el del cohete) se adelanta hacia la autora de sus días, y la dice:

—Celebra mamá querida con mucha satisfacción la vervena y todo el día ¡ay! de tu santo patrón".

Cuando contemplo tan patriarcales escenas, me remonto a lo azul, y digo:

¡Con esos principios, pese a los rios, se hacen hombres de provecho! Y, acordándome del besuqueo infantil de que fui objeto, corro a lavarme la cara. La limpieza ante todo. Pero la tradición no debe desaparecer.

ENRIQUE COLL.

LA POLITICA EN ORIENTE

Se disuelve el Partido Conservador

San Luis (Oriente), 28.

Importantes elementos pertenecientes al partido conservador, manifiestan que mañana se celebrará una asamblea para disolver el partido.

La causa de que se adopte esa actitud radical es que se ha nombrado inspector de lotería con ciento cincuenta pesos de sueldo, al jefe del partido liberal, mientras que al jefe del partido conservador no se le ha ofrecido más que una plaza de inspector de los

impuestos con ochenta y tres pesos y treinta y tres centavos de haber mensual.

Los conservadores creen que con eso se les ofende y están dispuestos a disolverse.

Espérase que renuncien elementos muy importantes.

Muchos políticos protestan de lo que ocurre en la situación actual.

EL CORRESPONSAL.

Una carta del Sr. Díaz de Villegas

El Presidente del Banco Territorial, don Marcelino Díaz de Villegas, nos suplica la publicación de la siguiente carta:

"Habana, 28 de Junio de 1913. Sr. Director de "El Día".

Ciudad.

Muy señor mío:

Aunque no se nos oculta el propósito del autor de los editoriales de su periódico que no es otro que el de mantener, en estos momentos en que se debate en la Cámara la cuestión del arbitraje, por medio de notas altas, muy altas, la duda respecto a personas e instituciones que se suponen interesadas en la resolución de ese asunto, es nuestro propósito no descender al mismo terreno en modo alguno, dejando al buen juicio de las personas a quienes pueda interesar la marcha del Banco Territorial, que tienen a mano los medios de comprobación necesarios, el alcance de la campaña emprendida desde las columnas de ese diario.

Pero hay alguien que debe para-

todos estar muy por encima de los apasionamientos de estas luchas de intereses y que "El Día" pretenda defender cuando nadie, por lo menos en nuestro campo, ha pensado lastimar. Esa personalidad merece todos los respetos, las consideraciones y aprecio de cuantos nos sentamos en el Consejo de Administración de este Banco; tiene entre éstos fervientes partidarios y admiradores, y muchos entre ellos que tienen contraído con una gran masa del país la responsabilidad del que pide votos para sacar triunfante al que creyó mejor entre los candidatos para la Primera Magistratura de la República. Es por otra parte el Jefe del Estado y debemos todos esforzarnos por considerarlo ajeno a las pequeñas de las luchas diarias, para que llene su alta misión de representante de todos los cubanos y defensor de todos los intereses que se cobijan al amparo de nuestra enseña nacional.

De usted atentamente,

M. Díaz de Villegas."

El conflicto de los recogedores de basuras

El estado de la huelga. Hablando con el jefe del estable. No hay derecho a reclamación. ¿Los huelguistas amenazan con matar y destruir?... Pacífica actitud.

Con motivo del conflicto surgido en la noche del viernes con los recogedores de basuras y algunos empleados de la limpieza de calles, nos presentamos en la tarde de ayer en el estable de Figuras y Diaria, con objeto de adquirir informes sobre la actitud que asumían los individuos declarados en huelga.

Allí nos entrevistamos con el coronel Julián Valdés Sierra, jefe del estable, quien amablemente nos relató lo ocurrido y nos demostró su desagrado ante la determinación de los empleados que, sin motivo justificable alguno, habían abandonado las tareas, provocando un conflicto, por fortuna sin importancia, y excitando a la huelga a todos los demás empleados.

—¿Cuál es el motivo del conflicto? —Le preguntamos.

—Absurdo — nos contestó.—Figúrese usted... La ley vigente tiene señalado como mínimo un peso veinticinco centavos diarios de jornal.

Durante el último Gobierno los altos empleados que aquí había, al parecer por conveniencias políticas, han ido aumentando a algunos el sueldo, pagándoles en la actualidad a razón de un peso treinta y seis centavos; pero ahora el Gobierno ha entrado en economías, y como ha visto que el aumento que se ha hecho fué completa-

mente ajeno a la ley, ha ordenado se rebaje, a reserva de solicitar de las Cámaras la votación de un crédito para que los jornales se aumenten a uno cincuenta como mínimo.

Una tercera parte de los recogedores de basuras se mostraron descontentos, debido a que no se dieron cuenta exacta de la explicación que se les dió, y tomando la cosa de otro modo llamaron a sus compañeros y les aconsejaron que no saliesen a trabajar.

Muchos de ellos les siguieron y otros, por temor a que les fueran a causar perjuicios, les siguieron también; pero a pesar de eso, más de la mitad, auxiliados por un grupo de individuos que espontáneamente se ofreció, salió a prestar servicio como de costumbre.

Según hemos oído decir a uno de los jornaleros que había en el estable, los huelguistas amenazan con matar al coronel Gálvez, jefe de la Sección de Limpieza de Calles, y destruir el estable; pero esos rumores parecen ser infundados, pues hasta ahora no han ejercido coacción ni se han mostrado violentos; muy al contrario, parece que se arrepienten, porque han comprendido que no hay razón a reclamar, y es de esperar que antes de veinticuatro horas se haya solucionado el conflicto.

Un representante herido

Al señor Juan Fuentes le dieron una pedrada en la cabeza.

Anoche, poco antes de llegar el tren descendente de Camagüey, a la estación de Baimoa, uno de sus pasajeros, el Representante señor Juan Fuentes, fué víctima de un acto de salvajismo sin precedente.

Al paso del tren, un sujeto, escondido en los alrededores de la línea férrea, lanzó una piedra, que fué a dar en el cristal de una de las ventanillas del coche de primera, rompiéndole e hiriendo al señor Fuentes en la cabeza.

Por fortuna, la herida no es de importancia.

El señor Fuentes fué asistido de primera intención por el doctor Enrique Figueroa, Inspector de Farmacia de Santa Clara y Matanzas, que viajaba en el tren.

Aunque el convoy detuvo la marcha en el acto, no se pudo saber quién era el malvado que tal hecho realizara.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

1881 1-Jn.

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS
EN LA REPUBLICA

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana



UN ALIMENTO SANO ES EL PRINCIPIO Y EL FUNDAMENTO DE LA VIDA.

LA LECHE CONDENSADA

MAGNOLIA DE BORDEN

Es un magnifico estimulante para los organismos débiles, es una sustancia sana y nutritiva.—Tiene todas las propiedades de los tónicos más energicos.—Engorda a los niños, nutre a las madres que crían y a las nodrizas.—Su fama está vinculada en la excelente calidad de su crema.

Llega fresca a la Habana cada semana.

Cámara Municipal

LOS PRESUPUESTOS

Después de las cuatro de la tarde de ayer reanudó la Cámara Municipal su sesión de antecioche, para continuar la discusión del presupuesto de gastos.

La relación 65 que trata sobre futuras obras fué modificada, dejándose solamente las partidas consignadas para construcción de un hospital municipal, erección de un monumento a la memoria del general Ignacio Agramonte y otra de poca importancia. Quedó esa relación, por virtud de la baja hecha, en 172,826 pesos.

Para intereses de empréstitos se consignó en la relación 66 la suma de \$443,663.30 y para amortizaciones la cantidad de \$197,974.35.

El capítulo para obligaciones anteriores a 1899 se fijó en \$3,000.

La relación 69 fué objeto de muchas modificaciones, rebajándose infinidad de créditos. Sólo quedaron los siguientes:

A la Administración de Rentas por la sexta anualidad para reintegrar al Estado el anticipo de 360,834 pesos 16 cts. para la adquisición del Acueducto del Vedado, según acuerdo de 9 de Octubre de 1909 y Decreto número 1,259 del Honorable Gobernador Provisional, 36,083.41 pesos.

Al señor Gustavo Martínez, por gastos de locomoción como Jefe del Registro Pecuario en los ejercicios de 1905-1907 y Septiembre de 1908 al 5 de Abril de 1909, 1,379 pesos.

A Segundo Melgar, por gastos de locomoción en la inspección de las sucursales del Registro Pecuario desde 6 de Abril de 1909 a 30 de Junio de 1910, 370.75 pesos.

A Champion Pascual, por composición de máquinas de escribir, \$117 50 cts.

A Alejandro Ruiz Cadalso, por los honorarios satisfechos al Notario Castro de escritura de expropiación de una parcela de terreno en la calle 17 esquina E., 72.65 pesos.

A la "Havana Hotel Company", por lo que se le resta por expropiación de terreno en Martí y Animas, \$13,727.50 pesos.

A Manuel Geijoo García, por devolución de cuota cobrada de vendedor ambulante abonada al Ayuntamiento de Regla, 4.20 pesos.

A Antonio Lamelas, por suministro de leña al Rastro Menor durante los meses de Septiembre a Diciembre de 1908 y Enero de 1909, 71.20 pesos.

A Antonio C. Cuervo, por suministro de cal para las obras realizadas en el cuartel de Bomberos de Casa Blanca, 214.25 pesos.

A Sussdorf, Zaldo y Compañía, por instalaciones eléctricas y lámparas suministradas a la Junta Municipal Electoral en este término, ejercicio de 1910 a 1911, 96 pesos.

A Bernardo Díaz, por su haber durante 19 días de Mayo de 1911 como cohero de la Casa de Socorros del Vedado, 25 pesos 35 cts.

Al Juzgado de Primera Instancia del Sur, por costas en el juicio declarativo de mayor cuantía seguido por Ladislao Díaz y Hermano sobre la nulidad de un acuerdo e indemnización, correspondiendo \$250 al Tribunal Supremo, \$200 a la Audiencia y \$750 al Juzgado, 1,200 pesos.

A Andrés Castellá por sus honorarios devengados en el juicio promovido por el señor Emilio Mesa, 150 pesos.

A Benjamín Vega Flores, por construcción de cajas para cadáveres, 1,102.50 pesos.

Al mismo por las averías que sufrió un carro fúnebre de su propiedad en el último ciclón, 183.50 pesos.

A Emiliano Mazón, perito tasador, por honorarios devengados, 1,500 pesos.

A Oscar F. de Castro, por sus haberes desde 5 de Abril al 7 de Agosto de 1911, 307.50 pesos.

A P. Fernández y Compañía por suministro en el mes de Enero de 1909 de tickets para sillas en paseos, 337.50 pesos.

A Francisco de Castro, por honorarios por otorgamientos de escrituras de ventas de terrenos de las casas Ancha del Norte 28, Corrales 97 y 158 y Cádiz esquina a Estévez, 217.29 pesos.

A Antonio Cabrisas por honorarios satisfechos al Notario Francisco de Castro por escritura de cesión de terrenos para vía pública en Galiano 140, 73.04 pesos.

A Antigas y Compañía por una máquina para cortar vendajes y

otros efectos para el Hospital de Emergencias en el ejercicio de 1909 a 1910, 281.75 pesos.

A Emilio Azo y por los haberes que dejó de percibir durante su cesantía desde 27 de Diciembre de 1909 a 12 de Octubre de 1910 hasta ser repuesto por la Comisión del Servicio Civil, 465 pesos.

A Miguel Comellas, por suministro de chapas metálicas del ejercicio pasado, 466.65 pesos.

A varios periódicos por pagos de anuncios de la Administración Municipal publicados en el ejercicio pasado, 3,672.24 pesos.

A Antonio Díaz Blanco, por material suministrado para el apuntalamiento del piso del salón de sesiones cuando se expusieron los restos de los marinos del "Maine", 138 pesos.

A Pedro Machado, por reintegro de su haber durante quince días, 66.66 pesos.

A Salvador Torres, por reintegro de su haber durante cinco días, 16.66 pesos.

A Santiago F. Veiga, por los haberes dejados de percibir durante su cesantía, 577.76 pesos.

A Benjamín Sardiñas, por los haberes dejados de percibir durante su cesantía, 181.33 pesos.

A la "Havana Electric Railway" por la indemnización por el traslado de un poste en la calzada del Cerro esquina a Sarabia por sentencia del Tribunal Supremo, 225 pesos.

A Federico Martínez por el 50 por 100 de la cantidad de 10,095.25 pesos a cuya pago ha sido condenada el Ayuntamiento por el Juzgado de Primera Instancia del Sur, 5,047 62 pesos.

A Juan Prats y Arcaño, por devolución del depósito para el servicio de agua de la casa Corrales 5; 18.22 pesos.

A Gonzalo Rubiera, vigilante de policía, por el 50 por 100 que corresponde al Municipio pagar por 19 días de su haber del mes de Mayo de 1910, 18.33 pesos.

A la señora Rosalía de la Campa por la cerca de madera de su casa Municipio 14, que se utilizó como combustible en un incendio, 15 pesos.

A Angel J. de Ureta por diferencia de haberes dejados de percibir en los ejercicios de 1903-1904, 1905-1906 y desde primero de Julio de 1907 a 31 de Marzo de 1909, 1,600 pesos.

A varios jornales pendientes de

pago correspondientes al mes de Julio de 1906, 209.50 pesos.

A Eduardo Machado y Pintó por los haberes dejados de percibir durante su cesantía según sentencia del Tribunal Supremo, 1,950.06 pesos.

A la Comisión Especial que en representación del Ayuntamiento asistió a la inauguración del Ferrocarril de Key West, 280 pesos.

A la Cuban Telephone Company por el servicio de teléfonos a las Dependencias Municipales hasta 31 de Diciembre de 1912, 6,870 pesos.

A los gastos de las elecciones del primero de Noviembre de 1912 por alquileres de casas, transportes, documentación y personal de los Colegios Electorales, 650 pesos.

A Manuel Hernández, ex Colector de Industria y Comercio en la entrega a su sustituto, 1,132.66 pesos.

A los empleados declarados excedentes, por sus haberes de Septiembre, dejados de percibir al suspenderse el Presupuesto del ejercicio anterior, 604.99 pesos.

A Rogelio Oilva por diferencias de haberes en cuatro meses y 26 días de Julio a Noviembre de 1909, 701.14 pesos.

A Antonio María León, por anuncios publicados en "El Guerrillero" en el ejercicio de 1911-1912, 124.30 pesos.

A la Compañía de Ferrocarriles Unidos por la preparación de un ntre especial para llevar el material y bomberos a Bejucal, 52.30 pesos.

A Martín F. Pella y Compañía por suministro de efectos al Hospital de Emergencias en el ejercicio de 1911-12, 114.60 pesos.

Para pago de haberes a los empleados declarados cesantes en 29 de Marzo de 1909 y repuestos por sentencia del Tribunal Supremo, 8,512 77 pesos.

Para impresos pendientes de pago por agotamiento de la consignación en el ejercicio pasado, 4,000 pesos.

Al señor Ramón Echevarría, por pago de alquileres de la casa Sol 109, donde estuvo instalada la Casa de Sierro del Primer Distrito, \$390 75 cts.

La relación 70, personal del Ayuntamiento, fué aceptada con la modificación única de incluir una plaza más de Jefe de Negociado con 2,000 pesos. Queda el total de la relación en 95,140 pesos.

Las relaciones 71, 72, 73, 74, 75 y 76, personal de la Administración

Municipal, fueron aprobadas, aumentándose el sueldo a los Jefes de Secciones, a 2,800 pesos anuales, que es lo que actualmente tienen. En total suman esas relaciones, con el aumento hecho, 286,880 pesos.

El señor Clarens hizo consignar en acta su voto explicado contra el aumento de sueldo a los Jefes de Secciones, por considerar ese acuerdo ilegal, injusto e impolítico, toda vez que en las sesiones de presupuesto no puede alterarse la plantilla del personal y, además, porque a las mecanógrafas y escribientes de primera se les rebaja el haber.

Para material de oficina e impresos del Ayuntamiento se consignaron 4,200 pesos y para la Administración Municipal 18,800. Para efectos y útiles de ambos departamentos se fijan \$13,666.66.

Por la relación 80 se consignaron para pago de alquileres de edificios 3,432 pesos; por la 81, para suscripciones de periódicos oficiales 480 pesos; por la 82, para adquisición de obras, 2,750; por la 83, para anuncios en los periódicos, 3,000; y por la 84, para personal de la Junta Municipal Electoral, 11,040.

Hubo el propósito de suprimir los gastos de representación del Presidente y del Secretario del Ayuntamiento que aparecen en la relación 81; pero por 13 votos contra 5 la Cámara acordó mantenerlos, desechando a ese efecto una moción que presentaron algunos concejales por la que se pedía la supresión.

Por unanimidad fueron suprimidos los 25,000 pesos que aparecían en el proyecto para gastos de las Comisiones Especiales.

Para el pago de intereses de las fianzas constituidas por empleados municipales se consignaron 1,500 pesos, para gastos de la Comisión del Servicio Civil 7,411, para sueldos del Presidente del Ayuntamiento cuando sustituya al Alcalde 1,500, para pago de haberes a los empleados que fallezcan 1,000, para gastos de instalación y sostenimiento de la Bolsa del Trabajo 7,860, y para impresos, útiles y adquisición y sostenimiento de una lancha para el Espigón de Paula, 103.50.

Y para calamidades públicas, imprevistos y reparación de la Casa Consistorial, se acordó consignar la cantidad que falta para nivelar los gastos con los ingresos, que se han fijado en \$4,095,140.76.

La sesión terminó a las ocho y media de la noche.

El lunes se enviarán a la aprobación del Alcalde los presupuestos municipales, tal cual han quedado confeccionados en estas sesiones.

La combinación fiscal

El lunes firmará el señor Presidente de la República los nombramientos de los funcionarios del Ministerio Fiscal que sustituirán a los que cesan.

Dicese que serán confirmados en sus cargos los señores Cristóbal Bi-degaray y José Figueredo, Tenientes Fiscales del Tribunal Supremo; que el señor Enrique Corzo, Abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana, será trasladado a Santa Clara, y que los señores Héctor de Saavedra y A. Castro Bachiller serán nombrados Abogados Fiscales de la Audiencia de la Habana.

También se asegura que el señor Jesús Valdés Martí, Abogado Fiscal de la Audiencia de Santa Clara, será ascendido a Teniente Fiscal de la de Matanzas, y que será confirmado en su cargo el señor Ibrahim Cossío, Fiscal de la Audiencia de la Habana.

Indicada para la neurastenia, dispepsia, males del riñón y catarros gastro intestinales.

No debe faltar en ninguna mesa Droguerías de Johnson y Sarra, principales farmacias.

EL AGUA DE SOLARES

Indicada para la neurastenia, dispepsia, males del riñón y catarros gastro intestinales.

No debe faltar en ninguna mesa Droguerías de Johnson y Sarra, principales farmacias.

Los exámenes de Kindergarten

Relación de las alumnas del segundo curso que han sido aprobadas en los exámenes últimamente verificados:

Etelvina Cruz Alvarez, Zoila Rosa López Fundora, María de la C. Puentes e Isalgú, Jacinta Tristán Pérez, Concepción Palacín Perdomo, Isabel Villanueva y Díaz, Verena Hernández de las Casas, Leonila de León y Prieto, Ursula Paredes y Fernández, Isabel Segura y Xiqués, Amelia Cabrera de las Casas, Silvia Domínguez Gibert, María S. Martínez Barreto, Laudelina Rodríguez Aguado y Eloísa Fornaguera y Cruz.

Continúan aún calificándose los trabajos pertenecientes a las alumnas del primer curso.



VEJEZ PREMATURA

Pérdida del vigor, pérdida de la memoria y desencanto de la vida, es a menudo el resultado ó rastro que dejan las enfermedades largas agotantes, y el exceso ó abuso de los placeres.

"Ner-Vita del Dr. Huxley"

Es un jarabe de glicero-fosfatos, ácidos organizados, que contiene las materias fosfáticas necesarias para la alimentación, y las cuales una vez absorbidas por la sangre la enriquecen, vitalizando y rejuveneciendo por tanto, todo el sistema orgánico general.

Se vende en todas las farmacias y droguerías

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., LTD.

TELEFONEE SUS ORDENES



El servicio telefónico no es, como creen muchos por error, un lujo del hogar, sino una verdadera necesidad. Enseguida que se instala el teléfono, está usted en contacto con toda la ciudad, y a la semana de tenerlo verá usted que ya no le será posible prescindir de él. Deseamos convencer de estas cosas tan sencillas a mucha gente que nunca ha tenido teléfono..... Llame al Departamento de Contratos y pida nuestras tarifas.

Cuban Telephone Company, AGUILA 161-167.

JOVENES y VIEJOS

HOMBRES MADUROS

Hombres que estén para casarse! Hombres que estén enfermos! Hombres que estén aislados y tristes! Hombres que estén alejados de la sociedad; entregados a la desmoralización y al vicio! Hombres privados de los placeres de la vida! Todos éstos hombres debían de tener en sus manos uno de nuestros libros gratis. Este libro explica claramente como los hombres arruinan sus vidas, como las enfermedades vienen a sus organismos y porque no deben casarse encontrándose en tales condiciones.

Este libro le explica a Ud. en lenguaje sencillo como, los hombres que padecen de Sangre Impura ó Sífilis, Gonorrea, Debilidad, Pérdida General de Vigor, Pérdida de Fluido Vital, Emisiones Nocturnas, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Riñones, Vejiga, Etc., pueden ser curados en su propia casa, secretamente, y a un costo reducido.

Miles de hombres han obtenido su perfecta salud, fuerza y vigor anterior, por medio de los consejos de este valioso libro. Este es un tesoro de sabiduría y contiene todos los grandes secretos que el hombre debe conocer.

No debe Ud. malgastar su dinero, ni tomar tratamientos ineficaces, si no ha leído primeramente el libro que le ofrecemos. El le explicará satisfactoriamente porque sufre Ud. y la mejor manera de obtener una cura permanente y segura. Recuerde Ud. que el libro es ENTERAMENTE GRATIS. Nosotros pagamos el correo. Sirvase escribir su nombre y dirección claramente, en el CUPON adjunto. Círtelo y remitánoslo hoy mismo por correo. Nosotros haremos el resto.

50,000 LIBROS GRATIS PARA LOS HOMBRES

Cupon para el libro gratis. Mandelo por correo hoy mismo.

DR. JOS. LISTER & CO. Sp. 309, 22 FIFTH AVE., CHICAGO.

MUY SRES. MIOS.—Estoy interesado en su oferta del Libro Gratis y les agradeceré se sirvan mandarme inmediatamente un ejemplar.

Nombre completo..... Calle y número..... Ciudad ó Villa..... Distrito..... Estado..... País.....

¡El deseo de cada esposo y padre de familia es tener su hogar propio!

MUCHOS NO HAN PODIDO REALIZAR SUS DESEOS DE ADQUIRIRLO PARA SU FAMILIA POR LO CRECIDO DEL PRIMER PAGO.—Yo le doy a Ud. una oportunidad de hacerse dueño de una magnífica casa de mampostería (de nueva construcción) pagándome mensualmente a cuenta de la casa una cantidad equivalente al alquiler que Ud. paga hoy.

Dentro de pocos años la casa será suya y el porvenir de su familia asegurado.

OFREZCO AL MISMO TIEMPO A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS MI GRAN TALLER de MOSAICOS y PIEDRAS ARTIFICIALES QUE ACABO DE ESTABLECER EN BUENAVISTA, COLUMBIA.

OFREZCO algunos solares a tres cuadras del paradero de Jesús del Monte, situados en la misma calzada. Los vendo A PLAZOS y en precios baratísimos.

Para informes de las casas diríjanse al PARADERO "ORFILA" entre el Vedado y Columbia y J. E. Barlow, BERNAZA, 3.

José Meca

TEL. B-07-7223.

INFORMES SOBRE LOS SOLARES DE LA VIBORA, EN EL REPARTO "San José de Bella Vista"

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

CON LUGAR

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado haber lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma establecido por el Fiscal de la Audiencia de Pinar del Río contra la sentencia dictada por la aludida Audiencia que absolvió del delito de estaña a los procesados Andrés Valdés Espinosa, Mariano Negrete, Alejandro Medina y Félix García Pozo.

El Supremo ha ordenado a la Sala sentenciadora que dicte nuevo fallo en este asunto con arreglo a derecho.

SIN LUGAR

La propia Sala de lo Criminal ha declarado sin lugar el recurso de casación por quebrantamiento de forma e infracción de ley establecido por los procesados Juan Fuerte Biba y Antonio Morón que fueron condenados en la causa que se les seguía por disparo de arma de fuego y lesiones por la Audiencia de Pinar del Río.

EN LA AUDIENCIA

LA VISITA DEL SEÑOR FISCAL DEL SUPREMO

Como resultado de la visita de inspección girada recientemente a la Fiscalía de esta Audiencia por el doctor Julio de Cárdenas, Fiscal del Tribunal Supremo, acompañado de su auxiliar el señor Héctor de Saavedra, tenemos la noticia de que el señor Cárdenas salió bien impresionado de la misma, encontrándolo todo en perfecto orden, después de recorrer y examinar todos sus departamentos.

ABSOLUCION

Se ha dictado sentencia absolviendo del delito contra el ejercicio de los derechos individuales que garantiza la Constitución, al señor Gerardo Loynaz del Castillo, hecho que ya conocen los lectores por haberse insertado oportunamente.

Sólo se le impone una multa de 20 pesos por una falta de vejación.

OTRAS SENTENCIAS

Se han dictado en materia criminal las siguientes:

—Condenando a Leandro Melón,

por infracción del Código Postal a \$60 de multa o 60 días de encarcamiento.

—Condenando a Alfredo B. Monnar Hernández, por estaña, a 180 días de encarcamiento.

—Absolviendo a Rufino Duarte del delito de malversación de caudales públicos de que fué acusado.

EL PLEITO DEL

"CENTRO GALLEGO"

En los autos del juicio declarativo de mayor cuantía establecido en el Juzgado de Primera Instancia del Sur, de esta capital, por el arquitecto don Rodolfo Carlos Marín y Guillot, contra la asociación "Centro Gallego de la Habana," en cobro de pesos, cuyos autos penden ante la Sala de lo Civil por apelación oída libremente al actor, contra la sentencia dictada en catorce de Junio del pasado año, que estimando la excepción de pago y de falta de acción alegada por la Sociedad demandada, declaró sin lugar la presente demanda y absolvió de ella a la repetida Sociedad, sin hacer especial condenación de costas; siendo Ponente el Magistrado señor Raúl Trelles y Govín, dicha Sala ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de esta segunda instancia de cargo de la parte apelante, sin declaratoria de temeridad ni mala fe.

EL RECURSO DE LA

"HAVANA COMERCIAL CA"

En el recurso contencioso-administrativo establecido por la sociedad anónima "Havana Comercial Company" contra la Administración General del Estado, en solicitud de que se revocara una resolución del señor Presidente de la República que declaró sin lugar la alzada interpuesta contra un acuerdo de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo por la que se concedió a Pantaleón Olambra la marca para cigarras "El Indio de Cuba;" la Sala de lo Contencioso ha fallado declarando con lugar la excepción de incompetencia de jurisdicción alegada por el Ministerio Fiscal y, por tanto, sin lugar la demanda, absolviendo de la misma al Estado, sin hacerse especial condenación de costas.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

POR LAS OFICINAS

Palacio

FISCALES DE PARTIDO

Han sido nombrados Fiscales de Partido de Jaruco y Guane, respectivamente, los señores Julio Dehogues y Dionisio Félix del Pino, por renuncia de los señores René Lamar y Luis Alberto Rubio.

NOMBRAMIENTO

El señor Gonzalo del Cristo y del Corral ha sido nombrado Juez de instrucción y correccional de Holguín.

Secretaría de Gobernación

FALLECIMIENTO

Camajuani, Junio 28 de 1913. — Secretario de Gobernación. — Habana. — Rafael Rodríguez, Presidente del Ayuntamiento, falleció a consecuencia de dolencia que le aquejaba, en la madrugada de hoy. — Sánchez Portal, Alcalde.

Secretaría de Obras Públicas

EL MALECON DE CIENFUEGOS

A la Jefatura de Santa Clara se le remiten tres ejemplares del acta de recepción parcial provisional de las obras del Malecón de Cienfuegos.

PEDIDO DE FONDOS PARA

EL ALCANTARILLADO

Al Interventor General del Estado se le envía pedido de fondos ascendente a \$273,032.73 para cubrir atención de las obras del alcantarillado y pavimentación de la ciudad de la Habana.

Secretaría de Sanidad

PETICION NEGADA

Se ha negado a la señora Felipa Encinoso, viuda de Junco, la petición de libertad de su hijo Eugenio Junco, que se encuentra recluso en la Escuela Reformatoria de Guanajay.

RENUNCIA ACEPTADA

Se le ha aceptado la renuncia que del cargo de fogonero de la lancha "Antonio Luaces" tenía presentada el señor Pío Biano.

GARCILASO DE LA VEGA, ACUSADOR

Un conductor de Correos de violar la correspondencia

El Inspector de Comunicaciones, Eloy Garcilaso de la Vega, vecino de Peña Pobre 1, solicitó ayer tarde del vigilante 1245, que se encontraba en las oficinas de Correos, la detención del conductor de correos de la línea de la Habana a Güines, nombrado Sergio Ares Agüero, vecino de Gloria 13.

Según manifestó el Inspector, desde hace algún tiempo se venía notando que la correspondencia entre Güines y la Habana era violada, faltando muchas veces cartas y paquetes.

Con ese motivo, fué comisionado para vigilar e investigar quién era el autor de ese delito, y como Ares se le hizo sospechoso, hizo una combinación para comprobar si era él o no el infractor.

Al efecto, en el día de ayer, el Inspector hizo un paquete que contenía cuatro corbatas, media docena de medias, un afiler de oro americano y otros objetos, y una carta con tres fracciones de billete, todo lo cual iba dirigido a Catalina de Güines, a nombre de "Ramón Bernal, frente a la Estación del Ferrocarril".

Una vez hecha esta operación, se metió la correspondencia en la valija, y Ares salió con ella para la Estación Central, donde tomó el tren de Güines.

Al llegar a dicho pueblo, Ares hizo entrega de la correspondencia a un cartero, el cual se la entregó al jefe de la oficina, Anibal Cañas, notando éste la carta abierta y la falta del paquete.

El Inspector, que a todas estas iba en el mismo tren, se dirigió a la oficina de correos de Güines y levantó acta del estado en que había sido recibida la carta, saliendo para esta ciudad en el mismo tren que venía el acusado.

Una vez aquí, Garcilaso se dirigió a la Estafeta a esperar a Ares, y al llegar éste, le preguntó, enseñándole la carta, que si había visto el paquete. Este contestó negativamente. Entonces el Inspector lo invitó para que se dejara registrar, a lo cual se negó,

por lo que fué llamado el vigilante, dejándose registrar por este.

En sus bolsillos, no se le ocupó objeto alguno de los que contenía el bulto postal.

Presentado el detenido ante el señor juez de guardia, negó los cargos que se le imputan.

Fuó remitido al vivac, exigiéndosele la suma de trescientos pesos para poder gozar de libertad provisional.

El Inspector Garcilaso, hizo entrega al Juzgado de la carta en cuestión, la cual se encuentra abierta por un lado.

¿BRUJOS EN LA HABANA?

Decíase que había sido sorprendida una casa de brujos. Pero no es así. Los habaneros no se ocupan de la brujería, sino de tomar licor de berro, bebida excelente para catarros, bronquios y pulmones.

Venta: bodegas y cafés.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

MATANZAS.

Los crímenes del juego. 28—VI—7.25 p. m.

Acaba de ser herido de un tiro en la clavícula derecha, interesándole el pulmón, el joven Alejandro Herrkeng.

Rumórase que el hecho tuvo por origen el juego.

Su estado es grave.

Iturralde.

LOS SUCESOS

FATAL EQUIVOCACION

El blanco Pablo Brito Costa, vecino de Rodríguez 63, en Jesús del Monte, quiso obsequiar ayer tarde a su hija con un poco de vino dulce. Al efecto, tomó una botella de varias que había, y le dió el "vino," a Antonia, que así se llama la hija, pero poco después de tomarlo ésta, sintió dolores de estómago y mareos, por lo que determinó dirigirse al centro de socorro.

El doctor Sansores le practicó el lavado del estómago y comprobó la intoxicación.

Pablo le había dado a su hija tintura de iodo!...

El dividendo del teléfono

La Cuban Telephone Co., cumpliendo oferta hecha por su Presidente, el señor William M. Talbot antes de embarcar para los Estados Unidos, ha acordado repartir un dividendo de 1¼ por ciento sobre las utilidades del segundo trimestre de este año.

Además, se han dado instrucciones al Banco Nacional para que pague, del primero de Julio en adelante, el cupón número 5 de bonos de la mencionada compañía.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "HERMIA"

Procedente de Baltimore entró en puerto ayer tarde el vapor de bandera inglesa "Hermita", con carga de carbón.

EL "MASCOTTE"

El vapor correo americano de este nombre entró en puerto en la tarde de ayer, trayendo carga y 40 pasajeros.

A bordo de este buque han regresado de los Estados Unidos los señores Enrique Llansó, acompañado de sus hijas Mercedes y Ana; Tirso Mesa, R. F. del Valle, José M. Fernández, Gustavo Moreno, Gustavo Rivas, Santiago Estévez, Josefa y Alberto Carol, Francisco de C. Alvarez y familia, Eugenio Cuéllar, Lauro E. Comosa, José R. Garza, Vicente Estrada Estrada.

IDUATE CONDECORADO

El activo vigilante de la Policía del Puerto, señor Pedro Iduate, ha sido condecorado con la Orden de Honor y Mérito, de la Cruz Roja Nacional, con la categoría de Caballero de cuarta clase, como recompensa por el buen servicio prestado el día 27 de Enero del año actual, salvando a varios obreros en los momentos en que estaban a punto de perecer ahogados, por haberse caído al mar al romperse la escala del vapor inglés "Whytefield", al subir dichos obreros a bordo del expresado buque, a donde iban a prestar sus servicios como estibadores.

Cuando el vigilante Iduate prestó ese servicio, hacía un recorrido por bahía, a bordo de la lancha número 4.

Sea enhorabuena.

Polvo Nadine para el Cutis

Conserva la Complejion Hermosa

Suave, terciopelada, y queda hasta lavarse. Es puro e inofensivo. Si no satisface del todo, devolvemos el dinero. Es purificado por un nuevo proceder. Evita las quemaduras del sol y la vuelta del descolor. El aumento de popularidad es sorprendente. Blanco, Enarmado, Rosa, Moreno, etc. En perfumerías o por correo. NATIONAL TOILET COMPANY, Paris, Tenn.

49 HABANA 49. Especial para los pobres de 5/8 a 6 1-1/2.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

49 HABANA 49. Especial para los pobres de 5/8 a 6 1-1/2.

FUNDICION DE CEMENTO DE MARIO ROTLLANT. FRANCO Y BENJUMEDA. TELEFONO A 3723. PREMIADO CON LAS MEJORES RECOMENDACIONES EN LA EXPOSICION DEL 1911. ESTATUAS Y PANTEONES. C 2076 alt. 6-20

Bocados exquisitos.

QUE ACABA DE RECIBIR "EL PROGRESO DEL PAIS," BUSTILLO Y SOBRINO, GALIANO 78.

Cerezas y albaricoques frescos.—Fritada y Verdes en escabeche.—Caldos de almejas.—Almejas al natural.—Berberechos.—Galleta Akoll de Huntley y Palmers, especial para diabéticos.—Sopa Juliana de Trevijano, a granel.—Chiles y comestibles de México.—Y una multitud de artículos más.

Casa especial en RANCHOS para familias. C 1789 alt. 10-2



—Pero siéntate un rato, Margot!... Con el calor tan mortificante, los paseos dilatados extenuan... —Si... de buena gana, pero... ¿quién desoansa en estas sillas con este corset...? —¿Cómo? ¿A ti te priva el corset de algún movimiento en el cuerpo o de adoptar cualquier postura? —Si, chica: imposible es la flexibilidad con él puesto... y no debe extrañarte. —Antes me ocurría eso, pero desde que uso el corset BON TON, no hay para mí posición difícil y si no, mira con qué facilidad me siento... y el traje no pierde su forma... —¿Y dónde hallastes esa reliquia, Esther? —¿Dónde había de ser? En EL ENCANTO, San Rafael y Galiano. Esa gran casa tiene el mejor Departamento de Corsés que yo he visto, a pesar de que como tú sabes, he viajado por París y por toda Europa... —Pues desde mañana mismo sigo tu consejo... La verdad es que estos corsés que yo uso son una condenación...

NO EXPERIMENTE. ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES.

JARABE SARRÁ

YODURO HIERRO INALTERABLE EN TODAS LAS FARMACIAS EXHIA DE SARRA Droguería SARRA FABRICANTE

Un Frasco, 6 \$ 0-80 Por 4 Frascos, \$ 0-64

PIEDRAS DE DOS VISTAS SIN RAYA NI PEGAMENTO, UNICOS FABRICANTES DE LAS LEGITIMAS EN CUBA

Forma antigua. Forma moderna. Con espejuelos modernos. Con el sistema antiguo.

FIJENSE en estos grabados y verán que elegante luce una persona con piedras de dos vistas sin raya ni pegamento; sucediendo lo contrario con las de sistema antiguo. Si a la vez tienen en cuenta que las primeras conservan la vista, es de creer que los interesados en conservar el maravilloso aparato humano visitarán nuestros expertos ópticos para que después de un examen concienzudo de sus ojos, GRATIS, le adapte un par de estas maravillosas piedras que, como únicos fabricantes, ni de clase igual, ni del mismo precio las hallarán en Cuba.—No confundar nuestros artículos de óptica con los de vidrieras y casas de poca importancia; ni confundan nuestros ópticos con vendedores de espejuelos.

"EL ALMENDARES" Obispo 54, entre Habana y Compostela

O 1769 alt. 1 Jn.

PARA ENGORDAR VINO PEPTONA BARNET

ALIMENTO PREDIGERIDO MÁS DE 20 AÑOS ÉXITO. Droguería SARRÁ y Farmacia.

URGE REMEDIARLO NERVIOSO, IRASCIBLE, SU ESTÓMAGO ALTERADO

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA DROGUERIA SARRA

BURLA BURLANDO

MITIN FEMINISTA

El local de "La Unión Feminista" está lleno de señoras. La señora Presidenta, doña Petra Mondragón, mueve la campanilla y el guirigay cesa por algunos momentos.

La Presidenta.—Continúa el debate sobre el derecho o los derechos que la mujer reclama y que el hombre envilecido, incapacitado...

Una voz.—¡Pido la palabra!
Otra voz.—¡Pido la palabra!!
Otra voz.—¡Pido la palabra!!!
La Presidenta.—Ruego a las dignísimas compañeras que se compriman siquiera por cinco minutos. Ya hablarán a su tiempo. El buen orden de la discusión y la santidad de la causa que defendemos las impone este doloroso sacrificio. Tiene la palabra la insigne doctora doña Sofía Espoleta.

La Doctora Esopoleta.—Compañeras, ya es tiempo de que la mujer se levante de su condición abyecta. Siglos y siglos hace que la vemos caída en la más irritante esclavitud. El hombre, malvado y déspota, la ha tenido siempre debajo y solamente en algunos casos fortuitos la virilidad femenina ha logrado imponerse. Compañeras, no más esclavitud, no más cocina, no más costuras, no más biberones, no más pañales... ¡ah, los pañales! Su nombre sólo me produce náuseas... ¡Arriba compañeras!

Cien voces.—¡Vivan las faldas!
Otras ciento.—¡Mueran los pantalones!

La Doctora Esopoleta.—Compañeras, os ruego que no me interrumpáis. Inútilmente procuraremos esquivar las persecuciones del sexo masculino si no logramos antes despojarnos de aquellas seducciones que despiertan sus apetitos. Si nosotras nos adelantamos a tentar a los hombres ¿cómo podremos impedir que los hombres nos tiendan a nosotras? Prescindamos, pues, en lo sucesivo, de los afeites tentadores; prescindamos de ciertos postizos curvilíneos, sobre todo, de las vejigas llenas de agua que algunas se ponen para redondearse las caderas.

Una voz.—¡Qué bien enterada está la Doctora!

La Doctora Esopoleta.—Rechazo de lleno esa interrupción insidiosa. Todo lo que veis aquí es masa pura.

La voz.—¡Mondongo!

La Doctora Esopoleta.—Señora Presidenta...

La Presidenta.—Cálmese la ilustre Doctora y prosiga su oración luminosa sin hacer caso de interrupciones capciosas.

La Doctora Esopoleta.—Tiene razón la señora Presidenta... Si alguna quiere saber si esto es masa o no que me busque en otra parte. Compañeras, no perdamos el tiempo en disertaciones vanas. Los individuos del Ayuntamiento están ahora reunidos en sesión y esta es la oportunidad de acudir en masa a reclamar el voto femenino. Compañeras, si no fuésemos atendidas os propongo una huelga inmediata de las labores propias de nuestro sexo.

Muchas voces.—¡Viva la "Unión Feminista"!

Una Cigarrera.—Pido la palabra para aclarar "eso" de las labores propias del sexo...

La Presidenta.—Se suspende la sesión, y propongo, en conformidad con lo dicho por mi admirada compañera la Doctora Esopoleta, que andamos todas en masa, como un solo hombre, a exigir del Ayuntamiento la concesión del sufragio femenino.

El Delegado de la Alcaldía.—Dispensad un momento...

La Presidenta.—¿Con qué derecho viene este hombre a intervenir en esta asamblea?

El Delegado.—Respetables señoras...
La Presidenta.—Vea el intruso que aquí todas somos señoritas.

El Delegado.—¡Oh, perdonad! Ya sé que no pueden ustedes ser otra cosa. Dignísimas señoritas...

Muchas voces.—¡Fuera! ¡Fuera!
El Delegado.—Virtuosísimas señoritas...

Infinitas voces.—¡Fuera! ¡Fuera!
El Delegado.—Encantadoras y bellísimas señoritas...

Coro de voces.—¡Que hable! ¡Que hable!

El Delegado.—Soy un delegado del señor Alcalde y me permito hacerles a ustedes una súplica. En vez de acudir en tumulto a la casa del pueblo deben de nombrar una comisión de tres miembros para que pida ante la autoridad y con buenos modos lo que haya que pedir. Como es natural estas tres miembros serán escogidas entre las más ancianas, las más prudentes y las más venerables de esta ilustre asamblea.

La asamblea queda sumida por largo rato en un silencio angustioso y elocuente. Por fin, se levanta y dice:

La Doctora Esopoleta.—Encuentro aceptable la solicitud del señor Delegado y propongo que formen la comisión las ilustres compañeras que constituyen la mesa; esto es, la compañera Presidenta, la compañera Vice y la compañera Secretaria. Nadie mejor que ellas por sus virtudes, por su elocuencia, por su honorabilidad...

La Presidenta.—Dóble las más sinceras gracias a la honorable, elocuente y virtuosa compañera Esopoleta; pero el caso es más complicado de lo que parece y por eso declino el honor que intenta hacerme mi compañera y amiga entrañable.

La Doctora Esopoleta.—No me explico el por qué de esa negativa.

La Presidenta.—Ahora mismo lo voy a saber mi queridísima compañera. La autoridad pide tres ancianas y yo aún no he pasado de los cuarenta.

La caricatura en el extranjero

Rastro político



El señor Valeriano.—¿Y qué piensas hacer con eso, Manolo?
El señor Manolo.—Pues, mira, no se me ocurre por más vueltas que le doy, Yo creo, Valeriano, que de esto, sólo tú eres capaz de sacar partido...

(El Mentidero, de Madrid.)

Lección de botánica



ELLA.—La mujer es la hermana de la flor.
EL.—¿Y el hombre?
ELLA.—El estiércol que nutre...

(Jean qui rit, de París.)

Hipótesis verosímil



—¿Ves ese tipo? Pues tiene cuarenta mil pesos de renta.
—Debe de ser irresistible para las mujeres!

(L' Amour, de París.)

Los mosquitos alemanes



Francia.—¡Nada, que no puedo dormir tranquila!

(Heraldo de Madrid.)

Un hombre energético



—¡Sal, sal en seguida, canalla!
—¡No, no quiero, que aquí mando yo!

(Rire, de París.)

Atracción de forasteros



—¿Qué deseaba usted?
—Un gabinetito para mí.
—Pues, señor mío, lo siento mucho; pero tengo el hotel lleno, y... ¡no voy a dejarle a usted más habitaciones particulares!...

(Gedeón, de Madrid.)

Cuando triunfe el feminismo



Modelo de traje para desposada.

(Life, de Nueva York.)

La Vice.—Yo cumplo los treinta para Agosto.

La Secretaria.—Yo he cumplido los treinta y dos en Abril.

La Doctora Esopoleta.—Levante un poco el corazón la señora Presidenta y confíese la verdad. A mi me consta que su señoría ha cumplido los sesenta y cuatro en esta primavera.

La Presidenta.—¡Miente usted como una bellaca!

La Doctora Esopoleta.—Mire lo que dice la Matusalena.

La Presidenta.—¡Insolente! ¡Provocativa!

La Doctora Esopoleta.—¡Vejestorio!

La Presidenta.—¡Perdón!

El Delegado.—Encantadoras, dulces, apacibles y adorables señoritas. Tengan la bondad de callar un momento, a ser posible, y de oírme con calma. Sobre eso de la edad de las comisionadas yo no tengo un criterio cerrado ni es posible tenerlo. En vez de tres de las más ancianas pueden ustedes nombrar tres de las más jóvenes y hermosas. Estoy seguro que los señores del Consejo no se enojarán por el cambio.

La Presidenta.—Eso ya tiene otro aspecto. Yo creo que las tres compañeras de la mesa son las indicadas por nuestra autoridad y demás circunstancias...

La Cigarrera.—Las tres gracias en comisión!... ¡Paso a la infancia!...

La Presidenta.—¿Quién es la que interrumpe?

La Cigarrera.—Francisca Quiñones, servidora, y como veo de venir a la mesa y como veo la intención que se trae la mesa y como aquí hay que decir la verdad, yo me levanto pa decir que si quieren escoger tres personas que honren al sexo por sus caras y su palmito que busquen aquí por el lado izquierdo...

Voz de la derecha.—¡Muy bien! Que busquen por allí... Por la izquierda están todas las Venus del Mirlo.

La Cigarrera.—Eso del "mirlo" es alusión!

Voz de la derecha.—No es alusión. Es mitología...

La Cigarrera.—Por algo decía yo que esas de la derecha no sirven para nada porque saben demasiado... Si se tratase de elegir tres princesas góticas... ¡Puede!

Voz de la derecha.—Nos insultan esas fregonas!

La Cigarrera.—Fregonas con mucho honor y limpieza.

Voz de la derecha.—¿Habría que verles la camisa!

La Presidenta.—¡Compañeras!

La Cigarrera.—¿Quiéren llegar al ropero?
La Presidenta.—¡Compañeras!... Cien voces a la derecha.—¡Deslenguadas! ¡Atrevidas!
Otras ciento a la izquierda.—¡Lechuzas!

Surge de repente entre las "miembras" de "La Unión Feminista" una pelotera monumental. ¡Ay de los cutis nacarados! ¡Ay de las blondas y perfumadas crenchas! ¡Ay, Ay, Ay!... Por fortuna llegó el Alcalde a tiempo para poner en salvo muchos moños que estaban en peligro. Despejado el local, a duras penas, el Alcalde pregunta:

El Alcalde.—¿Qué ha pasado aquí?

El Delegado.—Acaba de pasar "la locura del siglo"; pero este suceso me ha dejado un dato inapreciable. ¿Sabe el señor Alcalde cual es el mejor medio para desconcertar cualquier asamblea feminista?

El Alcalde.—Diga usted.

El Delegado.—Pues no hay más que ponerlas en el trance de elegir entre ellas la más vieja o la más hermosa y... ¡la batalla es segura!

M. ALVAREZ MARRÓN

DULCES SABROSOS

Para dulces ricos, los que hace "La Flor Cubana," Galiano y San José. Están hechos con mantquilla holandesa legítima y huevos frescos del país, y, sin embargo, la libra se da a cincuenta centavos.

Fiesta de los Apóstoles San Pedro y San Pablo

LUCHAS Y TRIUNFOS

(Dedicado al Ilmo. Sr. Obispo de la Habana.)

Hoy, festividad de los Príncipes de la Iglesia, San Pedro y San Pablo, el corazón y miradas del pueblo cristiano están puestos en Roma, capital del orbe cristiano.

Y con razón: porque hay allí un trono singular, a pesar de todas las infucas usurpaciones, entrado ya en veinte siglos, sin que todavía sienta síntomas de vejez.

Su Fundador fué un buen hombre, llamado Simón, hijo de Bar-Jona, natural de Betzaida, sin más títulos ni prerrogativas, de tejas abajo, para tal empresa, que la de curtido pescador del Tiberiades.

Todas sus fuerzas de mar y tierra se redujeron, después de las suyas propias, a las de un brioso joven, compañero y paisano suyo, llamado Paulo por lo demás tan destituido de humanos auxilios, como su mismo jefe.

Pero si ambos a dos estaban tan faltos de recursos humanos, tenían en cambio revueltos contra sí todos los del mundo entero, su enemigo en los comienzos de la fundación del reino, después de la fundación, y, esta es la hora, en que todavía no ha venido, ni tendrá punto de reposo la irritada ola de la contradicción.

¡Y va para veinte siglos de lucha!

¡Y qué política la suya más original, Virgen Santa del Cobre!

Cuando los reyes y emperadores de la redonda están que tiemblan, de los enemigos, sin saber qué hacer de sus múltiples y formidables unidades de combate, y apelan a los pactos y las lisonjas; sólo el Fundador de este reino y sus Sucesores están impertérritos, en mitad del remolino de lo pasado, lo presente y lo futuro con la misma calma y serenidad del que tiene encadenado el éxito de los acontecimientos.

Regocijémonos viéndolo confirmarlo con un girón de historia contemporánea.

Es un balcón, que yo no sé cómo nos lo van a perdonar los venideros, la presencia entre nosotros de un intruso cruel, azote de las modernas sociedades, que, a banderas desplegadas y armado de puñal y dinamita, amenaza destruir todo lo más grande y santo que poseemos, y hasta tiene el atrevimiento de gritarnos a nuestros propios oídos: ¡paso a la anarquía!

Y ¡qué hacen, ante provocación tan irritante, las humanas potestades? Escudarse y taparse el resuello de miedo y a lo más, pactar alianzas, admitir plazos y promesas, y, a favor de semejantes condescendencias, se sueñan utopías, se combinan conspiraciones y hasta se asesinan ministros, presidentes y reyes, prostituyendo la presente cultura, al extremo de que los venideros puedan poner en tela de juicio un progreso, que así nos atollondra y asesina una luz, que así nos deja a lo mejor en tinieblas.

Es más: a leyes firmes e inquebrantables sucede un fárrago y hacinamiento monstruoso de principios pestíferos, con que es imposible hacer frente a una revolución desgredada y anárquica, y se cambian el derecho de gentes, el público y el político, y los santos fuera de la justicia reciben tales embestidas, que desaparecerían de la tierra, sino fuera por lo que tienen de inmortal y divino.

Eso los poderes humanos. En cambio nuestro Pedro y Pablo, y lo mismo se diga de Pío X, su actual sucesor, por divina disposición, emplean otra táctica: a la anarquía, religiosa, racionalista y demagógica, con su séquito de concupisencias y barridas, contestan, desde lo alto de las murallas de Jericó y baluartes de Israel, que son la cárcel del Vaticano: ¡No licet tibi! ¡No puedes hacer eso! ¡Vade retró! ¡Atrás!

El orgullo del enemigo siente el hierro del anatema, aunque quiera apartar otra cosa, y se retuerce contra

antificado, haciendo que le sienta el baquillo de los reos; mas el antificado, desde ese baquillo, de tiene la verdadera libertad y el alma de responder a los Herodes y Pilatos: "No tenéis sobre mí semejante poder, sino el permitido de arriba."

HABANERAS

Pedros y Pablos. Otros están hoy de días. Sea mi primer saludo para Monseñor Pedro González Estrada, el ilustre querido Obispo de la Habana, para quien habrá en este día muchas y muchas muestras de consideración y de afecto.

andar a tientas y tropezando, por los intrincados laberintos de la vida. Los ojos humanos, cansados de tantos montones de escombros, hechos de troncos y coronas imperiales, descansan, con verdadero placer, ante esa institución, veinte veces secular, del Pontificado.

COMPASIVO.

to y simpático, alto funcionario de la Secretaría de Agricultura. El opulento hacendado de Caibarién don Pedro Rodríguez y su hijo, Pedro Rodríguez, joven e inteligente ingeniero.

das, fuentes y surtidores tienen el aspecto de un verdadero edén. La señora Marianita Seva de Menocal señalará para recibir a sus amistades un día de la semana. Los domingos probablemente.

DEL CARNÉ.

Un compromiso más. El de la blonda y graciosa señorita Ciria Tellechea Núñez y el simpático joven Miguel Lefebre y Leal. Enhorabuena!

Otra velada del Orfeo Catalá en sus espaciosos salones. Y los bailes de la sociedad gallega Rosalía Castro y Peñalver Tenicás Club.

DE VUELTA.

El coronel Charles Aguirre, que desempeñó hasta reciente fecha el cargo de Ministro de Cuba en Lima, llegó ayer a Santiago de Cuba acompañado de su bella señora, Fredesvinda Sánchez, y de su simpático hijo Carlitos.

Las retretas. Y Miramas con sus muchos y variados atractivos de los domingos. Habrá acertijos. ENRIQUE FONTANILLS.

DE VUELTA.

El coronel Charles Aguirre, que desempeñó hasta reciente fecha el cargo de Ministro de Cuba en Lima, llegó ayer a Santiago de Cuba acompañado de su bella señora, Fredesvinda Sánchez, y de su simpático hijo Carlitos.

Crónica Religiosa

Las fiestas de guardar. Motu proprio en que se regula los días que obligan a oír misa y al descanso. Se nos pregunta si el día de San Pedro es fiesta de guardar o quedó suprimida por el último Motu proprio de S. S. Pío X, en que se hace la traslación de la festividad del Bautista.

TEATROS Y ARTISTAS

Payret. De la obra de Sorondo y Casas, "El Teniente Alegría", hacen elogios los que han presenciado los ensayos. El miércoles, que es día de moda, se estrenará.

Vaudeville. Hoy la compañía dramática de Evangelina Adams pondrá en escena, en función diaria, Los Hijos Artificiales, obra cómica de complicada trama.

Casino. En la bombonera se están ensayando varias obras. Entre ellas figuran Las mocetas del barrio y Los hombres que son hombres.

Cartel. PAYRET.—El Triunfo de la Conjuración y El viaje del "Patria". CASINO.—En matinee: El Trébol y Los tres Gorriones. Por la noche, El Trébol, Los tres Gorriones y Las Estrellas.

E. P. D. LA SEÑORITA María Manuela Robaina y Pérez HA FALLECIDO. Y dispuesto su entierro para las cuatro y media de la tarde del día 29, los que suscriben, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a las personas de su amistad, el favor de acompañarles a conducir el cadáver, desde la casa mortuoria, San Lázaro 61 (altos) al Cementerio de Colón, por lo que les guardaremos eterna gratitud. Habanas, 29 de Julio de 1913.

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS y Ca. Sol número 70--Teléfono A-5171--Habana

GRANDE INYECCION "G" GRANDE. Cura de 1 a 5 días la Hemorragia, Gonorrea, Esperrmatocitea, Flores Blancas y toda clase de fujos, por antiguos que sean. Se garantiza no causa estrecheces. PRESERVATIVO INFALIBLE.

CINE DEL "CIRCULO CATOLICO". PROYECCIONES LOS MARTES, VIERNES, Y DOMINGOS DE 8 A 10 DE LA NOCHE. EGIDO NUM. 2, ALTOS. ESTABLECIDO PARA RECREACION DE LOS SOCIOS Y DAMAS BENEFACTORAS.

COLORES PALIDOS. ¿Qué pálido, amigo mío, le veo a usted? Tiene usted blanquitos los labios, está usted inapetente, duerme usted mal y enflequece de día en día. Se le ve descuidado y sin fuerzas...

VINO DE BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS.

LA APARIENCIA DE EDAD. Empleo. En estos días de tanta competencia es necesario tener una apariencia que sea posible la de un hombre joven. En estos días de tanta competencia es necesario tener una apariencia que sea posible la de un hombre joven.

DESPUES DEL PALUDISMO. Se consigue una rápida recuperación de fuerzas y apetito tomando VINO Tónico 'VANA'. Alimenta y vitaliza el cuerpo y cerebro.

Comidas demasiado fuertes. Ocorre con mucha frecuencia después de haber comido exageradamente que el apetito decae, y esa inapetencia debilita cual si se tratase de un estado de convalecencia. Para esos casos recomendamos como lo mejor el uso de los Granúlos de Ruibarbo de Mentel.

DESVANECIMIENTOS, SINCOPES VERTIGOS. Acconsejamos a cuantas personas viven sujetas a estos males, que tomen al acercarse el momento del mal unas cuantas perlas de Eter Glertan.

CREOLINA. EL MEJOR DESINFECTANTE. Vendese en las principales quincallerías, droguerías y farmacias. La Marca palabra Creolina es registrada bajo el n° 1948 en la República de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo.

Vino Désiles. EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior a todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Varios señores Obispos han hecho observar que la fiesta de San José podría coincidir con frecuencia con un domingo privilegiado de Cuaresma o de Pasión, con lo que además, quedaría privado de haber sido el Padre Santo después de haber oído al Secretario de Ritos y consultado a la comisión litúrgica, ha sancionado, el 24 de Julio del mismo año, un Decreto de la Congregación de Ritos determinando las reglas siguientes:

La fiesta de San José queda fija el 19 de Marzo, pero sin ser de precepto ni tener octava. Tendrá rito doble de primera clase, y el título de Conmemoración solemne de San José Esposo de la Virgen María, confesor.

La fiesta principal de San José se celebrará en adelante el tercer domingo después de Pascua, bajo el título de Solemnidad de San José, esposo de la Virgen María, confesor, Patrón de la Iglesia Universal, y tendrá octava y rito doble de primera clase.

El mismo decreto eleva la fiesta de la Santísima Trinidad al rito doble de primera clase. El jueves siguiente queda asignada a la fiesta del Corpus Christi, pero sin ser fiesta de precepto, aunque con rito doble de primera clase y octava privilegiada, como la de la Epifanía. El domingo en esta Octava, después del Oficio y la Misa propia del domingo, se podrá cantar en las catedrales y colegiatas la misa solemne del Corpus Christi y se hará la procesión solemne.

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, doble de primera clase, queda como hasta aquí, el viernes después de la Octava del Corpus.

Las disposiciones de este Decreto, alcanzan también a los Ordenes Religiosos y demás iglesias latinas que por privilegio usan ceremonial distinto del romano.

Como se ve, queda en pie la supresión de los días festivos que S. Pío X mencionaba en el repetido Motu proprio; el segundo decreto mira principalmente a no podemos menos de aplaudir sus sabias resoluciones, hijas de la benignidad del Pontífice, el cual en un principio, al oír de las clases trabajadoras y las necesidades comerciales de nuestros días, ha reducido el número de fiestas; mas en el segundo decreto, deseando conciliar con la piedad devota de los que rezan el Oficio Divino, ha consentido en que quedan fijos como antiguamente el día de San José y el Corpus Christi, aunque como días laborables, exceptuando España, en lo que respecta al Corpus Christi, que ha pedido que se fije festivo; así como el del Patrón de España, Santiago el Mayor.

Aténganse las preguntas a estos Decretos Pontificios; en ellos se explica bien cuáles son los días de precepto, los que por ser de derecho eclesiástico, puede la Iglesia aumentar o disminuir como en la presente ocasión.

UN CATHOLICO.

DIA 29 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

El Circular está en las Reparadoras.

La semana próxima estará expuesta Su Divina Majestad en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

Santos Pedro y Pablo apóstoles mártires; Siro y Casio, confesores; santa Benedita, virgen.

San Pedro, príncipe de los apóstoles, cabeza visible de la Iglesia de Jesucristo, columna inmóvil de la fe, como habla el concilio Efesino, cimiento, dice San Agustín, sobre que se fundó, y sobre que subsiste la santa Iglesia; fue de Bethsaida, pueblo pequeño de Galilea, hijo de Jonás, de condición muy oscura, pescador de profesión, pero hombre de mucha bondad. Era este Santo de natural vivo y ardiente, y lleno de religión suspiraba por la venida del Mesías.

San Pedro fue uno de los más fervorosos discípulos del Salvador, y en todas ocasiones distinguió Jesucristo a nuestro Santo con algún especial favor.

Después que nuestro Apóstol empleó toda su vida en dar a conocer y en hacer amar a Jesucristo; después de haber contribuido con inmensos trabajos a fundar y establecer la Iglesia en todo el universo, pero muy particularmente en la capital del mundo, vio finalmente acercarse el tiempo, tanto antes pronosticado por Jesucristo a Pedro, como a los otros, en compañía de San Pablo y ambos, después de cruelmente azotados, fueron condenados a muerte, como cabezas de la Religión Cristiana. Consumaron su sacrificio el día 29 de Junio hacia el año 68 de Jesucristo, habiendo gobernado San Pedro la Iglesia de Roma veinticuatro años, cinco meses y once días. Fue sepultado el Príncipe de los apóstoles en el Vaticano, y desde entonces fué su sepulcro, después del de Jesucristo, el más respetable y el más respetado de todo el mundo cristiano.

FIESTAS EL LUNES

Misas Solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 29.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de Monserrate, en su iglesia.

MISAS

que se celebrarán hoy en las iglesias y capillas de la Habana

A las 5, Belén, San Felipe, Santa Clara, Santa Teresa.

A las 5 y media, Belén, La Beneficencia, San Lázaro.

A las 6, Belén, San Felipe, Santo Angel, La Merced, San Francisco, Santa Catalina, El Pilar, Guadalupe, San Lázaro, Monserrate y San Nicolás.

A las 6 y media, Belén, San Felipe, Santa Clara, La Merced, San Francisco, Santo Cristo, Siervas de María, Ursulinas.

A las 7, Belén, San Felipe, Santo Angel, Catedral, La Merced, San Francisco, Santo Cristo, Espíritu Santo, Santo Domingo, Guadalupe, Jesús del Monte, San Lázaro, Monserrate, San Nicolás y Reparadoras.

A las 7 y media, Belén, San Felipe, Santa Clara, La Merced, San Francisco, Santo Cristo, El Sagrario de la Catedral, Santa Catalina, El Pilar, Guadalupe, San Lázaro, Monserrate y San Nicolás.

A las 8, Belén, San Felipe, Santa Clara, Santo Angel, La Merced, San Francisco, Santo Cristo, Espíritu Santo, Santo Domingo, Guadalupe, Jesús del Monte, San Lázaro, Monserrate, San Nicolás y Reparadoras.

A las 8 y media, Belén, San Felipe, Santo Angel, La Merced, San Francisco, Santo Cristo, El Sagrario de la Catedral, Santa Catalina, El Pilar, Guadalupe, San Lázaro, Monserrate y San Nicolás.

A las 9 y media, San Felipe, Cerro.

A las 10, Belén, Santo Cristo, El Sagrario de la Catedral, Espíritu Santo, Santo Domingo, Guadalupe, Jesús del Monte, Monserrate, San Nicolás.

A las 10 y media, Santo Angel.

A las 11, Belén, Santo Cristo, Vedado, El Pilar, Jesús del Monte.

A las 12, Santo Angel, La Merced, San Francisco, Guadalupe.

En la Iglesia de San Nicolás, hay Rosario todos los días, entre los sábados y Exposición todos los domingos, durante el año 1913.

ANTES DE PODER

utilizarlos, es menester extraer el hierro u oro de la piedra mineral. Lo mismo puede decirse del aceite de hígado de bacalao puro. Sus virtudes no se encuentran en sus materias grasas y mucho menos en su asqueroso sabor y olor. Sus efectos sobre los nervios y la repugnancia con que lo recibe el estómago, son más que suficientes para contrarrestar, en la mayoría de las gentes, sus buenos efectos como medicina, y eso sin tomar en cuenta que es de difícil digestión. Sin embargo, siempre hemos tenido motivo para creer, que envuelto en los elementos que componen el aceite de bacalao, se encontraban propiedades curativas del más alto valor, pero fué necesario separarlas de su nauseabunda matriz en que estaban combinados, y esto es lo que con gran éxito se ha efectuado en la elaboración de la PREPARACION DE WAMPOLE en cuyo eficaz remedio, tan sabroso como la miel, tenemos toda la esencia del Aceite de Bacalao Puro, combinada con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos ingredientes, constituyen un reconstitutor de tejidos, un purificador de la sangre y un reconstituyente general incomparable. Ante este remedio, la enfermedad se retira con una eficacia y rapidez, que asombra a los facultativos tanto como delecta a los enfermos. En los casos de Escrófula, Anemia y Afecciones Pulmonares, jamás deja de proporcionar un alivio y curar. "El Sr. Dr. José M. Guijosa dice: He empleado su Preparación de Wampole en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó a notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco." En las Boticas.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados. A. M. D. G.

Iglesia Parroquial del Vedado

Los quince sábados en honor de la Santísima Virgen del Rosario, empiezan el día 28 del presente mes.

A las 8 exposición, misa cantada, rosario y explicación del misterio.

Lo mismo se hará los sábados siguientes.

Se suplica sobre todo a las socias del Rosario, la asistencia.

7605 8-26

Iglesia de Belén

El domingo 30, celebra la Congregación del Inmaculado Corazón de María, los cultos acostumbrados.

A. M. D. G.

7622 8-27

DROGUERIA Y PERFUMERIA

PANACEA BLENORRAGICA

Curación radical por crónica que sea la enfermedad.

PRECIO \$ 6-00

DE VENTA, EGIDO 8

Farmacia y laboratorio

TELEFONO A 2425. HABANA

C 1768 alt. 1 Jn.

ARTES Y OFICIOS

Las buenas mamá

Las madres que se ocupan de sus niñas y que quieren que luzcan bien, las llevan a la peluquería de señoras y niños "El Modelo" Aguilera 115 (a tres puertas de San Rafael) teléfono A-3002.

"El Modelo" está montado a la altura que exigen los adelantos modernos, y los 25 años de práctica que tiene su propietario, el señor Ramón Guada, son garantía de un éxito seguro.

Toda niña que visite "El Modelo" será obsequiada con un pommo de esencia francesa.

En "El Modelo" se confeccionan toda clase de adornos de cabello, tales como moños, trenzas, pelucas, etc.

7730 1-29

COMERCiantes BANQUEROS Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES

DINERO BARATO

Cuatro partidas de \$1,500 a \$4,500; dos partidas de \$6,000 y \$8,000, y una de \$15,000, para primera hipoteca. J. Espejo, O'Reilly núm. 47, de 3 a 5. 7648 4-27

DINERO EN HIPOTECAS

al 6 1/2 y 8 por 100, de \$100 hasta \$100,000, para todos los barrios, repartos y fincas, en la provincia de la Habana. Dinero en repagos, alquileres de casas, censo y demás que garantiza. Diríjase con títulos al Departamento de Préstamos, Víctor A. del Busto, calle de la Habana 89, Tel. A-2850. 7598 8-24

DINERO EN HIPOTECA EN TODAS CANTIDADES

con toda prontitud y reserva. Miguel F. Márquez, Corredor, Oficina, Cuba 32, de 3 a 5, teléfono A-8450. 7527 25-22 Jn.

DINERO EN HIPOTECA

Lo tenemos a bajo interés para esta ciudad. Vedado, desde del Monte, Cerro y Repartos, habiendo garantía. Compramos casas, solares y fincas de campo. PROGRESO 26, de 10 a 4. PEREZ y MORELL, teléfono A-2711. 413 8-22

AGENCIA LAKE

Dinero para hipotecas en todas cantidades, ciudad y barrios, 6 1/2 y 8 por 100. Dinero para pagarés, automóviles y alquileres. Edificio con baño. Prado 101, entre Páez y Teniente Rey. Legu Localle. Teléfono A-5500. 6881 26-11 Jn.

ENSEÑANZAS

Fresco y confortable para los cubanos EN NEW YORK

Un hotel esmeradamente dirigido y de una magnífica instalación, situado en la parte más pintoresca de la metrópoli. Este hotel cuenta con las mejores familias de la Isla de Cuba, entre su número clientela.—El patio de palmeras del Hotel Endicott, es admirable.

500 habitaciones recientemente amuebladas con 300 baños.

Habitación con uso de baño, \$1-00

Habitación con baño, \$1-50 y Habitación con baño y baño \$2-50

Precios especiales para familias.

Restaurant a la carta a un 50 por 100 más económico que en cualquier Hotel de primer orden en la ciudad.

Música.—Se habla español.—Cocina española.

JOHN F. GARRETT, Director.

HOTEL ENDICOTT

Columbus Ave. and 81 St., New York City.

C 1731 26-27 My.

PARA BUENOS COLEGIOS

SE DESEA ALQUILAR

una casa de alguna amplitud, en la parte alta del Vedado, calles 17, 23 o próximas al tranvía. Llamar a teléfono F-1148. 7684 4-28

PARA JOVENES

Agente especial de Christian Bros. College.

PARA MUCHACHAS

M. M. Mary Seminary; Villa María

CUBA 37, Havana.

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano.

—SPANISH LESSONS—

Correspondencia número 141, antiguo. 4731 26-8 Jn.

ESPECIALIDAD

Traducciones—Enseñanza.

Inglés.—Alemán.—Español.

Sistema alemán para traducir y hablar pronto

E. UNSHELM. Zulueta 32 "El Búfalo"

7781 8-29

UNA SEÑORITA PROFESORA DE BORDADOS

encajes, dibujo, español, corte y confección, se ofrece para dar clases a domicilio. Informar en "La Boria," Guanabacoa, teléfono 5084. 7703 8-28

ACADEMIA DE CIENCIAS LETRAS Y DERECHO

Desde hace tiempo está establecida esta Academia en Campanario 57, dirigida por competentes profesores como el doctor Rodríguez Cáceres y el señor Lasheras.

Se dedica a la preparación de carreras especiales y al estudio de las asignaturas para el grado de Bachiller.

Se preparan asignaturas para las carreras de Derecho y Ciencias.

7692 4-23

SE COMPRAN CUATRO O CINCO DUGHESAS

que estén en muy buen estado, con o sin caballos y limoneras. No urge su adquisición, así es que si no se encuentran en las condiciones que se piden, no se quieren. Avisen al teléfono A-8626. 7674 4-28

SE SOLICITAN VARIOS UPHENSILLOS E INSTRUMENTOS DENTALES

que estén en buenas condiciones. Se recibirá aviso en Sol número 50, de 1 a 6 p. m. 7653 4-27

POLINOMIO

Desear comprar casas y solares. Un buen corredor

EN EL CONGRESO ESPAÑOL

UN DEBATE TRASCENDENTAL

HABLA VAZQUEZ DE MELLA

La oposición en los escaños ministeriales y la adhesión en los republicanos. La psicología del Conde de Romanones. El equilibrio inestable. Un himno a la religión católica. Las cuatro afirmaciones inexorables. La intransigencia en todos. Renán presintió a Altamira. La incompetencia del Estado en la enseñanza.

Anomalías singulares

El señor PRESIDENTE: El señor Vázquez de Mella tiene la palabra. El señor VAZQUEZ DE MELLA: Señores diputados, confieso ingenuamente que no he entrado jamás en un debate parlamentario en situación tan crítica como en el presente, porque en otros debates había cierta unidad lógica que parecía imperar sobre la mente y sobre la palabra de los oradores; pero en este debate, por una serie de coincidencias singulares, todo sucede al revés. Los únicos discursos de franca oposición al Gobierno que yo he escuchado han partido de los bancos ministeriales, y por cierto de una manera brillantísima de dos oradores como los señores Burell y Ruiz de Grijalba, y los elogios más extraordinarios al Monarca y aún a la Monarquía han partido de los bancos republicanos, y una persona que todos queremos y respetamos, no sólo por sus cualidades intelectuales, sino por sus cualidades morales, y que dentro de los partidos turnantes debiera merecer mayor veneración, porque lleva en el cuerpo escrita como una doble ejetoria de su amor a la Monarquía, ha sido censurada aquí agriamente por ser el mayor antimonárquico de esta Cámara. ¡Cosa singular, señores! Mientras eso sucede, mientras el señor Maura es acometido por todos como feroz antimonárquico, que quiere minar con censuras agrias y amargas la institución que vosotros defendéis, su discurso del otro día se convierte por una paradoja extraña en una especie de mensaje de la Corona, que todos estamos disutiendo desde diferentes puntos de vista. Es el señor Maura el discutido, y lo es su discurso, y el Gobierno permanece impasible ante todas las discusiones, no porque sobre él no caigan censuras y también elogios, sino porque no se atreve ni aún a contestar ajedadamente a aquellos que se aproximan a sus fronteras.

Prodigalidades del Conde

Esto obedece en parte a lo que yo podría llamar, y me alegro mucho de que esté presente en el banco azul, la psicología especial del señor Conde de Romanones. Una leyenda popular muy extendida y contra la cual yo he protestado siempre, que ni con sus actos reiterados ha logrado deshacer el señor Conde de Romanones, ni con una serie de espléndidos y magníficos banquetes, ni con donativos verdaderamente extraordinarios ha podido desarraigarse, afirma que S. S. que ha resultado personalmente la cuestión social muy bien (*Risas*), que posee una cuantiosa fortuna, que Dios le aumente, no es espléndido y dadasivo, y yo creo que precisamente la característica del señor Conde de Romanones es sólo la de ser dadasivo y espléndido, sino que lleva esa cualidad, que está muy bien cuando se trata de la fortuna privada, a la fortuna y más aún al Poder público.

Su señoría es dadasivo hasta con la soberanía y esa es la característica especial de ese Gobierno. Ese Gobierno se encontró en una situación en cierto modo hostil a Roma, y rotas las relaciones con el Vaticano, y el señor Conde de Romanones restableció esas relaciones, ratificando la política del señor Canalejas; y al mismo tiempo que prometía a Roma su asentimiento para todas las cuestiones que se llaman mixtas, la otorgaba de igual manera, por otro lado, a una institución que se va poniendo lentamente sobre todas las instituciones: a la Institución Libre de Enseñanza, y la entregaba casi por completo el presupuesto de enseñanza; y el señor Conde de Romanones, que pacta con todo el mundo—y sé que el señor López Muñoz toma notas, porque no es eso sólo lo que yo voy a decir, sino que le diré otras muchas cosas de las que me alegraré que tome también nota,—el señor Conde de Romanones no es espléndido solamente en el orden interior, sino en el orden internacional.

Ya sé que con una discreción sumo no pongo en litigio su patriotismo, —al realizar el último viaje a París, con esa cortesía, con ese atractivo y sugerencia que tiene a veces su señoría, ha llegado a fascinar a Poincaré, que ha creído (no es que S. S. haya dado motivo para ello; pero su cortesía, sí) que íbamos nosotros hasta a poner un ejército, en caso de una confrontación europea en los Pirineos o en los Vosgos. Su señoría, en el interior, ha satisfecho a todos, incluso al señor Gasset, que le pedía, no sé si 200 o 300 millones de pesetas, no sé si la mitad del presupuesto para regar al país, y S. S. ha accedido también, porque es exclusivamente generoso. Creo que hay en estos momentos alguna rozadura con el señor Montero Ríos, porque S. S. dada su generosidad, ha querido conciliar al señor Montero Ríos y a las mancomunidades, y en este punto quizá la generosidad se incline a uno de los platos, y esto tal vez haya producido cierto desequilibrio que quizás restablezca S. S. (*El señor presidente del Consejo de ministros hace signos afirmativos*.) Me dice el señor Conde de Romanones que sí. El asentimiento de S. S. en este punto no es tan importante como el del señor Montero Ríos, que creo que dice que no. (*Risas*.) El señor Conde de Romanones, espléndido en el interior y en el exterior, es realmente

un hombre que todo lo promete, y que está dispuesto a satisfacer los anhelos de todas las minorías, sin colaboraciones *sórdidas* ni *premiosas*, sino con colaboraciones públicas y solemnes. Y por eso, accediendo a todo, estando a bien con las izquierdas, estando bien con el Vaticano, estando bien con la economía en Hacienda y con el despilfarro en la Hacienda, estando bien con economizar soldados en Marruecos, estando bien con Alemania y estando bien con Francia, estando bien con todo el mundo, cree S. S. placidamente, tranquilamente, que está en ese Gobierno con una bandera y lo que resulta es que está con una criba. (*Risas*.)

El justo medio de Romanones

El señor Conde Romanones tiene una política religiosa que participa de esta naturaleza especial de su psicología. El señor Conde Romanones ha hecho varias reformas religiosas, no en forma trascendental y desarrollando un gran programa, sino suave, pausadamente, una vez con motivo de un que precede al funcionamiento de un soldado que en El Ferrol no obedece en un acto de disciplina, porque es del culto que él rechaza; otra, porque un jefe no quiere asistir a una misa que precede al funcionamiento de un Tribunal; otra, más tarde, sin que se le pida nada, porque así lo han manifestado las voces que han salido de la izquierda, tratando de declarar potestativa la enseñanza religiosa en las escuelas. Poco a poco, mientras está unido a Roma, y hace que el señor Calbetón sea el órgano de nuestras relaciones y vaya a resolver con la Santa Sede las cuestiones mixtas, va por otro lado secularizando a la sociedad, aprovechándose de actos individuales, que cuando se trata de reducirlos a una síntesis común, para que sea la característica en el orden religioso de ese partido y de ese Gobierno, se encuentran uno con que esa característica es tan singular, que si por un lado favorece la anarquía al establecer la opinión meramente individual como regla del derecho, frente a la que representa el Estado, por otro lado desvanece esa misma anarquía cuando sienta, ante los elementos de la derecha, la afirmación que el Estado establece en el primer párrafo del artículo 11 de la Constitución de 1876. Porque cuando damos ilustres, en representación, no sólo de las señoras de la aristocracia, sino de todas las clases sociales de España, adelantándose al impulso varonil de los hombres, van ante el Conde de Romanones para manifestar la protesta de todas las fuerzas católicas, al ver la política secularizadora que parecía iniciar ese Gobierno, el señor Conde de Romanones habla como acogido y como apesadumbrado, y dice:—No haré nada sino de acuerdo con el Vaticano y los Prelados; yo soy tan católico como ustedes.

Pero cuando sale una voz de protesta de las izquierdas contra la política del Conde de Romanones y le acusa de remiso y premioso en esa lucha, yo lo habéis oído y presenciado como yo, porque no sólo me refiero a lo que dije, sino al gesto con que lo dije, el Conde de Romanones, exclama: ¡Qué queráis que hiciera! Pesaban tanto las protestas de los elementos de la derecha, que no pude dar más que un paso, uno sólo, pero lo di; fué un esfuerzo grande que hice para avanzar en el camino de la secularización.

Y con un gesto violento, como si quisiera empujar las columnas del templo, parece que quería decir:—¡An! Si me dejaran... Si no fuera la pesadumbre de las derechas, ¡lo que yo haría en ese camino de la secularización! (*Risas*.)

Y así, unas veces inclinándose a la derecha, y otras a la izquierda, cuando se le pregunta la razón de esa situación anómala, invoca para coherenciársela aquella teoría aristotélica, mal comprendida del maestro, que la aclara en un capítulo de la Moral en que la expone, que ya refutaron los estoicos, la teoría del *justo medio*. El Conde de Romanones está siempre en el justo medio contra las exageraciones de la derecha y de la izquierda. Era aquella antigua teoría que ponía en la media la virtud, entendiendo que había dos vicios contrarios, uno por carta de más y otro por carta de menos; pero claro que para disminuir o exagerar la virtud, era necesario que la virtud precediese al vicio y existiese antes, y que los dos vicios fueran posteriores, y así resultaban sólo dos extremos: la virtud de un lado, y los vicios, aunque opuestos, del otro.

La lógica contra lo absurdo

Su señoría, al querer buscar un justo medio, no lo encuentra, y por eso oscila en un equilibrio inestable, y parece que unas veces está al lado de la derecha y otras de la izquierda; pero, en realidad, no está nunca más que en el Poder y sobre el asiento de un presupuesto. (*Risas*.)

Es cosa muy cómoda, cuando se trata de un soldado, de un jefe que repugna un acto religioso, porque lo considera opuesto a su conciencia, establecer como regla aquella opinión individual que se apoya y manifiesta en una supuesta libertad de conciencia, y decir que para no molestar la opinión individual de quien realiza un acto externo de la Religión del Estado se lo suprime.

Pero si esta teoría se generalizase, el Estado mismo sufriría en sus cimientos la oscilación que precede a la catástrofe. No hay una sociedad que esté en el aire; tiene bases fundamentales sobre las que se asienta, hay en ellas vínculos que el Estado debe de mantener y representar, y un Estado, si es algo, ha de ser ante todo y sobre todo una unidad jurídica que mantiene y ampara las bases sociales y los derechos, lo mismo individuales que colectivos, y, por lo tanto, la afirmación de su propia existencia es ya un límite, una barrera, una frontera que se opone a los desvaríos de toda libertad, y, por consiguiente, ésta no puede ser ilimitada. Si se establece como norma la opinión individual, se sienta un principio de anarquía, y la lógica obliga a no establecerla, para unos casos y a negarla para otros. No se puede hacer un reparto de convicciones en la conciencia y en el interior de cada individuo, porque, por el aspecto de convicciones, todas son iguales.

Si afirmáis que en el orden puramente religioso la opinión individual es norma contra toda regla externa que el Estado formule, aunque se llame católico, debéis aceptarla con todas sus consecuencias y para todas las esferas en que su actividad se manifieste; y así, cuando se os diga que la opinión individual no admite más que un cosmopolitismo que borra todas las fronteras, que no quiere la Patria, pues no admite que haya sentimientos unánimes de varias generaciones ligadas por vínculos espirituales sobre el suelo nacional, debéis también suprimir la bandera que simboliza la Patria, y cuando se os diga que una convicción republicana o ácrata es opuesta al jefe del Estado, si sois lógicos debéis hacer también que el imperativo de la opinión individual se manifieste al exterior y no exigir el juramento a los reclutas ni la fidelidad al jefe del Estado.

Es que vosotros creéis que cuando se trata del orden religioso, el principio debe afirmarse con todas sus consecuencias; pero cuando se trata de aquello que queréis mantener, entonces el principio se detiene. Y eso, sólo se puede hacer de dos maneras: o por falta de lógica, que implica una falta de capacidad, o por falta de sinceridad; que implica una falta de formalidad; y los Gobiernos, cuando son incapaces o cuando son informales, no tienen más que un derecho: el de ceder a otros su puesto. (*Muy bien, muy bien, en todas las minorías*.)

Más contradicciones

Pero S. S. ha llegado a más; S. S. ha querido hacer una reforma que nadie pedía (lo ha dicho toda la prensa radical y los oradores más elocuentes de las izquierdas así lo han manifestado); S. S. ha querido declarar potestativa la enseñanza religiosa, y el decreto en que S. S. manifestaba eso—no voy a examinarlo, como ya se ha hecho aquí y fuera de aquí; desde los puntos legal y constitucional—es un decreto esencialmente contradictorio.

En él empieza por afirmarse que el padre que quiera puede sustraer a sus hijos de la enseñanza religiosa católica de las escuelas, y al hacer eso declaráis implícitamente que el padre tiene como un deber inherente a la patria potestad de imponerles, de privarles o de exigirles una enseñanza religiosa cualquiera. En ese caso, si el padre tiene el pleno derecho de educar a sus hijos, y aún de privarles de la enseñanza religiosa, la consecuencia brota espontáneamente; la escuela será una prolongación de la familia y no una prolongación del Estado; el maestro será un delegado que represente al padre, y que ejercite en su nombre la

misión de enseñar; pero no será un funcionario que las ejercite en nombre del Estado. Y entonces habéis herido por completo el monopolio docente en virtud del cual habéis hecho ese decreto, y habéis establecido esa norma en las escuelas.

Y no es sólo eso; habéis declarado, al menos implícitamente, que la enseñanza religiosa no es obligatoria; y aún os exigían algunos de vuestros amigos, deduciendo lógicamente las consecuencias de vuestro principio, que los no creyentes no pudieran recibirla. No os asombréis de lo que voy a decir ni lo consideréis paradójico o intransigente. No es lo mismo imponer una enseñanza que imponer una convicción: la convicción tiene siempre elementos subjetivos, sin los cuales no puede existir; la convicción supone la adhesión de la mente a una cosa que produce certeza, y tiene el asentimiento de la voluntad; no la puede exigir nadie desde fuera si no cooperan a ella el entendimiento y la voluntad desde dentro; pero una enseñanza se puede recibir sin que implique la convicción y el asentimiento de aquel que recibe la enseñanza. Esto sucede cuando estudiamos, por ejemplo, diversos y contradictorios sistemas en historia de la Filosofía, que no por eso arrastran nuestro asentimiento.

Canto a la religión

Yo digo al señor Conde de Romanones que, no en nombre de la Religión—y tome nota de ello el señor López Muñoz (*Risas*)—sino en nombre de la cultura española y de la Historia de España, la Religión católica debiera ser obligatoria para todos los que han nacido en el suelo español.

Un pueblo (lo he dicho en otra parte, y como yo no tengo doctrinas diferentes cuando hablo en una Academia y cuando hablo en el Parlamento, lo he dicho allí lo mantengo aquí, aunque más brevemente), un pueblo no es culto nunca si se ignora a sí mismo; un pueblo que se ignorase a sí mismo, sería tan ignorante como un hombre que no supiera su propia biografía.

Y un pueblo se ignora perpetuamente a sí mismo si no conoce su historia; y no conocerá su historia si no conoce las creencias, los sentimientos, las aspiraciones que le animaron; y cuando ese pueblo es España, no necesito yo demostrarlo, porque está en la mente de todos, no hay una manifestación del genio nacional, ni en Filosofía, ni en Religión, ni en ciencia, ni en artes, ni en las más altas empresas sociales de la historia, desde que salimos del dominio romano, hasta las mismas luchas civiles y políticas de esta centuria y de la pasada, que no esté de una manera o de otra, por amor o por contraste, inspirada por el sentimiento religioso de nuestro pueblo. Y si esa Religión ha penetrado en nuestra constitución social, porque ha penetrado en la familia y en la sociedad, y ha transformado nuestro derecho público, y ha hecho nuestra constitución interna porque ha sido la que formó el alma nacional y ha labrado el carácter común, quien la ignore, ni en las artes, ni en las ciencias, ni en la Religión, ni en los grandes hechos de nuestra Historia podrá penetrar. No le será lícito asomarse, por decirlo así, al alma de las generaciones que pasaron; no podrá saber lo que fué la gran centuria XIV, cuando llegamos a aquella explosión espiritual de nuestra raza, ante la cual, según la frase de un escritor positivista, el mundo, subyugado por nuestro genio, tuvo que doblar la cabeza para dejarnos pasar, lo que es el mundo espiritual de nuestra raza, ni sorprender los secretos de nuestros artistas, ni admirar el ingenio de nuestros filósofos, ni la elevación sublime de nuestros teólogos, si no conoce la Religión católica; forma substancial de nuestro pueblo, motor de nuestra raza y agente vivo de nuestra historia. Dejar, pues, que la Religión católica, inspiradora del alma nacional, no sea estudiada ni comprendida, no es obra de cultura; es obra de barbarie.

Pero aún no tratándose de España, señor Conde de Romanones, si miramos al conjunto de las actividades científicas que se vienen desplegando en nuestro tiempo y que constituyen un timbre de honor, una verdadera gloria de la edad presente, ese afán de saber que lo mismo en las ciencias naturales que en los estudios históricos se ha despertado en legiones de investigadores, penetrando donde no habían penetrado otros al estudiar desde

la arquitectura de los átomos hasta la arquitectura de los astros, descubriendo con el microscopio, y queriendo examinar las corrientes de la vida en el enigma de la célula, y con el telescopio hasta las manchas del sol, cuando como si fueran páginas de un libro recorre todas las capas geológicas del planeta y deseando conocer todas las edades, ha ido a buscar entre los montículos de Babilonia y de Nínive verdaderas bibliotecas de ladrillos cuneiformes donde ha estudiado civilizaciones que estaban sepultadas y ha penetrado en las edades históricas, y en aquellas que preceden a la Historia; y ha revuelto las tumbas, y los huesos, y los pedernales prehistóricos para encontrar allí algo que sea como el vestigio de unas instituciones que pasaron; y cuando la Humanidad está sedienta de saber, no puede ignorar esa gloriosa institución que ha puesto en el mundo cátedra hace dos mil años, y que antes que apareciera en él para dividir en dos hemisferios la Historia y las edades, tenía una inmensa dinastía de profetas y patriarcas que llegaban hasta los primeros albores de la Historia; y cuando esta institución gloriosísima ha abarcado el linaje humano, y no hay nada desde la caída de Roma, desde la invasión y la conversión de los bárbaros, desde la lucha del Pontificado y del Imperio, el movimiento de las Cruzadas, los grandes cismas que desgajaron y dividieron la Cristiandad, y desde la lucha de la Reforma en el siglo XVI, hasta la revolución francesa, con todas sus consecuencias, hasta todo lo que hoy amamos o combatimos, no hay nada que no esté unido de tal manera a ella, que hasta un impio como Renán pudo decir, señalando a la cruz que la Iglesia lleva en sus manos a través de los siglos: "¡Tú serás la bandera en torno de la cual reñirá la Humanidad la última batalla!" (*Grandes aplausos*.)

No se puede imponer a nadie la ignorancia de una instrucción sin la cual está suprimida toda la historia, sin la cual la historia no es nada.

Reputación de una falsa noticia

Pero aquí al tocar este punto religioso, tengo que discutir algunas opiniones manifestadas ayer por el señor Azcárate, a quien en este momento, y por asistir a una fúnebre ceremonia de un amigo, siento no ver en el salón; pero eso no impedirá que yo, tomando nota de aquellos ataques que dirigía, no tan sólo al señor Senante, sino a mí y a cuantos en estos bancos representamos la extrema izquierda derecha—izquierda vamos siendo, porque cuando se trata de principios que se funden en la libertad, de que tanto se habla, comparados con el absolutismo que sale de los opuestos bancos, casi me considero yo izquierda y aquellos derechos—(*Risas*), tengo que recoger algunas de las afirmaciones del señor Azcárate, que ya he discutido en otra ocasión con él cuando le oía una argumentación que entonces no fué contestada y que desearía que él o alguno de sus amigos recogiera.

El señor Azcárate, enfrente de nosotros, naturalmente, tratándonos como una cosa siempre anacrónica y medieval, según la dialéctica de los motes en uso, invocaba contra nosotros la libertad de conciencia y de cultos. Siempre he creído yo que eso de la libertad de cultos invocada por los que generalmente no tienen culto ninguno, era cosa que sólo sucedía en España. En otras partes la pluralidad de cultos precede a la libertad de cultos. Cuando hay pluralidad de cultos, es decir, cuando existen o coexisten varios cultos como un hecho social, el Estado no tiene más remedio que consignarlo en la ley, y eso es lo que sucedió en esa Bélgica que, con desconocimiento de su historia contemporánea, invocaba como ejemplo el señor Azcárate.

En Bélgica, compuesta de dos elementos tan divergentes en raza como los walones y los flamencos, y en creencias como los protestantes, los israelitas y los católicos, existía la pluralidad de cultos y existía la sinagoga y el templo protestante al lado de la catedral y de la iglesia católica, y no sólo existía, sino que la revolución que en 1830 hizo contra Holanda, contra la tiranía calvinista de Holanda, se fundaba, entre otras razones, en la tiranía docente de aquel Estado, que quería imponer una enseñanza contraria a las exigencias de la conciencia católica, y, además, que reivindicaba para sí el patronato para el cual no tenía título alguno, como sucedió en Malinas y

en Gante. Entonces, elementos tan contrapuestos como judíos, protestantes y católicos, hicieron aquella revolución.

La pluralidad de cultos existía en la sociedad, y, naturalmente, al informar a la Constitución del Estado, no como un principio, sino como un hecho, el ilustre Primado de Malinas, llevando la voz de los católicos en un documento magnífico dirigido a la asamblea en donde se estaba elaborando la Constitución, puso como condiciones previas para que los católicos lo aceptasen, no como una tesis, sino como una hipótesis, el que no existiese patronato eclesiástico, el que no hubiese presentación por la Corona de los Prelados y de los sacerdotes; porque él decía que una institución que no se administra a sí misma no es libre; y, además, la libertad de enseñanza y la libertad de las órdenes religiosas, y en virtud de esas libertades consignadas en aquella Constitución (por otro lado deficientísima), en un pueblo de razas heterogéneas y de cultos distintos, pudo lograr lo que vosotros no nos concedéis aquí estando en mayoría los católicos, no habiendo la oposición y la divergencia de razas y no debiendo nuestro origen a una revolución contra un Estado calvinista, una Universidad católica como la de Lovaina, que sólo ella, porque en Lieja se hacen los estudios especiales de ingeniería a que acuden muchos extranjeros, tiene más alumnos que todas las otras tres Universidades, y donde hay una autonomía universitaria tan completa, que posee la colación de grados académicos; y por eso allí, en proporción a todos los pueblos de Europa, existen más Comunidades religiosas que en ninguno, y por eso hace veintiséis años que está en el Poder el partido católico apoyado principalmente por los elementos flamencos.

¿Qué tiene que ver el ejemplo de Bélgica con el ejemplo de España? El señor Azcárate que en este punto es un gran generalizador, decía que en materia de religión hay que tener siempre este criterio: no debe admitirse más que lo que sea universal, no lo que sea diferente.

El señor Azcárate ve por ejemplo, en Alemania, Austria y Bélgica, diferencias con relación a nosotros, y dice: "Lo que la Iglesia admite y tolera allí debe admitirse y tolerarse en España, pues cuando hay diferencias en un punto comparado con otro, es prueba de que eso no pertenece a la esencia de la religión." Es increíble que en entendimiento tan claro y tan culto como el del señor Azcárate puedan germinar estas cosas; porque yo no haría más que obligarle a que aplicase esa noción de universalidad a los Estados, y se encontraría con que el Poder público sería una pura abstracción en el mundo. Imaginad un Estado centralizador y otro descentralizador; otro federativo, otro unitario, otro republicano, otro monárquico, y decid: nada de lo que sea particular, individual, tiene importancia; lo esencial, lo común, es lo único que debe tomarse en cuenta: un Estado que no sea ni centralizador, ni descentralizador, ni federativo, ni unitario, ni republicano, ni monárquico, ese será el Estado; y ese Estado no se ha encontrado en ninguna parte, por aquella misma razón porque De Maistre no había encontrado en el mundo más que franceses, rusos, italianos, españoles, pero al hombre no le había encontrado en ninguna parte. Y es que la universalidad y la abstracción con que nosotros la concebimos, aunque tenga un fundamento en la realidad, de esa manera, con esa universalidad separada, no existe fuera de nosotros. Porque ya Aristóteles había demostrado, como una verdad en la filosofía perenne y tradicional, que en el orden concreto sólo existe lo individual aunque tenga caracteres comunes.

Las grandes luchas de la iglesia

Desconociendo este concepto aplicaba el opuesto el señor Azcárate, aplicaba el de universalidad a la religión invocaba una vez más, no sé cuántas veces lo ha hecho, porque es una obsesión del señor Azcárate, el Congreso de las religiones de Chicago. No había necesidad de ir a Chicago y a los Estados Unidos para hablar de Congresos de religiones, porque en España tuvimos un Congreso de religión que se conoce en el mundo con el nombre de Congreso de Tortosa. Un judío que se llamado Halorqui, y que se había convertido a la religión y conocedor como pocos de la Escritura, y que pasó a la Historia con el nombre de Jerónimo de Santa Fe, convocó en Tortosa a los rabinos más ilustres entre todos sus antiguos correligionarios, para procurar convencerlos. No fué en una hora, ni en dos, ni en tres sesiones en las que se entabló la discusión, fué durante mucho tiempo, fué en 65 sesiones, se agotó el análisis, se agotó la exégesis, y se revisaron los más antiguos textos que conservaba de la Biblia, la Sinagoga, y él fué comentando profecías, que con una adivinación y anticipación profética, describen desde el nacimiento hasta la muerte del Salvador, y logró convertirlos a todos, menos a dos que continuaron manteniendo su judaísmo, y eso sucedió en España en el siglo XV, durante la época del Cisma de Occidente.

¿Y cómo no había de ser así, si...

al señor Altamira en el curso de la enseñanza en la Residencia de estudiantes) y unánimemente el Gobierno está firme y decidido a conservar al pueblo la fe y la moral cristiana. No es posible más que por el abandono del mantenimiento de la enseñanza profesional. Por eso, la nueva ley es una ley que se someterá a las Cámaras por base el carácter confesional de la escuela. No debe de existir conexión alguna entre la Religión y la escuela. Esta enseñanza debe ser todo conforme con las doctrinas que nos dicen que Cristo es el hijo de Dios y nuestro Salvador. La enseñanza religiosa no puede darse a los niños protestantes más que por protestantes creyentes, y a los católicos por los órganos reconocidos por la Iglesia católica. No os vosotros, ministros de un Estado que se llaman ministros, capaces de decir eso desde ahora. El otro día hablaban con un insigne profesor alemán que tenía el talento, con la profundidad, la paciencia con que en Alemania se estudian todas las cosas, desde la historia de la cultura, y me decía que se asombraba de que yo hubiese estado en la Academia de Jurisprudencia por primera vez, lo que acaecía de ordinario.

manifestar a usted una cosa que me ha amargado profundamente. No es que en el orden material España esté en tal situación de inferioridad con los demás pueblos que haya que reconocerlo y proclamarlo, afirmando esa inferioridad en términos que sean para ella denigrantes; no; el grado de cultura externa, lo mismo en producciones que en comunicaciones, no implica un cambio brusco ni una alteración substancial en el orden de la civilización. "Yo he visto con asombro—me decía—en el orden material, que no hay una aldea en Guipúzcoa y en Navarra, que he recorrido, en que no haya luz eléctrica y me he quedado admirado porque en gran parte del barrio de Passy, de París, y en otros, de las afueras, así como en la avenida de Waterloo en Bruselas, no existe luz eléctrica; yo he visto en Guipúzcoa más teléfonos que en ningún punto de Alemania. Aún cuando en otras partes de España el número de analfabetos sea grande, la producción sea escasa, las comunicaciones difíciles, no es en eso en lo que consiste la inferioridad; pueblos hay que figuran como grandes y cultos, que no tienen comparación con el vuestro en algunas de sus regiones; no está tampoco vuestra inferioridad en el número de armas de vuestro ejército; sabemos cuál es vuestra historia, cuál es el vigor de vuestro temperamento militar, cuál es vuestra población y cómo podríais reclutar un ejército poderoso en pocos años. No está tampoco la inferioridad en el número de barcos de vuestras escuadras; bien administrada vuestra Hacienda, podríais en poco tiempo duplicar vuestra Armada." Entonces—le dije—¿está en vuestra cultura intelectual?—"Tampoco; si no la tenéis extraordinaria, si no domináis como el siglo XVI, en Europa, que no sólo dominasteis con las armas, sino también por las letras, podéis dominar, porque tenéis una de las inteligencias más equilibradas de los pueblos modernos. No tenéis la intuición brillante del francés, pero tenéis más profundidad; no tenéis el análisis del italiano, pero sois más sintéticos; no tenéis la observación paciente del inglés, pero tenéis más ingenio, y no tendréis a veces la paciencia, la lentitud y la profundidad del alemán, pero le aventajáis en otras cualidades." ¿Cuál es entonces (le dije) la causa de vuestra inferioridad, puesto que en el orden moral no la reconocéis, qué os ha producido esa tristeza que expresáis con una cortesía, que yo agradezco, al indicarme algo que apenas queréis confesar, porque teméis herirme? Y él, después de buscar palabras corteses para suavizar la idea, me dijo lo que yo llevo desde entonces clavado en el alma. (Varios señores diputados: No se oye bien.) Pues me vais a oír, porque voy a hablar muy alto, ya que el asunto lo merece.

Entonces le dije—¿está en vuestra cultura intelectual?—"Tampoco; si no la tenéis extraordinaria, si no domináis como el siglo XVI, en Europa, que no sólo dominasteis con las armas, sino también por las letras, podéis dominar, porque tenéis una de las inteligencias más equilibradas de los pueblos modernos. No tenéis la intuición brillante del francés, pero tenéis más profundidad; no tenéis el análisis del italiano, pero sois más sintéticos; no tenéis la observación paciente del inglés, pero tenéis más ingenio, y no tendréis a veces la paciencia, la lentitud y la profundidad del alemán, pero le aventajáis en otras cualidades." ¿Cuál es entonces (le dije) la causa de vuestra inferioridad, puesto que en el orden moral no la reconocéis, qué os ha producido esa tristeza que expresáis con una cortesía, que yo agradezco, al indicarme algo que apenas queréis confesar, porque teméis herirme? Y él, después de buscar palabras corteses para suavizar la idea, me dijo lo que yo llevo desde entonces clavado en el alma. (Varios señores diputados: No se oye bien.) Pues me vais a oír, porque voy a hablar muy alto, ya que el asunto lo merece.

que, lejos de contradecir unas palabras tuyas, voy a confirmarlás. El otro día se lamentaba S. S. y protestó contra palabras o conceptos del señor Maura, y dije que aquella Europa consciente que tanto nos había combatido, no estaba compuesta de plebe y de apaches. **Matanzas horribles** Pues bien; yo no voy a excusar a los que su señoría defiende, pero voy, sí, a atenuar, por lo menos, su culpa. Yo creo que esa voz que llegó hasta aquí en forma de imprecación terrible: no era una voz, era un eco; la voz había salido de aquí, de los que fueron por Europa a maldecirnos y a execrarnos! Y el eco no hacía más que devolverla, aumentada por la pasión del extranjero. (Muy bien) Y fué mayor la injuria y la afrenta por el contraste, porque hemos visto a esa magnánima Inglaterra dirigir los cañones de artillería sin previo consejo de guerra contra los anarquistas, y echar abajo una manzana de castas, sin que por eso la Europa consciente se escandalizase de su conducta; hemos visto a esa Francia mandar a bandadas muchos, que nosotros hubiéramos perdonado, como en Cullera, a la guillotina; recientemente hemos visto dar cargas a una banda y batiría y matarla casi, con regimientos, y tampoco la Europa consciente se asustó. Pero ¿qué había de asustarse esa Europa consciente? Yo tengo aquí unos datos sumamente curiosos acerca de estas cosas; datos que están tomados de la "Semana de Mayo", de Eugenio Pelletan, padre de Camilo Pelletan, y datos reproducidos al pie de la letra, pues tengo aquí la nota y la página de la Enciclopedia que dirige Berthelot acerca de la Comuna. Dicen cómo después de haber entrado los prusianos que habían pasado por el arco de la Estrella, y según lo convenido, no habían llegado más que hasta la plaza de la Concordia, y después de la retirada de aquel ejército, a los pocos días empezaron los sangrientos sucesos de la Comuna. Entonces fué cuando el Ejército francés tuvo que tomar barricadas y barricadas en las calles, en lucha sangrienta; todos recordáis aquella semana roja que fué algo más que la semana roja de Barcelona, porque entonces, señores, se realizaron hecatombes terribles; entonces hubo Consejos de guerra, que en cada distrito funcionaban de manera tan rápida, que llegaron, para acelerar la represión, a observar las manos de los detenidos, y si olían a pólvora, sin más enjuiciamiento, los enviaban al muro para ser fusilados. Hombres, mujeres y niños. ¿Cuántos fueron fusilados entonces? Oído: 35.000. (El señor Soriano: Muy mal hecho.) Yo no voy a aplaudirlo, Sr. Soriano, espere S. S. un momento. Voy a la conclusión, estoy sentando las premisas; pero, además, comprenderá S. S. que no voy a hacerle cargos por los fusilamientos de la Comuna, ni siquiera por las represiones de Portugal. (Risas.) Según los cálculos fijados por el diputado M. Pelletan, en su libro "La semana de Mayo", treinta y cinco mil parisienses, entre hombres, mujeres y niños fueron fusilados durante el tercer período de la insurrección y los ocho días siguientes a la toma de la última barricada. Se realizaron cerca de cuarenta mil detenciones. Los detenidos eran enviados a los Pontones, a Brest, Rochefort, Lorient, Cherburgo y una serie de locales destinados al efecto en Versalles, Mont-Valérien, Saint-Germain, en Lave y los fuertes lindantes a París. Aquellos detenidos, que quedaron sujetos al arresto, fueron entregados a los Consejos de guerra, que sentenciaron a todas las penas establecidas en los Códigos, incluso la de muerte; "siquiera los abogados de los reos invocaran en favor de estos que desde 1848, había sido abolida la pena de muerte para los delitos políticos." No quiero enumerar el número inmenso de los deportados, que deportados siguieron hasta que Grevy concedió una amnistía parcial el año 79, pues la amnistía total no se hizo hasta el año 80; nueve años después de los fusilamientos, y cuando ya no quedaba nadie que fusilar! Y, después de todo, felicito al señor Cierva por no haber estado de ministro en aquella época en Francia, porque tengo la seguridad de que a S. S. le fusilaron por lenidad en el mando. ¡Treinta y cinco mil hombres, niños y mujeres, fusilados en Francia! Si en España hubiéramos fusilado un sólo centenario habría que ver lo que diría la Europa consciente. Y si hubiéramos tardado en la amnistía nueve años... ¿qué hubieran dicho de nosotros? Así es que casi voy sospechando, sin que me atreva a afirmarlo, si la Europa consciente, y sobre todo Francia, no se mostrarán indignadas con nosotros, porque después de la "semana roja" no hubiera habido más que cinco penas de muerte, y porque no nos podíamos poner a tono con ellos, si no degollábamos. Por ejemplo, a todos los lerrouxistas y a toda la Casa del Pueblo. (Risas.) Y ante una hecatombe semejante, ante una serie de horrores como éstos, ¿pueden todavía decirse que nosotros somos una excepción en Europa y que la violencia, la crueldad de la raza sanguinaria, nos coloca como una prolongación de Frajane en el mundo? ¿Es posible decir eso? No; eso obedece a otra especie de conciencia aquí mismo forjada, que consiste en denigrar y ofender a esta Patria española.

Elocuentes declaraciones de lealtad Y ahora quisiera, permitídmelo por un instante nada más, porque quiero ya concluir y estoy fatigado, recoger una afirmación, que se refiere a mi persona, del señor Presidente del Consejo de Ministros. El señor Presidente del Consejo de Ministros, con laudable intención, sin duda, sin ánimo ninguno, desde luego, de ofenderme ha hecho circular por la Prensa o la Prensa ha hecho circular, una frase del señor Presidente del Consejo de Ministros, según la cual yo podía unirme al señor Maura, abandonando la posición que ocupo. (El señor presidente del Consejo de Ministros: No he dicho jamás eso.) Yo lo he leído en la Prensa; pero estoy siempre dispuesto a rectificar. (El señor presidente del Consejo de Ministros: Es una afirmación equivocada. No me he permitido hacerla.) Perfectamente, pues yo me refiero a ello. Perdóne el señor presidente del Consejo de Ministros, que si después de haberme oído procede la rectificación, yo rectificaré, porque a ello estoy dispuesto, siempre que haya incurrido en la más ligera inexactitud. Yo he leído en toda la Prensa, en la conversación diaria que con los periodistas mantiene su señoría, la afirmación de que, así como don Melquíades Álvarez se había acercado a la Monarquía, quería o deseaba su señoría que yo me acercase al señor Maura. Esto lo ha dicho toda la Prensa, y si su señoría no lo ha afirmado así, yo rectifico a su señoría, pero a la Prensa, sí. Y como yo, aparte de eso, y motivado por eso, he recibido algunas cartas que me han molestado, porque sin ser de amigos míos, por lo visto eran de afines, unos que me animaban a que lo hiciera, y otros que me censuraban, suponiendo que iba a hacerlo, por esa razón contesté a esas personas, y contesté, si no al señor presidente del Consejo de ministros, a lo que la Prensa ha hecho decir al señor Presidente del Consejo de ministros. (Rumores en la tribuna de la Prensa.— El señor Presidente reclama orden.) A lo que ha dicho el señor Presidente del Consejo de ministros porque entre la memoria de la Prensa y la del señor presidente del Consejo, me fío más de la de la Prensa que de la del señor presidente, por las muchas cosas que le pasan al presidente del Consejo, y, además, por las impresiones tan duras que ha tenido en estos días, que pueden haber alterado un poco el ánimo y la memoria de su señoría. (El señor presidente del Consejo de Ministros. Afortunadamente, no.) Pues bien; yo no paso nunca a otro campo ni varío del sitio en donde estoy. Cuando otra vez se dijo que iba a variar (estaba entonces en el Poder el señor Cánovas del Castillo), desde estos mismos bancos protesté, diciendo que era de aquellos que entraban en la vida pública a la sombra de una bandera, y al morir, esa bandera les servía de sudario. Yo no cambio ni mudo nunca. No cambio, porque se cambia en este mundo de la política por tres razones: una, por la concupiscencia; otra, por el interés, aunque sea legítimo, aun aquel que no constituye menoscabo para el honor, y, sobre todo, por las convicciones. Mis convicciones religiosas son cada día más arraigadas; mis convicciones políticas, cada día más hondas. Aborrezco el régimen parlamentario, amo cada día más el régimen representativo; aborrezco el régimen centralizador, prefiero cada día más el régimen de la Monarquía federativa, no absolutista, que yo defiendo; y como lo creo así, como guardo culto y lealtad a las personas y a los principios que representan, no puedo dar jamás un paso hacia los partidos medios y eclécticos, que, si no es en tanto grado como a vosotros los liberales, tengo que combatir también. En cuanto al interés (alguna vez hay que hablar, aunque sean breves momentos, de uno mismo), yo, si no nací en la opulencia, nací en las perspectivas de la opulencia y por reverses de la fortuna, tuve siempre que vivir en las vecindades de la pobreza; y el interés y yo nos hemos encontrado muchas veces en la vida. El interés me ha hecho varias solicitudes, y las ha hecho de tal modo, que no exigía que yo diese libelo de repudio al deber, ni que manciase con una ingominia o una vileza mi voluntad. Pero como las bienandanzas que me ofrecía podían suponer una pausa en mi ardimiento por la lucha de los principios, y como podía inspirar sospecha de flaquezas en aquellos a quienes yo había infundido esperanzas, volví la espalda al interés, y él se marchó sonriente y desdenoso, y yo le desdené también. (Muy bien) No me importa que eso se llame romanticismo y quijotismo, porque yo creo que, aparte de la vida vegetativa que se nutre, de la vida sensitiva donde fermentan los apetitos y las sensaciones, hay para el hombre aquella vida racional en donde están el pensamiento y el amor, las dos olas supremas de su espíritu, y, además, los que creemos que el sepulcro no es la frontera de la nada, sino el pórtico de la inmortalidad, entendemos que en la hora suprema, al mirar el conjunto de una vida, lo positivo es ver que, en medio de esas flaquezas, no hay una de aquellas manchas que puedan denigrarla y que impida al perdón confiar en la suprema misericordia. (Muy bien.) Ni convicciones ni intereses; nada me une a vosotros. El jefe ilustre del partido conservador ha ganado hace mucho tiempo mi admiración y mis

afectos, tan desinteresados, que siempre, en una frontera enemiga, será la mía una palabra sincera la que le combata; pero jamás, jamás, la lealtad me lo vedará siempre, será una palabra alevé que le ofenda personalmente; es un sentimiento que no tengo en el alma y que, por consiguiente, no lo puedo manifestar. Yo no haré nunca que la perfidia se filtre en la sintaxis para herirle; pero yo le combatiré acerbamente si ocupa otra vez esa presidencia. No sé si la ocupará, porque yo no creo ya en esas colaboraciones sordidas. Yo creo que esas colaboraciones no son sordidas ni secretas, sino públicas y apresuradas, señor Maura, porque aquí hay un veto: el veto de las izquierdas para que no suba su señoría; eso es lo que da unidad a todo el conglomerado de las izquierdas. El señor Lerroux, en la casi suave homilía que lanzó el otro día; el casi reverendo señor Lerroux (Risas), atacaba y negaba al señor Maura el acceso al Poder; D. Melquíades Álvarez, lo negaba también; el señor Azcárate, de igual manera; y no digo nada de don Pablo Iglesias. Todas las izquierdas se unen en esto, señor Maura, para que su señoría no suba al Poder. El señor Conde de Romanones, oye, sin duda, dolorido la exposición de este veto; sin duda hay lágrimas interiores que caen sobre el corazón del señor Conde de Romanones; sin duda que lo siente... pero no lo manifiesta. (Risas.) Tiene tal poder y dominio sobre su voluntad, que al ver que las izquierdas se interponen entre el señor Maura y el Poder para no dejarle pasar, él no descarga sus iras sobre las izquierdas, sino sobre el Sr. Maura, porque no quiere subir al Poder a través y por encima de las izquierdas. Por esa razón hay una cierta colaboración pública entre los dos partidos.

Las dos Monarquías

Yo he oído aquí hablar de la Monarquía en términos que me han dejado verdaderamente aborrido y admirado, a mí, ferviente monárquico. Yo tengo que hacer acerca de esto una protesta, porque mi monarquismo ha sufrido detrimento con esta discusión, lo declaro sinceramente.

No ha habido aquí, las palabras mismas de nuestro elocuente y digno señor presidente el señor Villanueva en la otra tarde lo ponen de manifiesto no ha habido aquí injurias ni ofensas para la persona del monarca; él dijo elocuentemente que no las hubiera consentido, y yo, claro es que no voy a discutir los actos del monarca, cosa que no me permitiría el señor Presidente de la Cámara; pero puedo discutir los juicios acerca de los actos del monarca.

En este sentido tengo que decir que, realmente, me escandaliza lo que ha pasado aquí, porque aparte de las injurias y de las ofensas que no existen, al señor Maura se le ha atacado agratamente por suponer que había censurado los actos del monarca, lo mismo en su carta célebre que en su discurso de la tarde pasada.

Se levantó aquí el señor Dato a decir que no se había entendido bien la carta, ni se había entendido bien el discurso. Y casi nos convenció de ello, cosa que yo he sentido amargamente, porque yo, monárquico ferviente, mucho más monárquico que vosotros, me iba a levantar a felicitar al señor Maura por haber hecho advertencias amargas al monarca, porque me agradaba el ver un monárquico del régimen nuestro, de los que seguimos la tradición de la raza, porque en este país de Rodrigo de Vivar, de Guillén, de Vinata y de Juan de Fivaller, y de aquellos consejeros heroicos que decían tan rudas verdades a los Reyes, el hacerles advertencias se considera una cosa irrespetuosa, cuando nosotros, monárquicos, con un monarquismo que ha sido calificado muchas veces de absolutista, hemos dicho muchas cosas, mucho más duras a nuestros Monarcas, que las que vosotros suponíais que había dicho el señor Maura.

Un día un secretario de Don Carlos, en un documento, estampó estas afirmaciones que os voy a leer, son muy breves, que seguramente no escandalizarían a ninguno de vosotros. Son una especie de profesión de fe monárquica, algo más tibia que muchas de las que hemos oído formular aquí de labios de los dinásticos de los diferentes lados de la Cámara. Pues bien; este secretario, el señor Arjona, decía en un documento: "La doctrina monárquica entraña la obediencia como libre (libre, fijaos bien) y espontáneo acatamiento a los principios que simboliza el Rey; pero rechaza toda discusión de los actos soberanos, y no admite la duda sobre la perfecta equidad de sus determinaciones." La equidad que temple el rigor, no la justicia.

Esto no creo que os parezca una cosa extraordinaria. ¿Qué creéis que sucedió en ese partido esencialmente absolutista, según vosotros? Un escarabajo terrible de indignación recorrió sus filas, y palabras tan elocuentes como la de Aparisi y Guijarro y plumas como la de Tejado, dirigieron indignadas a Don Carlos un documento en donde se las comentaba en esta forma, y no quiero leer más que estas breves frases: "En esas palabras, decían, apunta una doctrina funesta con la cual no podemos transigir, porque el cesarismo está condenado por la Iglesia, por la dignidad humana y por el sentido común."

Y añadían más a Don Carlos, y le decían: "Si alguno a quien consultáseis le jera a usted... que es exposición de rebeldes, puede presumir usted, que ese tal es de aquellos que antes van con César que con Cristo; y a

Las alianzas

Yo he sostenido aquí la alianza con Alemania contra Inglaterra y Francia; lo he dicho antes de que se reuniera la Conferencia de Algeciras, lo he dicho después; y ahora permítame un episodio, que será breve y no olvidaré el hilo que por el momento dejo roto.

Quiero decirlo, lo vuelvo a afirmar, en estos instantes, porque lo creo necesario, y quiero que mis palabras queden bien consignadas para salvar responsabilidades el día de mañana, por lo que se refiere a mis amigos y al porvenir de mi Patria, que he estimado siempre como la base de la independencia política de un Estado sin la cual no hay Estado, porque el Estado se caracteriza por eso, y no lo hay si no existe la independencia política, lo que yo llamaré la "autonomía geográfica", y que España no tiene autonomía geográfica. Porque España, para ser grande, necesita dominar el Estrecho; y España no dominará las dos costas del Estrecho, porque no puede fortificar Sierra Carbonera y Punta Carnero, por la prohibición de Inglaterra, que no permite nada que anule a Gibraltar. Y por el artículo 70 del Tratado franco-inglés, no puede fortificar las costas enfrentadas de un mar verdaderamente territorial. Yo os digo que el porvenir de España, en verdad, no está en África, el porvenir de España está en América, pero para que esté en América, necesitamos engrandecernos en Europa.

Hay en las Repúblicas americanas un movimiento cada día más acentuado hacia la madre Patria. No es el movimiento romántico y sentimental sólo; hay un movimiento que se funda en la identidad de civilización y en la necesidad de la defensa común. Hay allí una tendencia contra la absorción anglo-americana manifiesta en la revolución de Méjico y de Nicaragua. Los Estados hispano-americanos pueden formar mañana con nosotros el Imperio más vasto del planeta, Imperio espiritual, Imperio material por el comercio, por la industria, por una corriente simultánea que ya no va sólo de la metrópoli a las que fueron antiguas colonias, sino que viene de los antiguos hijos hacia la madre.

Podemos tener hasta un Imperio diplomático para llegar a dirimir sus contiendas, pues nadie puede abrigar ya recelos por su independencia; pero para eso es necesario ser, no Reina destronada, ni caída, no Reina miserable ni postrada, sino engrandecida.

Si no podemos llevar la Corona de dos mundos con majestad sobre la frente, que no llevemos en ella la marca de la afrenta y de la ignominia. Para engrandecernos necesitamos dominar en el Estrecho, necesitamos tener la puerta del mar latino, y para eso es necesario sacudir la tutela británica y la tutela francesa; entonces será cuando podamos dirigirnos a aquellas Repúblicas americanas. Pero si nosotros en Europa estamos sujetos a la tutela anglosajona, ¿cómo vamos a emanciparnos de ella, ni a ayudarlas a emanciparse de aquella otra potencia del Norte de América, de la cual llevamos nosotros todavía señales en la bandera y en el corazón? Para ello necesitamos emanciparnos de esa dura tutela, y para eso es necesario unirse con los que no están unidos con ellos sino que son adversarios de esas dos potencias; y por eso vuelvo a recabar esa unión, y quiero que para el día de mañana queden consignadas estas palabras.

Ahora, volvamos a reanudar el hilo roto por este episodio internacional, y hablemos un poco más de la europeización, antes de que yo termine mi discurso. Con el viaje de don Alfonso hemos conseguido, al parecer, que la Prensa francesa nos perdone el fusilamiento de Ferrer. No me mire así, torvamente, don Pablo Iglesias, porque no voy a darle la razón. (El señor Iglesias: ¡Pasa! No hay nada de eso.) Por sí me miraba, porque a esta distancia no lo advierto bien, voy a decir a S. S.

Sublime exaltación de patriotismo Este ilustre escritor extranjero me ha dado un mucho tiempo, después de haberme nuestra Península. "Siento

mo, además, es posible que no había estudiado nuestra historia, naturalmente al ignorar que estamos hablando a nivel...

Así es nuestro monarquismo; así es el absolutismo nuestro. Por eso, no extrañéis que me escandalice cuando una simple advertencia al monarca merece de vosotros censuras tan amargas como las dirigidas al señor Maura.

El mérito y el demérito son el anverso y el reverso de las acciones humanas, y si admitís el derecho al panegírico del monarca por el ejercicio de una función suya, que no es de las que llevan el refrendo del Gabinete, es que admitís también el derecho a la crítica; y entonces el monarca ejerce por sí prerrogativas propias; y no es esta Monarquía parlamentaria, sino que se acerca a la Monarquía representativa que yo defiendo.

Creéis que yo os censuro por eso? no; seguid en ese camino, acentuad lo más; que yo deseo que el monarca ejerza funciones y prerrogativas propias que ejerza el Poder armónico por sí, porque en el sistema que yo defiendo hay también ministros responsables; pero los ministros no responden más que de las funciones propias delegadas que ejercen, y del Consejo que dan; pero de lo que llamáis función armónica, de la iniciativa real, de eso responde en mi sistema el Rey; porque yo admito Reyes responsables, no legalmente, pero socialmente, sí.

Legalmente, no puede ser, porque dondequiera que coloquéis la soberanía, sea en un monarca, sea en una Convención, en un Parlamento, en un Cuerpo electoral, en dondequiera que esté el sujeto de la soberanía, aquel que le exija la responsabilidad, será el verdadero soberano. Y como no se puede seguir una serie indefinida de instancias, ha de llegarse a una que no responderá legalmente, pero que puede responder socialmente ante la opinión pública de la nación entera; y responde, cuando no puede tener delante de sí un Gabinete que le ampare; responde, como ahora recientemente Guillermo II, cuando Alemania se estremeció a propósito de unas declaraciones suyas que podían comprometer a juicio de muchos el interés internacional del Imperio.

Entonces no basta la responsabilidad del ministro y del Canciller; la responsabilidad alcanza también al Rey; porque nosotros, que respetamos esa inviolabilidad de la persona sagrada del Rey, distinguimos ya, desde nuestros más antiguos Códigos y desde los primeros publicistas medioevales, entre Rey y tirano; y hemos admitido siempre una doble legitimidad: la de "origen," la de adquisición de la soberanía y la de "ejercicios." Y esta última no existe cuando no se conforma con las tradiciones fundamentales de un pueblo y con las necesidades de ese mismo pueblo; y entonces hemos defendido lo que todos los grandes pu-

blicistas y teólogos, lo mismo de la Edad Media que del siglo XVI y nuestros políticos del XVII; lo que invocaba un documento célebre que se llama "La Proclamación católica," en tiempo de Felipe IV, ante Cataluña sublevada. Hemos admitido desde la resistencia legal y pasiva, hasta la resistencia activa por las armas contra los abusos del Poder, haciendo responsable a la primera magistratura del Estado. También en eso nos diferenciamos nosotros, tan injustamente apellidados absolutistas, de vosotros, tan parlamentarios y tan amigos de las responsabilidades ministeriales.

Profecías

Y ahora, para concluir, quiero decir nada más que una cosa, señores diputados.

Después de este largo debate, habéis de permitir, a quien no presume ciertamente, por la pequeñez de su entendimiento, de clarividencia profética, pero que sin duda por elevar su espíritu a las alturas de las concepciones católicas, desde donde se ve tan bien el plan de la historia por no considerarla como obra arbitraria y sin ley de una libertad más arbitraria todavía, por no creerla obra fatal y necesaria de una evolución ciega, sino obra de un agente libre y de una Providencia que rige con leyes contingentes, que una vez puestas las premisas por la voluntad humana, son necesarias, se divisa el conjunto de los hechos históricos y a veces se puede predecirlos, como yo he hecho en algunas ocasiones y como vosotros habéis reconocido.

Así, dos años antes de la guerra de los Estados Unidos, yo, en un inciso de un discurso, sino en uno que duró dos horas sostuve como tesis que la guerra de los Estados Unidos era absolutamente inevitable y que no estaba planteada entre España de una parte, y de otra Cuba, sino entre España y los Estados Unidos; y anuncié más: anuncié la catástrofe y describí aquí el regreso de nuestras tropas, de nuestro ejército, por la misma ruta por donde habían un día surcado el mar las gloriosas carabelas, y hasta describí la bandera española, enfundada en crespones, y dije que vendrían los restos de Colón en la última nave, a reposar en la tierra de donde salieron los descubridores y navegantes. Otro día leí aquí el horóscopo del señor Maura, en el año 1906, y le anuncié que por no encontrar aquella alta protección que él necesitaba para sus empresas en cierto sitio, por tener colaboradores que serían infieles para su obra, tendría que apartarse de la política y hacer lo que hizo el señor Silvela; y si ha regresado a ella, y si hoy capitanea estas huestes, ya veréis cómo a la postre tendrá que cumplirse la profecía, si no para alejarse de ella un puesto más alto, para alejarse del Poder, no por temor a nuestro veto, sino por temor a las colaboraciones que había de tener en el partido de enfrente; y si eso sucede se habrá cumplido otra vez lo que este humilde diputado dijo aquí.

Y no habréis olvidado todavía, que a propósito del incidente de Agadir, relacionándolo con los sucesos de la Tripolitania, anuncié la guerra de los Balkanes, y cómo ella llevaba dentro de sí la guerra europea. Y todo eso se ha venido cumpliendo, porque soy un vidente; ¿por qué tengo algo de profeta? No; porque a veces los humildes ven mejor que los sabios

y los hábiles; porque sucede que los que están alejados de las pasiones y miran como espectadores los sucesos políticos, cuando miran desde la altura de los principios, aunque no vean los pormenores, ven dibujarse entre la vaga neblina de los hechos menudos las siluetas de los grandes acontecimientos; los pueden prever y en cierta manera anunciarlos. Y por eso os digo ahora, que cuando algún historiador futuro trace el cuadro de la hora presente, me temo que haya un capítulo en que diga: "Hubo un momento de desventura y de desgracia para España; sus políticos, sus hombres de Estado y sus partidos, por un momento, se agruparon alrededor de la tumba de un criminal; metían en ellas sus manos, y se arrojaban tierra y gusanos de ese sepulcro; vivieron petrificados en el año 1909, volvieron la espalda al porvenir, y no vieron ni oyeron una legión de emigrantes que llevaban en los labios y en las almas el salmo de dolor hacia otras tierras, y no oyeron el testamento de la raza, que delataban las olas del mar latino en los acantilados del Estrecho, y no oyeron el trepidar del suelo con el rodar de los cañones de Europa, ni vieron las nubes que se extendían por todos los horizontes; petrificados en la crisis del año 1909, vuelta la espalda a la realidad, ni siquiera oyeron lo que iba a pasar en Marruecos ni el torrente de sangre que se iba a verter allí sobre propiedades que otras alianzas hubieran hecho nuestras."

(Aplausos y grandes murmullos de aprobación.—Muchos diputados felicitan al orador.)

YA LLEGO! Otra remesa de 100 de los acreditados REFRIGERADORES "WHITE FROST" Que tanta aceptación ha tenido entre las familias y la ciencia médica Cubana. Se vende de \$ 35 a \$ 50. Hay pequeños modelos ALASKA de \$ 8 a \$ 12.50. Pídanse Catálogos.

Frank G. Robins Co. Obispo y Habana C 2075 alt. 7-20

FILTRO FULPER A PRUEBA DE GERMINES Y CON CAMARA PARA HIELO UNICOS IMPORTADORES G. PEDROARIAS S. EN C. TENIENTE REY 26 HABANA. C 2036 alt. 15-16

VERMIFUGO DE B.A FAHNESTOCK ESTABLECIDA 1827. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTERMINACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A. De venta en todas las droguerías, y farmacias.

MONTANÉ ZAPATERO EMPLEA LOS MEJORES MATERIALES HABANA 81 ENTRE CRUJY Y LAMPARILLA C 2028 15 Jun. 15

Vapores de Travesía LINEA WARD A EUROPA por la ruta "Linea Ward," la más cómoda y más barata entre la HABANA y NEW YORK, conectando con los vapores Transatlánticos de todas las líneas. Salidas de la Habana para New York los martes y sábados Pasaje en primera \$40.00 y \$45.00

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS. SALIDAS para EUROPA Vaper LA NAVARRE ESPAGNE

PRECIO DE PASAJES En 1ª clase desde \$ 148-00 M. A. En 2ª clase 126-00 En 3ª preferente 88-00 En 4ª clase 86-00 Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales. Salidas para Veracruz Sobre el día 5 y 17 de cada mes

LINEA DE NEW-YORK Se venden pasajes directos hasta París vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses Franco, La Provence, La Savoie, La Lorra, ne, Terraine, Rochampsau, Chicago, Niagara, etc. Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza ERNEST GAYE Apartado número 1090 OFICIOS Núm. 90. TELEFONO A-1466 HABANA 1870 1-3n.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. PROXIMAS SALIDAS de los vapores de gran velocidad de la Compañía Trasatlántica Española.

REINA Ma. CRISTINA 20 de Julio Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Vapor correo MONTEVIDEO Capitán MORALES SALDRA PARA New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 30 de Junio, a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

EL VAPOR BUENOS AIRES Capitán CISA saldrá para PUERTO LIMON COLON SABANILLA CURACAO PUERTO CABELLO LA GUAIRA CARUPANO TRINIDAD PONCE SAN JUAN DE PUERTO RICO LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CADIZ Y BARCELONA sobre el día 2 de Julio, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

EL VAPOR Reina Maria Cristina Capitán HAZAS saldrá para VERACRUZ sobre el día 2 de Julio, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 2 y la carga a bordo hasta el día 3.

EL VAPOR REINA Ma. CRISTINA CAPITAN: HAZAS saldrá para GORUNA, GIJON. Y SANTANDER el día 20 de Julio a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibo azúcar, café y cacao un partidas a fete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Países.

Los billetes del pasaje solo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe hasta el día 1. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE En 1ª clase desde \$ 148.00 en adelante 2ª " " " " " 126.00 3ª " " " " " 88.00 4ª " " " " " 86.00 Rebaja en pasajes de ida y vuelta Precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISO Por acuerdo de la Sección primera de Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros que conduzcan entre sus equipajes no solamente, armas blancas ni de fuego. De llevarlas contra el peligro de ser entregadas al Sobrecargo del buque en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una oficina flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas las letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. El equipaje lo recibe gratuitamente la Compañía "Gladitorial," en el Muelle de la Máquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. Todos los bultos de equipaje llevarán etiquetas adheridas, en la cual constará el número de billete de pasaje y el puerto donde éste fue expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta. Para informes dirigirse a su consignatario. MANUEL OTADUY OFICIOS NUM. 26. HABANA. 1157 74-1 AB.

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA Durante el mes de Junio de 1913

Vapor JULIA Lunes 30, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camaguey) Puerto Padre (Chaparra), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo R. D., San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Matanzas y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana. Vapor ALAVA II Todos los miércoles, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Cabierén.

NOTAS Carga de abotaje Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida. El de Sagua y Cabierén, hasta las 4 p. m. del día de salida. Carga de travesía Soloamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida del buque. Ataques en Guantánamo Los vapores de los días 5, 13 y 23 atracarán al muelle del Deso-Gaimanera; y los de los 10, 20 y 30 al de Becquer. Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deso-Gaimanera. AVISOS Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibrara, reciben carga a fete corrido para Camaguey y Holguín. Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria y los embarcadores que lo soliciten, no admitiendo ningún embarque licito, ni admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa. En los conocimientos de fete y embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún embarque que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la consigna correspondiente al "efecto," "mercadería," "carga," "bultos," "paquetes," "cajas" o "cajas" o "cajas," toda vez que por cualquier causa se exige se haga constar en el contenido de cada bulto. Los señores embarcadores deberán declarar en el conocimiento de la clase y contenido de los conocimientos la clase y contenido de los bultos. En la consigna correspondiente al "efecto," "mercadería," "carga," "bultos," "paquetes," "cajas" o "cajas" se escribirá cualquier cosa de las palabras "País" o "Extraño," o la designación del país o bultos resultante de las dos palabras.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún buque que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga. NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa. OTRA.—Se suplica a los señores Consignatarios, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración de buques, a fin de evitar de los vapores de los últimos días, con perjuicio de los vapores que de tarde en tarde se hacen salidas a los puertos que tienen que efectuar la salida a los puertos de la noche, con los riesgos consiguientes. Habana, 10 de Junio de 1913. SOBRINOS DE HERRERA S. EN C. 1157

"CONES BOSS" UNION MADE. Overalls. \$ 2.00. "CONES BOSS" OVERALLS AND JACKETS UNION MADE.

Obreros, Mecánicos, Maquinistas "Lo barato sale siempre caro!! Compre el artículo bueno y le resulta más barato La ropa de obrero marca CONES BOSS, es la MAS FUERTE, MEJOR HECHA, MAS HOLLGADA y MAS DURADERA que se fabrica. Cuando necesite OVERALLS azules como este dibujo, pídale con esta etiqueta:

SEÑOR TENDERO, Pídame muestras y precios al por mayor de ropa de obreros, si Vd. quiere dejar satisfechos á sus marchantes.

Unico Agente para Cuba: MORRIS HEYMANN, MURALLA 119 APARTADO 205.—HABANA

SOLICITUDES

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca., O'Reilly 13. Tel. A-2348... Si usted quiere estar bien servido pida...

SE SOLICITA UNA COCINERA EN SOL... que tiene que traer buenas referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS... peninsular que sepa su obligación; sueldo...

SE OFRECEN UNA JOVEN PENINSULAR... para criada de manos o manejadora; sabe...

JARDINERO DE PROFESION... En todos los ramos de horticultura, es...

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE... blanca, para una fina casa de esta...

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PEN... insular de buena conducta; es de toda...

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD... desea colocarse de cocinera para estable...

DESEA EMPLEO UN JOVEN COMO MEC... anógrafo; escribe rápidamente en los...

SE OFRECEN UN JOVEN PENINSULAR... para atender el "chauffeur" mecánico con...

SE SOLICITAN EMPLEADOS DE AM... para buenas referencias. En Amis...

UNA JOVEN EXTRANJERA DESEA CO... locarse con una familia de moralidad para...

UNA MODISTA FRANCESA, QUE CORTA... mentaciones por los diltmos figurines, se...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PE... nsular de esta buena y abundante leche...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE BUEN... de 35 a 20 años de edad, peninsular...

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJ... adora solicita colocación una joven peni...

EN NEPTUNO 63... antiguo, bajos, se solicitan una criada...

SE OFRECEN UNA BUENA COCINERA... para toda familia, no duerme en la colación...

SE OFRECEN UN BUEN CRIADO DE M... para casa particular o comercio; tiene...

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 AÑOS... de parida, tiene buena y abundante leche...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEN... nsular de criada de manos, lleva tiempo...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEN... nsular de bien educada, para habitación...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEN... nsular de criada de manos, en casa de...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA CO... locarse de manejadora de un niño o dos...

MECANICO Electricista... de 12 años de práctica y empleado actual...

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE... de criada de manos, entiende algo de...

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO... práctico en el servicio de caballo; entiende...

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS... peninsulares, una para acompañar a una...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PE... nsular de manejadora o para el comercio...

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA... peninsular de criada de manos o maneja...

VILEGAS 91. SE SOLICITA UNA... peninsular, blanca o de color, que cocine a...

SE SOLICITA

una cocinera blanca que haya estado y que...

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MANOS... sus pretensiones, con referencia, que sepa...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEN... nsular de criada de manos; sabe su obli...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEN... nsular de criada de manos; sabe su obli...

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJ... adora, solicita colocación una peninsular...

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA... colocarse a leche entera y tiene su niño...

UNA JOVEN PENINSULAR DE 4 ME... ses de parida, desea colocarse de criada...

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PEN... nsular acostumbrado a trabajar de criada...

SE SOLICITA UNA COCINERA PENIN... nsular que duerma en el acomodo y sepa...

SE OFRECEN PARA CASA PARTICULAR... un cocinero, una criada, peninsular; sabe...

DESEA EMPLEO UN JOVEN COMO MEC... anógrafo; escribe rápidamente en los...

AGENCIA DE COLOCACIONES "La Am... ricana", Dragones núm. 15, teléfono A-1494...

DESEA COLOCARSE UN MAESTRO CO... cadero, bien sea en casa particular o esta...

UN JOVEN PENINSULAR, FORMAL Y... con buenas referencias, desea colocarse...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA CO... locarse de manejadora o criada de manos;

UN JOVEN DE 27 AÑOS DESEA COLO... carse de asistente; sabe coser y cortar...

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD... desea colocarse de criada de manos en...

UN JOVEN DE NECESITAIS CRIADOS DE M... no, dependientes o cualquier otro sirviente...

J. DEL MONTE. EN LA CALZADA VEN... do una gran casa moderna, 2 ventan...

GANGA. EN \$1,900 O. E. VENDO LA CA... sa Auditor núm. 9, a media cuadra de la...

SE TRASPASA UNA CASA DE LAS ME... joras de la Habana por tener que ausentarse...

RAMAL DE SAN FRANCISCO. SE TRASP... asa un solar de 10 x 20, en 5 y Dolores...

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA PUN... to centro, pasan los carritos por el frente...

GANGA. SE VENDE EL PUESTO DE FRU... tas de Sol 65, por no ser del giro su...

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA PUN... to centro, pasan los carritos por el frente...

SE VENDE UN CAFE Y FONDA ESTAB... lecido en la calle de San Isidro núm. 62 1/2...

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA PUN... to centro, pasan los carritos por el frente...

SE VENDE UN CAFE Y FONDA ESTAB... lecido en la calle de San Isidro núm. 62 1/2...

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA PUN... to centro, pasan los carritos por el frente...

SE VENDE UN CAFE Y FONDA ESTAB... lecido en la calle de San Isidro núm. 62 1/2...

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA PUN... to centro, pasan los carritos por el frente...

SE VENDE UN CAFE Y FONDA ESTAB... lecido en la calle de San Isidro núm. 62 1/2...

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA PUN... to centro, pasan los carritos por el frente...

SE VENDE UN CAFE Y FONDA ESTAB... lecido en la calle de San Isidro núm. 62 1/2...

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital... que tengan medios de vida, pueden...

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO... de manos, peninsular, con buenas recomen...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS... que esté acostumbrada a servir en buenas...

UNA EXCELENTE CRIADERA DE DOS... meses y medio de parida, reconocida y...

CRIADA DE MANOS... PARA COJIMAR SE SOLICITA UNA JOVEN...

TENEOR DE LIBROS... Se ofrece para toda clase de trabajos...

VENTA DE FINGAS Y ESTABLECIMIENTOS FINCA EN VENTA

SE VENDE UNA BUENA FINCA EN LA CALZADA...

CASA MODERNA, MOSAICOS, SANIDAD...

EN PRINCIPE, A 2 CUADRAS DE SAN...

EN MALOJA, CERCA DE ANGELES VEN...

J. DEL MONTE. EN LA CALZADA VEN...

GANGA. EN \$1,900 O. E. VENDO LA CA...

SE TRASPASA UNA CASA DE LAS ME...

RAMAL DE SAN FRANCISCO. SE TRASP...

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA PUN...

GANGA. SE VENDE EL PUESTO DE FRU...

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA PUN...

SE VENDE UN CAFE Y FONDA ESTAB...

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA PUN...

SE VENDE UN CAFE Y FONDA ESTAB...

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA PUN...

SE VENDE UN CAFE Y FONDA ESTAB...

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA PUN...

SE VENDE UN CAFE Y FONDA ESTAB...

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA PUN...

SE VENDE UN CAFE Y FONDA ESTAB...

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA PUN...

SE VENDE UN CAFE Y FONDA ESTAB...

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA PUN...

SE VENDE UN CAFE Y FONDA ESTAB...

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA PUN...

SE VENDE UN CAFE Y FONDA ESTAB...

SE VENDE UNA CASA

en la calle 25 entre B y C. núm. 309, a 40...

ESQUINA PARA FABRICAR... Vendiendo una que mide 13-70 por 26...

ESQUINA CON ESTABLECIMIENTO, GAN... dando \$47-70, con contrato, moderna, cerca...

POR AUENTARSE, VENDO CASA DE... huéspedes acreditada, eléctrica, teatros...

EN BELASCOAIN VENDO UNA OASA... nueva, con establecimiento que renta diez...

CASITA DE MADERA... En San Francisco de Paula, calzada de...

SE VENDE UN lote de casas... por tenerse que embarcar a la carrera...

ELPIDIO BLANCO. VENDO UNA CASA... antigua en Egido, frente a la Estación...

CALLE DE NEPTUNO. SE VENDE UNA... casa de alto y bajo, con establecimiento...

TENGO COMPRADOR

para una finca de 800 a 1,000 caballerías...

"LA HABANERA" ¿QUIERE Vd. tener muebles buenos, bonitos...

SE VENDE UN PIANO BOISELLET. SE DA...

BOTICA. SE VENDE UNA ACREDITADA...

VIDRIERA. SE VENDE UNA DE PUERTA...

SE VENDE UN CAFE Y VIDRIERA DE...

SE VENDE UNA FONDA SITUADA EN...

SE VENDE UNA SASTRERIA Y CAMI...

EN LUYANO... Se vende una casa compuesta de portal...

EN LUYANO... Próximas a los tranvías se venden...

EN GUANABACOA... Se vende una bodega en la calle de Ma...

OPORTUNIDAD... A diez centavos el metro se venden...

SOLARES EN LA VIBORA DE TODAS...

ESQUINAS Y CENTROS PARA FABRICA...

VENTA DE CASAS... En Lamparilla, Barcelona, Malecón...

"LOMA DEL MAZO" A 30 METROS DE...

ELPIDIO BLANCO... Vendiendo varias casas, Prado, Industria...

"GRAN NEGOCIO!"... Reporto de las Cañas vendiendo una...

PARA NEGOCIOS DE TODAS CLASES...

IMPORANTE... SE VENDE UN HORNO CON DOS magnificas...

SE VENDE UN MAQUINA DE VAPOR...

SE VENDE UN PAETON PRINCIPE AL...

SE VENDE UN MAQUINA DE VAPOR...

SE VENDE UN PAETON PRINCIPE AL...

POR NECESIDAD SE VENDE UNA ES... quina en la calle de Patrocinio, a veinte...

MUEBLES Y PRENDAS

VENDO VIDRIERA CALLE. MOSTRA... dos met. en 7' varios cuadros propios...

GANGA. SE VENDE UNA CONTADORA...

UN JUEGO DE COMEDOR, ASI COMO...

PIANOS NUEVOS DE BERLIN...

ARMONIOS FRANCESES...

SE VENDE, POR AUENTARSE, UN JU...

PIANO... nuevo comprado en el establecimiento...

PIANOS... Thomas Filis. Muchos son los profesores...

PIANOS... Hamilton Baiselot de Marsella, y Lenoir...

SE VENDE UN PIANO BOISELLET. SE...

"LA HABANERA" ¿QUIERE Vd. tener muebles...

SE VENDE UN PIANO DE MEDIO USO...

DE ANIMALES... BURRA DE LECHE CON SU CRÍA...

Caballos Sementales... Se venden dos magnificos caballos...

SE VENDE UNA CRIA DE CANARIOS...

DE CARRUAJES... GANGA. POR AUENTARSE SU DUEÑA...

UN BONITO AUTOMOVIL DE SEIS asie...

SE VENDE UN COCHECITO CON SU CA...

SE VENDE CINCO CARRROS DE CUAT...

AUTOMOVIL ITALIANO... Marca Bianchi, tiene lujo, confort...

SE VENDE UN MAQUINA DE VAPOR...

SE VENDE UN PAETON PRINCIPE AL...

SE VENDE UN MAQUINA DE VAPOR...

SE VENDE UN PAETON PRINCIPE AL...

SE VENDE UN MAQUINA DE VAPOR...

SE VENDE UN PAETON PRINCIPE AL...

SE VENDE UN MAQUINA DE VAPOR...

SE VENDE UN PAETON PRINCIPE AL...

SE VENDE UN MAQUINA DE VAPOR...

SE VENDE UN PAETON PRINCIPE AL...

SE VENDE UN MAQUINA DE VAPOR...

SE VENDE UN PAETON PRINCIPE AL...

SE VENDE UN MAQUINA DE VAPOR...

SE VENDE UN PAETON PRINCIPE AL...

BOMBAS ELECTRICAS

GARANTIZADAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA...

Motores electricos

ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS... Al contado y a plazos los hay en la...

MISCELANEA

DEPOSITO REDONDO DE HIERRO GAL...

AVISO

A LOS INDUSTRIALES... que se dedican a la elaboración de tod...

CAJA DE CAUDALES. SE VENDE UNA...

DE OCASION... Panteones en el Cementerio de Colón...

DE LO BUENO... SANTAL MONAL

GURACION RAPIDA Y RADICAL de los...

CATARROS antiguos y recientes...

TOSES, BRONQUITIS CURADOS radicalmente...

SOLUCION PAUTAUBERGE que procura...

PULMONES ROBUSTOS y preserves de la...

TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE COURVOISIER-PARIS

CATARROS antiguos y recientes...

TOSES, BRONQUITIS CURADOS radicalmente...

SOLUCION PAUTAUBERGE que procura...

PULMONES ROBUSTOS y preserves de la...

TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE COURVOISIER-PARIS

CATARROS antiguos y recientes...

TOSES, BRONQUITIS CURADOS radicalmente...

SOLUCION PAUTAUBERGE que procura...

PULMONES ROBUSTOS y preserves de la...

TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE COURVOISIER-PARIS

CATARROS antiguos y recientes...

TOSES, BRONQUITIS CURADOS radicalmente...

SOLUCION PAUTAUBERGE que procura...

PULMONES ROBUSTOS y preserves de la...

TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE COURVOISIER-PARIS

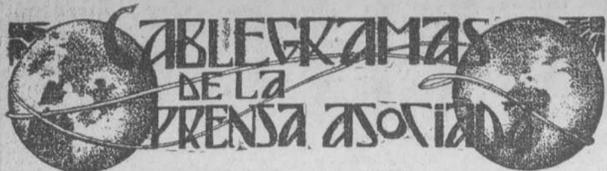
CATARROS antiguos y recientes...

TOSES, BRONQUITIS CURADOS radicalmente...

SOLUCION PAUTAUBERGE que procura...

PULMONES ROBUSTOS y preserves de la...

TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE COURVOISIER-PARIS



POR EL REVUELTO ANAHUAC

fusilamiento de un coronel de filiación ambigua. El pugilato entre Ortega y Obregón.

Douglass, Arizona, 28. Según un despacho, al parecer auténtico, ha sido fusilado el coronel Francisco Chapa, guerrero que se ha distinguido por el brío con que, alternativamente, ha defendido algunas veces la causa del Gobierno y otras la de los rebeldes. El coronel fusilado, según el despacho citado, ha sostenido esa ambigua actitud durante los últimos tres años. Se entiende que Chapa fué hecho prisionero por el general Obregón en la reciente batalla de Ortiz, formándose poco después consejo de guerra, que ordenó su ejecución. Dícese que el coronel Chapa sostuvo durante más de tres años una cam-

pañía de guerrillas en Chihuahua y Sonora. Otras noticias recibidas del teatro de la perturbación, dicen que Ojeda escapó milagrosamente de las garras de los indios yaquis, por quienes fué tenazmente perseguido, pudiendo llegar a Guaymas en automóvil, seguido muy de cerca por la vanguardia de los rebeldes, que llegó a Empalme a eso del mediodía. Los insurrectos calculan que las bajas de los federales en las batallas libradas recientemente entre Ojeda y Obregón llegan a 200 muertos en siete días de combates, sin contar 400 prisioneros que dicen haberles hecho a las fuerzas del Gobierno. Los rebeldes no mencionan sus propias bajas.

TERREMOTO EN ITALIA

El pueblo abandona despavorido sus hogares, implorando la misericordia divina.

Cosenza, Calabria, 28. Un fuerte temblor de tierra ha causado grandes estragos y sembrado el pánico entre los habitantes de la parte meridional de Italia. El pueblo, desde que se sintió el primer estremecimiento, salió despavorido a las calles, prorrumpiendo en gritos desgarradores e implorando la misericordia divina. Muchos se han refugiado en tiendas de campaña plantadas en lugares

despoblados, y no pocos, para mayor seguridad, se han escondido en las grutas subterráneas. Se han despachado tropas a los lugares más castigados por el fenómeno sísmico, adonde también han acudido los miembros de la Cruz Roja para socorrer a las víctimas, más numerosas de lo que al principio se creía. Las aldeas más castigadas por el terremoto son Roggians, Gravina, Monograssans y San Benedetto.

Las compuertas de Gatun

Panamá, 28. Las enormes compuertas inferiores de Gatun, están sometidas en estos momentos a prueba de toda la presión de agua que han de recibir en pleno ejercicio. Desde ayer por primera vez se ha permitido que las aguas del Atlántico fuesen cayendo gradualmente contra las compuertas referidas hasta alcanzar el nivel del mar. Los ingenieros informan que las compuertas se mantienen completamente firmes y que no pasa a través de ellas ni una sola gota de agua.

A recoger cadáveres

Nueva York, 28. Han sido convocados hoy varios buzos para recoger los cadáveres de los tripulantes del vapor "Moharok," que perecieron ayer, a consecuencia de la explosión que se produjo a bordo de una lancha-tanque que conducía 200 toneladas de petróleo y que remolcaba el citado vapor.

Continúa la crisis

Londres, 28. Según se tiene aquí entendido, el primer Ministro de Serbia, Mr. Pachitch, está esperando ver cuál es la actitud definitiva que asume Rumania respecto a Bulgaria, antes de que su gabinete o las Cámaras adopten una actitud decisiva en lo relativo al proyectado arbitraje que propone Rusia para solventar el actual conflicto pendiente entre Serbia y Bulgaria. Asegúrase, en noticias hasta aquí llegadas, que tanto Francia como Rusia, conjuntamente, notificaron a Rumania que amenazase a Bulgaria con un ataque inmediato al territorio búlgaro al que se declaraba la guerra entre Serbia y Bulgaria. La situación de los Balcanes continúa en un estado de gravísima crisis.

Muerte de un banquero

Nueva York, 28. Mr. Anson Phelps Stokes, banquero, miembro de una de las más conocidas familias americanas, falleció hoy, a la edad de 75 años.

El belicoso desconocido de las gafas verdes

¿Es o no es Solís? Aseguran las gentes que sí. ¿Se le volverá a encontrar?...

Santiago de Cuba, 28. El hombre misterioso, el de las gafas verdes, el que hizo ayer los disparos al Jefe de la Policía del Puerto recorriendo luego la población lanzando balas con la misma facilidad que si fuesen confetti, hay quien cree que es el célebre bandido Inocencio Solís. A varias personas que le vieron ayer correr la pólvora... y el plomo, se les mostró un retrato de Solís y afirman el parecido exacto en lo físico

de éste y del belicoso desconocido. En lo moral no pueden estar más identificados. Hasta la fecha no ha sido posible detenerle. Se fué al monte y no se le encuentra. Y aunque se le encuentre, un hombre que en plena ciudad, por calles tan empinadas y tortuosas como las de Santiago y con gafas ahumadas se escurra tan fácilmente, en pleno campo cualquiera le alcanza. Especial.

No se encuentra al hombre misterioso. Un cadáver sin cabeza y sin brazos.

Santiago de Cuba, 28. El individuo desconocido que alarmó ayer al vecindario, disparando tiros contra la policía, no ha sido detenido aún. Los agentes del orden se quejan del mal estado del parque. A esto atribuyen la fuga del misterioso hombre de los espejuelos verdes. Las balas no salían y, por ello, pudo el fugitivo escapar de sus perseguidores. La policía gubernativa de Bayamo comunica que se ha encontrado en el

rio del pueblo Casibacoa, un hombre sin cabeza y sin brazos. Se ignora el nombre de la persona muerta y no se sabe quién pueda ser el autor. Algunos piensan que el audaz rebelde que recorrió ayer las calles de Santiago, debe ser el responsable de ese asesinato. La guardia rural continúa con la mayor actividad la persecución del peregrino ciudadano que ocupa hoy la atención pública en Oriente. ESPECIAL.



BASEBALL

INFORMACION CABLEGRAFICA



Mc Graw empleó cuatro lanzadores y solo Macquard dió resultado. Poor coaching del Boston. El Detroit asciende al sexto lugar del standing. Yankees y Puritanos salen empatados en su doble header. El indiscutible de Armando Marsans dió al Cincinnati su única carrera. Notable triunfo de los Senadores.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

N. York 10-Boston 9
Filadelfia 2-Brooklyn 4
Cinci 1-Chicago 3
St Luis 5-Pittsburg 12

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia.	38	21	644
New York.	39	23	629
Brooklyn.	34	26	566
Chicago.	33	31	515
Pittsburg.	30	33	476
Saint Louis.	26	38	406
Boston.	25	37	403
Cincinnati.	24	40	375

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Chicago 2-Cleveland 3
Boston 9-N. York 6 (1º)
Boston 6-N. York 7 (2º)
Washington 8-Fila 3
Detroit 1-San Luis 7

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia.	47	17	734
Cleveland.	41	27	603
Boston.	34	29	540
Chicago.	37	32	536
Washington.	36	32	529
Detroit.	27	43	450
Saint Louis.	28	44	388
New York.	19	45	297

DETALLES DE LOS JUEGOS

Los Phillies están de malas

Filadelfia, 28. Al Filadelfia Nacional parece que le ha caído una pajita en el ojo. Lleva perdido varios juegos y sólo le separan quince puntos de sus temibles adversarios los Gigantes de Mc Graw. Con un juego más que pierdan los Phillies y otro más que gane el New York ya tenemos a los Gigantes encima de la escalera.

Hoy perdieron los Kuákeros un buen juego contra los Superbas que hicieron sus carreras en la forma siguiente: Smith dió un doble en el segundo que empujó a Daubert, primera carrera. Este mismo Smith en el octavo estando las bases llenas a consecuencia de un sencillo y dos pases, dió otro hit que permitió al Brooklyn anotar tres carreras.

El segundo juego fué suspendido por la lluvia. Score por innings: C. H. E.

Brooklyn 010000030—4 6 0
Phila 000000002—2 7 0
Baterías: Ragon y Fished. Moore y Rixey y Killifer.

El dichoso séptimo

Nueva York, 28. El baseball también tiene su brujería y si no que lo diga el Nueva York, que siempre tiene fe en realizar lo imposible cuando llega el séptimo inning. Son tantos los desafíos perdidos que ha logrado ganar en el lucky seven que sería tarea difícil recordarlos. Hoy mismo teniendo el Boston cuatro carreras por una el Nueva York al llegar al séptimo los Gigantes iniciaron un batting rally y con seis sencillos, un triple y dos errores hicieron ocho carreras.

Mc Graw utilizó los servicios de cuatro lanzadores y a pesar de que Marquard fué el único que estaba en caja, tuvo que quitarlo para que un pinch hitter batiera en su lugar. Fromme tuvo que retirarse en el noveno inning en que el Boston hizo tres carreras impidiendo la mala dirección o el peor coaching empatar el score.

El juego fué muy movido, de muchas carreras y de muchos hits. Score por innings: C. H. E.

Boston 001300023—9 16 4
N. York 00100081x—10 13 3

La renuncia de Brown

Ciudad de Méjico, 28. Los directores de la Compañía del ferrocarril mejicano se negaron, ayer, en la sesión ordinaria que celebraron, a aceptar la renuncia que les presentara el presidente de la misma Mr. Brown. Mr. Brown quiere que de todos modos se le releve de sus deberes oficiales para el día primero de Julio próximo.

El gobierno mejicano, por su parte, muestra vivos deseos de que Mr. Brown continúe en la presidencia de los ferrocarriles referidos. Por esa razón es probable que las autoridades le prometan que en lo sucesivo será mucha menor la intervención oficial en las operaciones de dichos ferrocarriles.

Contra el opio

En la Cámara de Representantes por votación unánime se ha aprobado un proyecto de Ley imponiendo unos derechos de \$200 por libra al opio que se introduzca en los Estados Unidos para fumar.

Baterías: Dickin, Noyes y Rariden. Demaree, Marquard y Fromme y Meyers

Marsans salvó el skun

Cincinnati, 28. Gracias al oportuno palo del cubano Marsans los Rojos se libraron hoy de una buena lechada. Armando estuvo admirable en el campo realizando tres cogidas de mucho mérito.

El lanzador Humphrie estuvo colosal, arrojando un poquito en el sexto en que el Cincinnati le hizo la carrera. Los Cubs hicieron dos carreras en el quinto inning con un doble de Zimmerman, una transferencia y un triple de Mitchell. El túbey de Leach y el sencillo de Evers proporcionó la otra carrera en el siguiente inning.

Score por innings: C. H. E.

Chicago 000021000—3 7 1
Cinci 000001000—1 5 3
Baterías: Humphries y Bresnahan. Suggs, Packard y Clarge.

Una papa suave para los Piratas

San Luis, 28. Fácil tarea ha sido para los Piratas el ganar su desafío contra la novena local. Las malas condiciones de sus pitchers y los errores de su campo causaron la derrota del San Luis. Griner fué sacado del box en el quinto en que los Piratas amontonaron sus hits haciendo cuatro carreras.

O'Toole y Cooper también salieron por la chimenea. El primero se retiró en el segundo después que el San Luis le hizo tres carreras. Robinson sustituyó a Cooper y sólo pudieron darle dos hits en el resto del desafío.

Al bate se distinguió Konetchy que disparó cuatro hits de una base. Score por innings: C. H. E.

Pittsburg 400040103—12 15 2
St. Luis 030100100—5 11 4
Baterías: O'Toole, Cooper, Robinson y Coleman. Griner, Perritt y Wingo y Mc Lean.

Doble jornada basebolera

Boston, 28. Puritanos y Yankees midieron hoy sus fuerzas en doble combate cuyo resultado fué satisfactorio para ambos clubs porque no hubo vencidos ni vencedores. En la primera partida Mc Connell

Buena producción

Washington, Junio 28. La oficina del censo ha dado a la publicidad la noticia de que la producción de algodón en los Estados Unidos durante el año de 1912, ha sido la segunda de las más grandes cosechas que jamás se haya obtenido en los Estados Unidos.

Asciende a catorce millones trescientas trece mil quinientos balas, cuyo valor aproximado es de \$920,000,000.

Anuncio de un temblor de tierra

Tokio, 28. El seismógrafo de la Universidad imperial ha registrado un temblor de tierra ocurrido en dirección imprecisa, de la costa occidental de los Estados Unidos. Parece que el fenómeno ha sido de tremenda intensidad. No ha sido posible determinar exactamente la localidad en que haya ocurrido.

fue apaleado reciamente en el primer inning, donde se lució Carrigan dando un three bagger estando las bases ocupadas.

El Nueva York en el noveno inició un batting rally que le produjo cuatro carreras. Los pitchers Warhop y Collins fueron bateados duramente.

Los locales ganaron este partido con un score de 9 por 6. En el segundo encuentro el Nueva York convirtió en pulpa a Hall en el cuarto inning.

Los lanzadores O'Brien y Mosdey tuvieron que dejar sus puestos a bateadores de emergencias. Schultz se portó bien hasta el cuarto inning en que dando señales de debilidad fué sustituido por Ford.

El Boston hizo un enorme esfuerzo por ganar el desafío en el noveno inning y con un sencillo y dos triples logró anotar dos veces, pero los Yankees se llevaron la victoria por una carrera más.

Ambos desafíos resultaron muy interesantes y fueron presenciados por numeroso público. (Primer juego)

Score por innings: C. H. E.

N. York 000110004—6 13 3
Boston 50020002x—9 13 0
Baterías: Mc Connell, Warhop y Sweeney. Collins y Carrigan.

Combate muy reñido

Chicago, 28. Brillante bajo todos sus aspectos fué el desafío librado esta tarde entre Napoleones y Medias Blancas, venciendo los visitantes después de ruda lucha. Un sencillo, un error, un libre tránsito y otro hit, dieron al Cleveland su primera carrera en el tercer inning, y un single, el triple de Graneys y el doble de O'Neill otras dos en el cuarto.

El Chicago hizo dos carreras en los dos primeros innings aprovechando la nerviosidad de Mitchell, pues este lanzador a partir del segundo inning

Milla y cuarto en dos minutos

Nueva York, 28. El caballo "Whiskbroom Second" fué el ganador del "suburban handicap" en Belmont Park, hoy, estableciendo un nuevo "record" mundial para la distancia de una milla y cuarto, que recorrió en dos minutos.

Contra la combinación

Washington, 28. Anunciase de una manera definitiva, que el procurador general de la República, y los representantes de la Compañía Ferrocarrilera "Unión Pacific" han llegado a un acuerdo decisivo, sobre la disolución de la gran combinación Harriman-Merger, que tanta perturbación ha producido en los mercados de valores durante los últimos meses transcurridos. Las bases del plan para la disolución de que se trata, espérase que reciban la aprobación del Presidente Wilson

se convirtió en exigencia inexpugnable

Score por innings: C. H. E.

Cleveland 001200000—3 7 2
Chicago 110000000—2 7 3
Baterías: Mitchell y O'Neill. Scott y Schalk y Kuhn.

Por poco quedan en cero

De milagro, gracias a un parpado que tuvo Hamilton en el sexto inning, se libró el Detroit de que su anotación quedara en blanco esta tarde. Ty Cobb y Garner con sus oportunos hits fueron los que salvaron la lechada.

Willert y Lake fueron castigados severamente por los bateadores del Cleveland. Pratt alcanzó los honores en el batting dando dos dobles y un sencillo. C. H. E.

Lucimiento de una estrella

Washington, 28. Joe Boehling una de las estrellas de Griffith ha ganado hoy su sexta victoria consecutiva, teniendo la suerte de que los ocho hits que le dieron los terribles sluggers del Atlético fueran aislados.

Boehling es un pitcher zurdo que promete mucho y reúne todos los requisitos necesarios para vencer y brillar. Tiene buenas curvas, velocidad y mucha calma, probada hoy en los momentos más críticos del juego. Su labor esta tarde fué digna del mayor elogio pues sacó struck out a cinco atletas.

Houck, Taff y Wycoff, los tres pitchers que mandó el Filadelfia a la línea de fuego no estuvieron a la altura que acostumbra.

El Washington hizo el juego en el séptimo inning valiéndose de dos triples, un doble y una transferencia que le permitieron anotar cuatro carreras. En el noveno inning Calvo reemplazó a Shanks pero al muchacho no se le presentó lance alguno para lucirse. Score por innings: C. H. E.

Phila 100000011—3 8 2
Washington 100100b2x—8 9 3
Baterías: Houck, Taff, Wycoff y Schang. Boehling y Henry.

La Compañía Marconi y Noruega

Christiania, 28. El Parlamento noruego sancionó hoy, por 99 votos contra 16, el contrato celebrado entre el Gobierno noruego y la compañía inalámbrica Marconi, para establecer el servicio de la telegrafía sin hilos entre Noruega y los Estados Unidos.

Protesta de Carranza

Washington, 28. El general rebelde mejicano y líder de los constitucionalistas, Venustiano Carranza, ha protestado ante el Secretario de Estado, Bryan, contra la importación de municiones de guerra con destino a las fuerzas del general Huerta que se viene efectuando por Laredo. Quéjase Carranza de que el mismo privilegio que se le ha concedido Huerta le ha sido negado a él bajo el pretexto de que se vulneraba la reciente proclamación de neutralidad hecha por los Estados Unidos de Norteamérica.